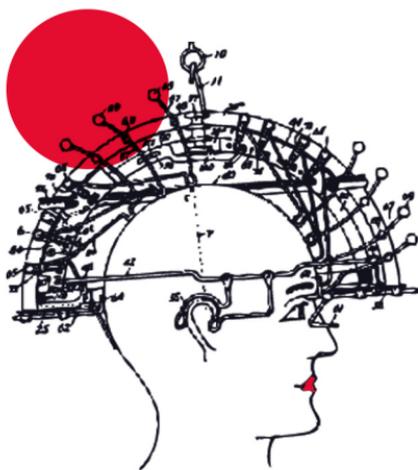


ALFREDO JUAN MANUEL CARBALLEDA

# LA MEDICALIZACIÓN COMO TRASFONDO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL



 editorial  
**margen**

ALFREDO JUAN MANUEL CARBALLEDA

**LA MEDICALIZACIÓN COMO TRASFONDO  
DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL**



EDITORIAL **margen**

Carballeda, Alfredo Juan Manuel

La medicalización como trasfondo de la Intervención Social / Alfredo Juan Manuel Carballeda. – 2a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial Margen, 2020.

180 p. ; 13 x 21 cm.

ISBN 978-987-46719-5-0

1. Trabajo Social. I. Título.

CDD 361.3

Diseño de tapa e interior: Miguel Parra Casas  
Editorial Margen – Cooperativa de Trabajo Margen Ltda.  
Miller 2039 PB “A” / Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
C1431GDF / Argentina

+54 011 4522 8113

e-mail: correo@margen.org

sitio web: margen.org



2020. Esta obra se edita bajo una Licencia Creative Commons Atribución – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.

# Índice

<b>Prefacio</b>	<b>11</b>
-----------------	-----------

<b>Introducción</b>	<b>15</b>
---------------------	-----------

## Capítulo 1

<b>Enfermedad, Medicina y Temor. Los determinantes del medio y la epidemia de Peste Negra</b>	<b>21</b>
---	-----------

Brujas, aquelarre y medio social. Hacia una genealogía de los determinantes del medio en el discurso médico	26
---	----

Peste Negra. El entorno como lugar del mal. La aparición del Soberano, ahora como ordenador de la sociedad	33
--	----

## Capítulo 2

<b>Apuntes para el estudio de la genealogía de la Cuestión Social en América. Buenos Aires Siglos XVII, XVIII y XIX. Ciencia, Ilustración y Revolución</b>	<b>41</b>
--	-----------

La cuestión social desde una perspectiva americana. La lucha por la dignidad	41
--	----

Una perspectiva genealógica. La cuestión social en Buenos Aires durante el siglo XVII	47
---	----

Ilustración Salud y Enfermedad. El lugar de lo otro como un elemento disolvente de la sociedad	50
--	----

El siglo de las luces. La perspectiva europea y su impacto en Buenos Aires	56
--	----

Política Colonial, economía y nuevas expresiones de la desigualdad	60
La Sociedad Colonial. Las cofradías. Los inicios de la noción de ciudadanía	64
Ilustración y Revolución	72
Pensar desde América	79

### Capítulo 3

<b>El trasfondo cultural de la Intervención. Una mirada al siglo XVIII</b>	<b>81</b>
El Siglo de las Luces: la Ciencia y la Salud	81
Las ideas acerca de la salud en el siglo XVIII en Europa y América	89
La salud en el Río de La Plata	91
Iluminismo. Razón y locura	100
I. El Lugar de lo Social	100
II. Moral y Pedagogía. Algunos antecedentes de la Intervención	104

### Capítulo 4

<b>Ilustración y Revolución. Los inicios del Pensamiento Político Argentino, su expresión en las primeras nociones de construcción de la idea de ciudadanía</b>	<b>109</b>
La Ilustración	109
La influencia del pensamiento de Juan J. Rousseau en Mariano Moreno y en la Revolución de Mayo de 1810	114

Algunos textos a considerar	118
Moreno, la cuestión de la Representación y la construcción de la idea de ciudadanía	124
Circulación de ideas y Opinión Pública	125
Libertad y desigualdad	127
Política y Naturaleza	129
La idea de Constitución y la conformación de la Sociedad	131
La Soberanía Popular	134
La Revolución de Mayo y el Optimismo Ilustrado	135
Contrato y Ciudadanía	136

## Capítulo 5

<b>El Higienismo argentino, narrativas, escritos y prescripciones</b>	<b>141</b>
El pacto biográfico, la conjunción entre historia y discurso, la biografía como ordenadora de la vida misma	145
La Autobiografía de Coni y los géneros discursivos	152
Las Memorias de un viejo médico higienista	154

## Epílogo

<b>Los cuerpos de la Medicalización</b>	<b>157</b>
La centralidad de los cuerpos	157
La metáfora y la realidad del Cuerpo Social	162
Los cuerpos del Neoliberalismo	166
<b>Bibliografía</b>	<b>171</b>



## Prefacio

*“Los efectos del clima sobre la facultad moral reclaman nuestra atención en primer lugar. No sólo los individuos sino también las naciones derivan una parte considerable de su carácter moral e intelectual de la cantidad de sol de que disfrutan. Venganza, ligereza, timidez e indolencia atemperadas con ocasionales emociones de benevolencia, son cualidades morales de los habitantes de climas templados, mientras que el egoísmo, suavizado con sinceridad e integridad forman el carácter moral de los habitantes de países fríos”.*

**Benjamin Rush.** Estudio de la influencia de las causas físicas sobre la facultad moral. Filadelfia, 27 de febrero de 1786.

El libro “La Medicalización como trasfondo de la Intervención Social” es el producto de una serie de trabajos que fui realizando en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. El punto de arranque de los mismos surge del interés que me generó el pensamiento Positivista Argentino y su relación con la higiene médica, especialmente en clave de intervención social. Es decir, intentar trabajar un análisis del discurso médico desde su carácter performativo y el modo concreto de operar de éste.

Así, un saber que lentamente se construye sobre bases biológicas, el sentido común, las tradiciones y fundamentalmente la política, no sólo logra describir hechos sino también generarlos, al inscribirse en las formas de racionalidad que surgen de las características culturales vigentes. La medicalización logró entrometerse en lo cotidiano desde hace siglos y lo hizo de una manera sutil, silenciosa, recorriendo caminos siempre relacionados con el poder político y económico.

La mirada al pensamiento positivista me llevó a estudiar en principio el Naturalismo –especialmente el literario– y su relación con la construcción de relatos ligados a la construcción de sentido en épocas de gran convulsión social, fundamentalmente dentro de los acontecimientos históricos y políticos que generaron nuevas interpelaciones a la cuestión social entre mediados y fines del siglo XIX.

También allí había más raíces que se remontaban a muchos años atrás, lo que me hizo revisar los tiempos de la Peste Negra o Bubónica en Europa, su relación con la muerte y sus rituales y, esencialmente, los conflictos que se dieron en épocas en las que Occidente comenzaba a construir sus propios enemigos y fantasmas que, como figuras inexorables, pareciera que cobraron vida a partir de diferentes imaginarios sociales generando utilidades políticas que a veces se expresan hoy justificando supremacías, masacres y la destrucción o anulación de aquello que se presenta como diferente.

La Medicalización se imbrica con las características de una Civilización (Europea Moderna) que nace en medio de grandes tensiones y temores construyendo una etapa que se inicia a partir de la conquista de América. Desde las épocas de la Peste, el discurso médico se conforma como un re-

fugio, una especie de lugar de explicación de la vida y de la muerte que de a poco fue suplantando a la religión, pero tal vez tomando de ésta los aspectos más vinculados con el control social. Así, la Medicalización se hizo dueña de la vida, desde el nacimiento hasta de la muerte, y fue construyendo el telón de fondo de la intervención social. Para construir esas operaciones, no tenía en sus inicios la potencia científica y racional que posee hoy. Se apoyaba en un conjunto de creencias que pausadamente se fueron construyendo como verdades absolutas. Es posible pensar que, sin medicalización, la conquista de América hubiese sido mucho más compleja, ya que ese saber aportó distintos elementos para la justificación de la misma, demostrando desde allí, su utilidad económica y política. Por ejemplo, la argumentación de la ausencia de la condición humana de esclavos, indígenas y diferentes al ideal occidental tiene bastante de esas bases. Aquellos, en tanto Otros, fueron en principio patologizados, puestos en el lugar de la inferioridad desde supuestas enfermedades que los construían como tales. De este modo, el trabajo forzado podía ser un destino inexorable y también una forma de aproximarse a la civilización, como así también a una posibilidad de cura.

La medicalización atraviesa hoy todas las esferas de nuestra vida cotidiana, desde la vestimenta que usamos, el formato de las viviendas que habitamos, nuestra alimentación, llegando hasta la sexualidad. Se construye como un control político de los cuerpos que se nos propone como inexorable y, habiendo anulado otras opciones o lógicas, también queda como un único camino a seguir cuando se nos presenta lo que llamamos enfermedad.

La mirada a la historia de la construcción de esta forma de saber y poder es una especie de viaje en el que el descubrimiento de algo no visto está siempre presente, pero puede quizás visibilizarse mejor si se lo observa aplicada, o sea en clave de intervención de un hacer definido, organizado y significativamente social como trasfondo de ella.

**Alfredo Juan Manuel Carballeda**

Agosto de 2019

## Introducción

En 1910, José Ingenieros –considerado uno de los fundadores de la psiquiatría positivista y la criminología en Argentina– escribía que:

*“[...] la sociología es una ciencia natural que estudia la evolución general de la humanidad y la evolución particular de los grupos que la componen” (Ingenieros, 1957).*

En ese momento histórico, esa afirmación se ligaba estrechamente a los conceptos del sociologismo biológico de Herbert Spencer, las ideas de Charles Darwin y era producto de la concepción positivista de Augusto Comte. Pero también es posible pensar que esta aseveración poseía un trasfondo mucho más amplio y profundo que superaba los límites del naturalismo positivista imperante en aquellos años.

Esta visión de lo social –como algo natural regido por leyes develadas y ocultas a develar– es posible hallarla en construcciones discursivas de siglos anteriores, que atravesaron diferentes tradiciones de pensamiento, distintas épocas y heterogéneos escenarios sociales, económicos y políticos. Esta forma de articulación entre sociedad y naturaleza comienza a formar una amalgama novedosa, sólida y coherente a partir del siglo XIV, cuando el temor que originaba la peste negra generó nuevas construcciones de sentido y significado en la vida cotidiana europea.

De esta manera, el propio devenir de la historia de Occidente, teniendo como punto de arranque a la epidemia

de Peste Negra, fue construyendo un telón de fondo desde donde se orientaron concepciones nuevas y disímiles de la vida y de la muerte, que llegan hasta la actualidad.

Desde esos acontecimientos y en ese clima de época, se generaron diferentes maneras de conocer, erigir conocimiento, comprender y explicar el mundo en que se vivía, a partir de nuevas formas de interacción entre distintos problemas e interrogantes. Ese telón de fondo que empezaba a enmarcar aquello que se intentaba conocer y que en esos años comienza a llamarse sociedad, orienta no sólo la explicación sino también nuevas formas de intervenir y de hacer sobre ese nuevo universo. La intervención social –como una práctica que comienza a construirse en ese complejo escenario– estará atravesada por diversos engranajes y artefactos que la transformarán en un dispositivo peculiar [Se toma el concepto de dispositivo de M. Foucault desarrollado por Gilles Deleuze (Deleuze, 1987)], representado por distintos mecanismos y tecnologías. En ellos se da una mutua referencia entre el saber, las relaciones de poder y las construcciones subjetivas, conformando una red que se va estableciendo lentamente entre una serie de diferentes elementos heterogéneos y complejos, dando de esta forma una vía libre a la entrada de distintas formas de percepción del mundo.

Desde ese nuevo y enorme escenario social, la medicalización de la vida y de la muerte daba cuenta de una apropiación de una gran cantidad de esferas de la cotidianidad por un campo de saber nuevo, confuso y complejo: la Medicina. Pero también, consolidaba especialmente los primeros pasos de la ratificación de un orden novedoso con lógicas diferentes a las anteriores, ahora signadas por nuevas ma-

neras de comprender y explicar, atravesadas por el temor a la enfermedad y a la muerte.

El orden que se construye desde el mundo de lo médico se presenta como una forma de organizar la sociedad, de hacerla gobernable y de algún modo predecible. En esa organización, la naturaleza ocupará el lugar de los dioses, construyéndose como una nueva “religión” que no se llama de ese modo a sí misma, pero que repite rituales, formas de hacer y especialmente de construir poder que se asemejarán a la los de la Iglesia, los príncipes y los reyes, conviviendo estratégicamente con todos ellos.

Desde esa nueva forma de poder, ahora asentada en las perspectivas de conocimiento del mundo de lo natural y también de lo oscuro, a partir del siglo XIV se construirán nuevas relaciones entre lo que hoy se denomina Estado y Sociedad, dando de este modo orientación y sentido a una serie compleja y curiosa de prácticas dirigidas a intervenir en lo social.

Comprender a la medicalización como el trasfondo de la intervención social tal vez permita abrir nuevas posibilidades de mirada, estudio y análisis, tanto a la genealogía del pensamiento social como hacia los dispositivos de intervención.

La noción de intervención en lo social implica también la existencia de multiplicidad de procedimientos y acciones que se van construyendo a lo largo del tiempo y que son influidos por el contexto, el clima de época, las relaciones de poder y los propios desarrollos del saber a partir de la resignificación y recreación de diferentes concepciones y corrientes de pensamiento. Estos procedimientos se construyeron en gran parte como constituyentes del orden médico y en algunos casos como una rama de éste; en definitiva,

como una serie de instrumentos que se presentan a veces en forma sutil, otras de manera agresiva, construyendo la medicalización como un organizador que dará otros sentidos a la sociedad occidental.

El pasado y el presente de las prácticas que intervienen en lo social se sigue construyendo desde diferentes recorridos. Algunos, desde el pasado, se recuperan en el presente. Otros, reconstruyen el pasado creando nuevas metáforas de la historia que se acomodan a las necesidades de cada clima de época.

De este modo, muchas prácticas corrientes utilizadas en la actualidad remiten a discursos similares del pasado. Así, es posible hacer una recorrida más profunda en la historia, donde esas formas discursivas estaban también presentes en otros contextos en los cuales la visión del “mal” –en sus orígenes ligado a lo demoníaco– se orientaba hacia un “otro” construido desde la ajenidad y, desde allí, entendido como peligroso, dañino y disolvente del todo “social”. Esa otredad se va repitiendo de diferentes maneras a través de los sistemas de transgresión que se constituyen en cada época.

Esas formas del discurso a través del tiempo fueron construyendo prácticas, lógicas, esquemas de pensamiento, sistemas de explicación para comprender y modalidades de hacer que cimentaron subjetividades, se inscribieron en los cuerpos, en la vida cotidiana y en las instituciones; pero esencialmente generaron nuevos sujetos de conocimiento desde la perspectiva de la existencia de un enemigo interno que en muchos casos, sin siquiera saberlo, tenía la potencialidad oculta de destruir la sociedad. De esta manera, la intervención como práctica social comienza a establecer nuevas formas de subjetivación y se introduce no sólo en los aspectos

tos materiales de la vida cotidiana sino también en los simbólicos, especialmente desde la elaboración de significados.

La Intervención Social del Trabajo Social es, en parte de su historia, mediadora de una serie de prescripciones que se expresan en el cuerpo, las relaciones sociales y la cotidianidad. El origen y el trasfondo de éstas, como el de otras disciplinas, se imbrican a su vez con el saber médico y la lógica de las Ciencias Naturales, especialmente desde la noción de “determinantes del medio”. Así, algunos elementos de la Higiene Médica desde su aplicación interventiva muestran horizontes que van más allá de los cuerpos:

*“[...] la higiene no se contenta con recomendar cierto número de prácticas materiales, sino que apela también a las fuerzas morales del hombre para determinarle vivir con sobriedad y a ser moderado en todas las cosas” (Compayre, 1898).*

Desde la Higiene Médica se considera la importancia de generar nuevas formas de cotidianidad a través de diferentes maneras implícitas o explícitas de prescripción, así, por ejemplo, Eduardo Wilde expresaba:

*“[...] que la sencillez de la vida constituye la verdadera felicidad: que la moderación y la sobriedad son la base de la salud; que el vicio y el libertinaje engendran la desgracia y conducen a la muerte, que la existencias de jerarquías es la condición del orden social, que la desigualdad en la fortuna está en la naturaleza” (Wilde, 1887).*

Desde los inicios de la Generación del Ochenta en la Argentina, va emergiendo un nuevo orden social y político donde uno de los resultados es la construcción de un proceso de medicalización. Así, el Proyecto de Nación Argentina nace con una importante influencia de la Higiene Médica.

## Capítulo 1

### **Enfermedad, Medicina y Temor. Los determinantes del medio y la epidemia de Peste Negra**

La tradición literaria, la plástica, el teatro, es decir gran parte de las distintas narrativas que se construyeron en Occidente a partir del siglo XIV, pueden dar cuenta de este fenómeno. La revisión de textos en los que se encuentran complejas y curiosas conjugaciones entre la magia, la alquimia y la religión –que se presentan muchas veces como una antesala de la ciencia– también muestran esa dirección.

La medicina moderna comenzó a construirse en ese período, edificando diferentes formas de saber y conocer que se elaboraron en escenarios signados por el temor, donde la presencia de la Epidemia de Peste Negra en Europa durante el siglo XIV comienza a fundar nuevas formas de comprender y explicar las ideas de salud, enfermedad, vida y muerte; asentándose en prácticas y construcciones de sentido que se fueron elaborando en siglos anteriores a través de las Cruzadas, las persecuciones a los herejes y los inicios de la inquisición. El discurso médico logró poner en el orden de lo cotidiano aquello que el discurso jurídico no podía hacer trascender de los interrogatorios ni de los monasterios. Justamente en ese acontecimiento histórico, la noción

de “determinantes del medio” como una forma más clara y contundente de explicar el contexto de aparición de la enfermedad, comienza a ser visualizado y entendido como un complejo entramado, construyéndose desde allí nuevas relaciones, causales y explicaciones que atravesarán y darán sentido a las formas de vivir, enfermar y morir.

El trasfondo médico de la intervención social se constituye desde esa noción donde el medio comienza a ser preponderante, especialmente desde una idea de determinación como sinónimo de fatalismo y asociada con lo demoníaco, el mal, los poderes ocultos, como el lugar donde surgen y convergen una serie de complejos laberintos que, desde la enfermedad, llevan al dolor y la muerte. Las ideas de epidemia y endemia, cuarentena, pestilencia, miasmas, que daban y dan cuenta del hacer frente a la enfermedad, es decir del modo de intervenir frente al mal que se genera en un medio particular, se retoman en esos años de la tradición griega.

A partir de las Cruzadas comienza a producirse un cambio de paradigma que implica un lento camino de abandono de las tradiciones de la medicina árabe por la hipocrática. Es posible que en ese momento histórico y, por razones relacionadas con aspectos políticos y económicos, Europa retomó la tradición hipocrática, abandonando la influencia musulmana en el tratamiento de las enfermedades, especialmente en la Escuela de Medicina de Salerno.<sup>1</sup> En ese período, la escuela

---

1 El apogeo de la Escuela de Salerno, que se inicia en el siglo XII, es asociado con su posición geográfica. Allí confluían las culturas árabes y greco bizantinas, conjugando los textos de Avicena y del médico cartaginés Constantino el Africano,

se apoyaba fundamentalmente en la teoría humoral de Hipócrates y Galeno. También utilizaba las traducciones de los textos árabes, añadiendo de ese modo elementos de herboristería. De este modo se inician, a partir de aquellos acontecimientos, nuevas perspectivas en las que una civilización obsesionada por el temor a la muerte construye nuevas ataduras, sujeciones y hegemonías a través del conocimiento.

En esta relación en la que la noción de determinantes del medio social emerge constituida a partir de nuevas características, es que empiezan a surgir y a construirse una estrecha asociación entre lo sobrenatural, las prácticas médicas y los fenómenos sociales. De esta manera se cimentan algunos de los primeros argumentos de un nuevo telón de fondo que generan la necesidad de una forma de intervención social como defensa de un todo sociocultural aún no claramente definido, acosado por fenómenos todavía cercanos a lo inexplicable. Así, el surgimiento de conceptos tales como influencias, condicionantes o determinantes del medio marcan una genealogía que va más allá que los dictámenes del positivismo o la revolución bacteriológica. Se adentran en oscuros y peligrosos senderos medievales donde la relación con la enfermedad, lo diferente, las catástrofes, comienza a

---

que tradujo del árabe muchos textos de Hipócrates como el *Aphorisma* y *Pronostica*. Esta escuela implicó una vuelta a lo clásico y de alguna manera constituyó el inicio de la apropiación del pensamiento griego por la cultura occidental. Gracias a esta escuela médica, la medicina fue la primera forma de conocimiento que se aparta de los monasterios y comienza a constituir la práctica experimental.

entrelazarse paulatinamente con una forma de tensión entre lo demoníaco y la santificación en el ámbito de la vida cotidiana. La asociación de las enfermedades con el medio y las posibles características maléficas de éste, constituyen el origen del concepto de “pestilencia”, construyendo una nominación que se desliza entre lo mágico y lo científico, pero que empieza a nombrar a los territorios de manera diferente según sus características y especialmente en relación a quienes los habitaban.

Si bien otras enfermedades se presentaron largamente en Europa, ninguna tuvo la magnitud geopolítica de la “Peste Negra”. Debido a su rápida propagación, las manifestaciones que poseía –especialmente sus consecuencias demográficas– generaron rápidamente cambios sociales y culturales que iban más allá de la enfermedad en sí misma. *“Esta fue la primera et grande pestilencia que es llamada mortandad grande”*, exponía el rey de Castilla, Alfonso XI. El propio Rey Alfonso murió durante el sitio a Gibraltar a causa de una epidemia de peste que aniquiló al ejército castellano.

A partir de ella, todas las enfermedades posteriores fueron de diferentes maneras, inevitablemente asociadas a la llamada Gran Epidemia del siglo XIV.

El impacto demográfico de esta enfermedad y especialmente los acontecimientos asociados a ella, implicaron un registro histórico en la memoria de los europeos, donde al verse diezmada la población, la sensación de desaparición u holocausto de la humanidad se transformaba en algo posible. La idea de fin del mundo y de la llegada del Apocalipsis era algo presente y posible.

La relación entre epidemia y muerte impone el concepto de “catástrofe demográfica” que se utilizará siglos después, vinculando a las epidemias, las enfermedades y las condiciones de vida. Los registros poblacionales europeos, frecuentemente reconstruidos por fuentes fiscales, dan cuenta de una importante “fractura demográfica” en ese período. De este modo, el crecimiento demográfico de Europa que va desde el año 1000 al 1300, se interrumpe en el siglo XIV.<sup>2</sup>

La extensión de la Peste Negra fue tal vez lo que le otorgó un carácter singular. Algunos historiadores la denominan como la unificación “microbiana” del mundo europeo. Tal vez esa unificación se exprese además en otros órdenes especialmente subjetivos, sociales y culturales. Pero también implicó una “unificación” de algunas ideas acerca de cómo se transmiten las enfermedades, en un juego de asociación

---

2 M. K. Bennett calculó que la población del conjunto de Europa había pasado de unos 42.000.000 de habitantes en los inicios del siglo XI a cerca de 72.000.000 en el año 1300. Por su parte, J. C. Russell llegó a la conclusión de que la población de Inglaterra, para la cual las fuentes medievales son incomparablemente más sustanciosas que en cualquier otro país europeo, ascendió de 1.100.000 habitantes en el año 1086, la fecha de la redacción del “Domesday Book”, considerado el primer gran censo del país, a unos 3.300.000 en los comienzos del siglo XIV. No obstante, las grandes catástrofes que se abatieron sobre Europa con posterioridad al año 1300, y en primer lugar las pestes, causaron una rotunda inversión de ese proceso de crecimiento ininterrumpido de la población.

entre el “lugar” de aparición o nacimiento de la enfermedad –en tanto espacio territorial– y sus significaciones en el orden de lo intrigante como de lo extraño. Así, lo satánico, el mal, lo demoníaco, comenzaba a tener una localización como algo que se propaga desde allí. Y esta difusión es corporizada a través de diferentes seres a los que se les otorga la cualidad de lo diabólico.

### **Brujas, aquelarre y medio social. Hacia una genealogía de los determinantes del medio en el discurso médico**

La asociación entre la brujería y la transmisión del mal contiene en sí misma la metáfora de la peste. El relato de La Divina Comedia, al describir los castigos y suplicios de quienes van al infierno, muestra uno de los inicios de la asociación entre la enfermedad y las penitencias.

Durante el siglo XIV, a través de la multiplicación de las representaciones teatrales de esta obra, se difunde la idea de transmisión de lo diabólico a través de la brujería. La expansión de la imprenta también puede asociarse con este proceso.

Por otra parte, también circulaba en esa época la obra “El Belial” (Das Buch Belial) de Jacobus de Teramo (1473). Este texto hace referencia a “Belial” (del hebreo “beli-yá”), que significa inútil, además de ser el nombre de un demonio del viejo testamento. Allí, lo inútil, lo improductivo, comienza a ser asociado con la enfermedad y con lo satánico. Pero también Belial representaba a un espíritu maligno asociado con un ángel de la lujuria.

Otro elemento que asocia al medio y a las mujeres con lo demoníaco es el "Malleus Malleficarum o "Martillo de Brujas", escrito en 1484. Esta obra tiene forma de Manual para la caza de brujas que eran acusadas de poseer poderes mágicos sobre la salud y que eran capaces de generar la enfermedad, pero también de curarla. Esta asociación del mal no sólo con la enfermedad sino con quienes poseen conocimientos para su cura o tratamiento por fuera de los dispositivos de poder que se estaban construyendo, da cuenta de la construcción política del orden médico, de la necesidad de apropiación de ese espacio sólo por aquellos que se definen como expertos para ocuparlo.

A su vez, el conocimiento de ese tipo de prácticas se transmitía a través de pautas culturales y era llevado adelante generalmente por mujeres. En el Malleus Malleficarum puede leerse:

*"[...] Si una mujer piensa sola, tendrá malos pensamientos".*

Y agrega que:

*"Toda magia tiene su origen en la lujuria, que en las mujeres es insaciable... Para satisfacer su lujuria, copulan con demonios... Queda suficientemente claro que no es de extrañar que la herejía de la brujería contamine a mayor número de mujeres que de hombres... y alabado sea el Altísimo por haber preservado hasta el momento al sexo masculino de tan espantoso delito" (Malleus Maleficarum, 1975).*

El Martillo de las brujas (*Malleus Malleficarum*) tuvo treinta y cuatro ediciones entre 1486 y 1669. Este Manual tiene su origen en la Bula Papal de Inocencio VIII y fue escrito por dos monjes dominicanos para ser usado por la Inquisición en interrogatorios y procesos.

En el escenario de la Peste se conjugan una serie de factores: la existencia de una enfermedad que disminuye en forma significativa la población de Europa, la relación de esta enfermedad con lo satánico, especialmente a partir del contagio y la ubicación de los “focos” de ésta en lugares más o menos definidos, vinculándose a personas con determinadas atribuciones. Esta relación territorial que delimita un espacio explicaría el origen demoníaco del lugar donde se gesta la enfermedad –llamado en muchas tradiciones “aquelarre”– donde las mujeres tienen relaciones sexuales con el demonio y se transforman en brujas. El espacio del aquelarre es un sitio fétido y corrompido, génesis de las prácticas del mal. De esta forma, de un lugar surge la enfermedad y desde el mismo sitio parten quienes la diseminan.

Pero también la brujería va a ser relacionada con una forma no aceptada u oficial de tratamiento de la enfermedad. En el libro “*Del Malleus Maleficarum*” se señala que el demonio utiliza a los brujos, no por necesidad, sino para buscar su perdición.

En el Capítulo III de la Epístola de San Pablo a los Gálatas se puede leer:

*“Oh gálatas insensatos, ¿quién os fascinó para no obedecer a la verdad?”.*

Este pasaje se refiere a quienes tienen ojos singularmente feroces y funestos que con una simple mirada pueden dañar al prójimo, en especial a los niños pequeños. En el “El martillo de los brujos” se hace hincapié en las características de quienes eran más propensos a transmitir el mal poniéndose énfasis en las brujas mujeres:

*“En cuanto a nuestra segunda investigación, qué clase de mujeres son más supersticiosas que otras e infectadas de brujería, debe decirse, como se mostró en el estudio precedente, que tres vicios generales parecen tener un especial dominio sobre las malas mujeres, a saber, la infidelidad, la ambición y la lujuria, Por lo tanto, se inclinan más que otras a la brujería, las que, más que otras, se entregan a estos vicios” (Malleus Maleficarum, 1975).*

Por otra parte se intentan clasificar los atributos de éstas en función de experiencias y legislaciones:

*“Ahora bien, como se dice en la Bula papal, existen siete métodos por medio de los cuales infectan de brujería el acto venéreo y la concepción del útero. Primero, llevando las mentes de los hombres a una pasión desenfrenada; segundo, obstruyendo su fuerza de gestación; tercero, eliminando los miembros destinados a ese acto; cuarto, convirtiendo a los hombres en animales por medio de sus artes mágicas; quinto, destruyendo la fuerza de gestación de las mujeres; sexto, provocando el aborto; séptimo, ofreciendo los niños a los demonios, aparte de otros animales y frutos de la tierra con los cuales operan muchos daños [...]” (Malleus Maleficarum, 1975).*

Definidas las características que llevan a alterar el orden de lo dado por Dios, estas prácticas serán sinónimo de enfermedad o el origen de ésta. Las mismas requieren de un territorio definido de donde surja lo fétido, aquello que es capaz de corromper tanto las mentes como los cuerpos. Así, la noción de aquelarre implica cierta ubicación en un espacio determinado que sitúa, define un lugar de génesis del mal. Aquelarre es el lugar donde las brujas llevan adelante sus rituales. De este modo, el lugar del aquelarre como signo de génesis del mal se muestra como un espacio propenso para explicar –durante los años posteriores a la peste– el origen de ésta y de otras enfermedades que cobraron forma de epidemia.

La asociación del poder del mal con la sexualidad también será útil para la elaboración de instrumentos de control de poblaciones y conductas. Desde lo sexual se comprendía el contacto con el diablo. Esto implicaba tanto el origen del poder como el lugar “endemoniado” donde éste se construía. Por todas esas razones, se consideraba como brujas a las mujeres que aparentemente conocían sobre herboristería, desarrollando cultivos y ejercicio de curaciones por fuera de las prácticas aceptadas en la época.

Bárbara Ehrenreich, en el libro "Brujas, comadronas y enfermeras: historia de las sanadoras" relata que también se las acusaba de curar, de ayudar al prójimo a sanar. Posiblemente sabían llevar adelante abortos y actuar como enfermeras y consejeras. También, en algunos lugares se las llamaba "mujeres sabias" (wise women).

A partir de ese período, la idea de vida sana se alejará del dolor, del sacrificio, perdiendo estos últimos toda connotación simbólica. El sufrimiento se libera de su vínculo con

la santificación y empieza a ser sospechosamente asociado con el mal. Así, la persona que lo padece será observada en relación a la posibilidad de que ese dolor se transforme en algo que dañe a lo que luego se llamará sociedad.

Desde una construcción curiosa de la idea de equilibrio, tanto el dolor como el placer serán asociados con el infierno y lo demoníaco. Esa nueva forma de concebir el dolor y la enfermedad es de alguna manera una de las bases desde donde surgirá una nueva noción de individuo, el lugar subjetivo que desprende a la persona del todo social.

La enfermedad será entonces un fenómeno cada vez más individual, paradójicamente en un momento histórico signado por una terrible epidemia. De esta forma, la separación subjetiva que determinará la brecha entre individuo y sociedad comienza a afirmarse en la necesidad de resolver individualmente el fenómeno de la epidemia.

Desde ese escenario se elaboran nuevos dispositivos de construcción de conocimiento e institucionalización, combinados con diferentes ritualidades, nuevos espacios de saber y cofradías que comienzan a detentar un poder que se justifica y ratifica en su orientación a la detección y búsqueda del mal ahora individualizado.

El médico, tal como lo conocemos hoy, comienza a construirse en ese contexto. Este entrelazamiento de circunstancias, surgidas del temor, del poder, de la apropiación de viejas prácticas que serán exorcizadas muchas veces por azar, se transforman en un complejo sistema de acciones que aún perduran de diferentes maneras, construyendo un nuevo fenómeno, el de la medicalización.

Básicamente, la medicalización implica la redefinición a través del tiempo de diferentes áreas de lo cotidiano o del conocimiento como fenómenos médicos.<sup>3</sup> De este modo, la religión, la educación, las leyes, van siendo lentamente ordenadas desde esa perspectiva a partir de una serie de acontecimientos económicos, políticos y sociales que surgen de la epidemia de peste del siglo XIV.

La medicalización como trasfondo de la intervención social se construyó a través de presupuestos, bases precariamente científicas, influencias del pensamiento mágico, pero esencialmente a partir de una necesidad de orden, de organización, en un contexto donde la epidemia de peste integra forzosamente a una civilización, confiriéndole una identidad configurada en la defensa contra enemigos comunes que, como fantasmas, nunca terminan de ser corporizados. La desesperada necesidad de su detección y el temor a la propia desaparición comienzan a construir una nueva racionalidad como antesala del pensamiento occidental moderno. La medicina es uno de los ejes claves en este nuevo juego. De este modo, en esa construcción de identidad, el horror y el espanto hacia lo diferente atraviesan la historia de Occidente. Es ese miedo que logra una dificultosa constitución de las diferentes amalgamas culturales de esa religión, unidas a través de la consternación, el miedo y la religión.

---

3 En el diccionario de salud pública de Kishore se define “medicalización” como: “la forma en que el ámbito de la medicina moderna se ha expandido en los años recientes y ahora abarca muchos problemas que antes no estaban considerados como entidades médicas” (Kishore, 2002).

## **Peste Negra. El entorno como lugar del mal. La aparición del Soberano, ahora como ordenador de la sociedad**

Desde los años de la Peste Negra en el siglo XIV comienzan a generarse una serie de cambios que construirán lentamente una visión médica de lo social. La “mirada médica”<sup>4</sup> va construyendo una caracterización novedosa de la idea de enfermedad, incluyendo una serie de fenómenos que anteriormente se ubicaban en otros órdenes. Así, ésta se ratifica como fenómeno individual, castigo divino, pero especialmente como un ente que puede desafiar y provocar la reacción de los hombres a través del conocimiento. La enfermedad va a adquirir una nueva connotación que la liga a un territorio de lucha, de guerra contra el mal. Esos nuevos ejércitos se organizan a través de la figura del médico como ejecutor de las órdenes, diseñador de las estrategias a partir de un saber que le otorga la práctica y la apropiación de dos órdenes de conocimiento, el de las viejas prácticas de comadronas y brujas y el de las nacientes ciencias naturales.

La lectura signada por la enfermedad de lo que hoy se denominan fenómenos sociales, implica una visión construida en la modernidad naciente, donde el binomio normal y patológico atraviesa y ordena la vida cotidiana, otorgándole

---

4 Se toma la noción de “mirada médica” desde Michel Foucault, orientada a la mirada anatomoclínica que aparece a fines del siglo XVIII y analizada a través de la expresión “le regard médical”.

un itinerario novedoso fuertemente dirigido desde esas estrategias de saber a las intervenciones en lo social.

El cambio de significado del concepto de “pestilencia” surge en ese período en el que se comenzaba a asociar enfermedad con el lugar, el espacio, las nuevas territorialidades. Esta articulación surge de la recuperación de las ideas de Hipócrates acerca de las epidemias desde la Escuela de Salerno. El entorno, como lugar de generación de la enfermedad, recobra un protagonismo que había sido abandonado durante siglos, volviendo ahora asociado a la moral.

La noción de “factores del medio”, ligada luego a la intervención social, tanto en el terreno de la salud como en la educación o la justicia, se construye como concepto en esas primeras definiciones. Lo pestilente tiene al principio carácter de demoníaco, pero especialmente como metáfora en la que el espacio se transforma en el responsable de los fenómenos que ocurren en la vida cotidiana, esparciendo desde allí la posibilidad de destrucción del todo llamado sociedad.

La “Peste Negra”, con su rápida propagación, sus manifestaciones en los cuerpos, sus consecuencias demográficas, económicas, políticas y culturales, generó cambios que van mucho más allá de la enfermedad en sí misma. La llamada “mortandad grande” forjaba nuevos interrogantes de diverso orden; desde allí interpelaba a la religión, las costumbres, la estructuración de la vida cotidiana y la construcción de conocimiento. Establecía una idea de terror, fuertemente asociada al castigo divino por pecados cometidos, pero también motivaba una búsqueda de conocimientos para prevenirla y tratarla.

La asociación entre enfermedad y terror quedará fundada e inscrita en las representaciones sociales del pensamiento colectivo en este período bajo formas muy cercanas a la modernidad (Huete Fudio, 1998). También, la aprensión hacia la enfermedad y la muerte crea una necesidad desesperada de no morir, un gran temor por los pecados cometidos, la búsqueda de un saber que prolongue la vida y la indagación sobre las posibilidades del elixir de la juventud eterna.

En ese contexto, la medicina va cobrando un nuevo valor, fortaleciendo su compromiso político, que en poco tiempo le será útil para justificar su intromisión en los cuerpos y las vidas de los otros a través de diferentes dispositivos de intervención.

Dentro del pensamiento cristiano, las imágenes del fallecimiento implicaban una diferenciación en dos tipos de muerte, la física y la espiritual. En el Medioevo, la muerte más temida era la espiritual. El temor a los infiernos, al castigo divino, justificaban esa aprensión. Con la Epidemia de Peste Negra, esta realidad se invierte. De este modo, en el siglo XIV la concepción religiosa del mundo, de la vida y de la muerte, va cediendo paso a otra profana, según la cual el fallecimiento se transforma en una realidad angustiada que genera otro tipo de temor. La jerarquía tradicional de los valores y las tradiciones es puesta afuera, transformando las creencias religiosas, dando lugar a una forma de reflexión más ligada a la visión secular del mundo.

De este modo se configuran diferentes expresiones en la vida cotidiana, que muestran con claridad estos cambios. Una forma de aproximación a estas cuestiones se observa

en los siglos XIV y XV, donde surgieron una serie de tratados de consolación que develan una nueva narrativa acerca de la muerte. En ellas, la muerte física adquiere preeminencia por sobre espiritual. En la obra de Jorge Manrique (1440–1479), “Las Coplas a la muerte del Maestre Don Rodrigo”, pareciera que la popularidad, lo que se deja como memoria en la tierra, se extiende más allá de la muerte física como una forma de superar el terror a la muerte. Esta preocupación por la notoriedad como trascendencia, muestra de alguna manera la idea de que la muerte se va secularizando. La idea muerte, vinculada con la “vida eterna”, va cambiando por la de búsqueda de eterna juventud ligada a los alquimistas, que cada vez se encuentran más cercanos al poder político, económico y religioso. Por ejemplo, el Ámbar Gris como amuleto es propuesto por los alquimistas como una de las formas de evitar el contagio o como un bálsamo para la cura de la peste. En ese contexto, alquimistas, adivinos, astrólogos, herméticos y médicos compartían un mismo escenario. Los últimos, paulatinamente fueron apropiándose de parte de las prácticas de cada uno de los otros, conformando un nuevo campo de saber que se transformaba en hegemónico.

Alrededor de la enfermedad surgen nuevas preocupaciones ligadas a su tratamiento, sus rituales y especialmente la forma de evitarla. Por otra parte, también se origina la necesidad de prolongar los privilegios luego de la muerte, generándose de este modo un retorno a tradiciones y rituales antiguos, donde la pomposidad y la ostentación en entierros y cementerios ratifican la posición social. En los primeros años de la Edad Media, la evangelización planteaba la necesidad de quitar de las tumbas los ornamentos, utensilios,

espadas, adornos, que daban cuenta en definitiva del lugar que el muerto ocupaba en la sociedad (Duby, 1999, p. 163).

A partir de la peste, las nuevas representaciones sociales de la muerte implican la necesidad de perpetuarse post-mortem, que abrirá el camino a una fuerte valoración de la conservación de la vida. En el tránsito a la modernidad parece tomarse conciencia de la muerte individual, legitimando prácticas que prevean la muerte, traten las enfermedades y prolonguen la vida. Ese nuevo descubrimiento del individuo, como consecuencia de las nuevas formas de entender la muerte y la enfermedad, inevitablemente referencia al pánico, al temor, a la búsqueda de cuidados desde lo individual, donde el otro es un posible agresor, destructor al fin de esa individualidad. Los cambios que produce la epidemia de peste darán también un nuevo orden a las formas de morir, a los sepelios y a las tumbas, donde se tratará también de prolongar, después de la muerte, los vínculos de linaje. La proximidad física de las sepulturas de familiares da cuenta de algunas de estas cuestiones, en la búsqueda de perpetuar una disposición post-mortem análoga con la de los descendientes directos.

En la sociedad media e inferior del medioevo –en un estudio desarrollado por Rucquoi, apoyado en los testamentos elaborados entre el siglo XIV y el siglo XV– se expresa una actitud de aprensión hacia la muerte en general, asentada en el temor al infierno y el juicio final (A. Rucquoi, 1988, p. 58). En ese contexto se da la generalización de la práctica del testamento y también los cambios en los rituales funerarios, orientándose hacia una mayor sencillez, ligada a prescripciones legales y eclesiásticas.

Con las transformaciones que se relacionan con la epidemia de Peste, la muerte comienza no sólo a ser un acontecimiento social, sino también a convertirse lentamente en una experiencia privada.

Pero el sentimiento de temor que marca la relación entre la muerte y la epidemia se manifiesta con claridad en las Danzas de la Muerte,<sup>5</sup> en la contradicción del temor al más allá y las posibilidades del goce. Lo sombrío se inscribe en las representaciones sociales, tratando de hacer que la muerte se asemeje a la vida, especialmente a la vida terrenal. Los cadáveres son entendidos como sujetos para la sensibilidad de los vivos. De este modo, desde el miedo a la muerte, la idea de terror trasciende el espacio de los cuerpos y se introduce en la cotidianidad. Los cambios que se producen alrededor de la noción de muerte abren el camino a la medicalización, pero también generan otras construcciones que van desde lo social a lo político.

El temor será, tiempo después, un elemento fundacional de la sociedad del contrato social. Según Thomas Hobbes, la conservación de la vida y el miedo a perderla inclinan al hombre a la paz. De allí la necesidad de construir una socie-

---

5 Por Danza de la Muerte entendemos una sucesión de imágenes y textos presididas por la Muerte como personaje central –generalmente representada por un esqueleto, un cadáver o un vivo en descomposición– y que, en actitud de danzar, dialoga y arrastra uno por uno a una relación de personajes habitualmente representativos de las diferentes clases sociales (Infantes, 1997).

dad donde se controlen las pasiones que forman parte de su estado de naturaleza. Los orígenes de la medicina psiquiátrica se entrecruzan en estas cuestiones que interpelan acerca de cómo controlar la naturaleza de las pasiones.

Desde estos nuevos saberes asentados en las Ciencias Naturales y aplicados desde la Medicina, surge la posibilidad de una creación racional de la sociedad en la que se disipe el temor a la muerte violenta asociada con el estado de naturaleza. La imagen del soberano se construye en el temor, pero las medidas de apoyo a éste y de control de la población se trasladan pausadamente al campo de la medicina como forma de intervención para sostener el poder coercitivo del soberano y así sustentar la sociedad civil.

Muchos de los pilares del orden moderno se construyen en este contexto, desde la noción de individuo hasta la de determinantes del medio, pasando por las primeras justificaciones de un contrato social signado por el terror. La mirada al pasado –al principio rudimentario– de los conceptos, muestra la posibilidad de rastrear el origen de éstos para hacerlos dialogar con los interrogantes actuales, pero especialmente pueden ser útiles para develar aquello que se encuentra oculto en algunos discursos que se proclaman dueños de la idea de transformación.



## Capítulo 2

### **Apuntes para el estudio de la genealogía de la Cuestión Social en América. Buenos Aires Siglos XVII, XVIII y XIX. Ciencia, Ilustración y Revolución**

*“La libertad de los pueblos no consiste en palabras, ni debe existir en los papeles solamente. Cualquier déspota puede obligar a sus esclavos a que canten himnos a la libertad; y este cántico maquina es muy compatible con las cadenas y opresión de los que lo entonan. Si deseamos que los pueblos sean libres, observemos religiosamente el sagrado dogma de la igualdad”*

**Mariano Moreno.** Decreto de Supresión de Honores.

#### **La cuestión social desde una perspectiva americana. La lucha por la dignidad**

La noción de cuestión social desde una perspectiva americana requiere de un análisis y estudio de sus características propias y contextualizadas en este continente, es decir de

sus aspectos originales y generales, que muestran diferentes formas de expresión de los problemas sociales en el devenir de su construcción histórica.

La existencia de una serie de circunstancias y acontecimientos similares muestran la posibilidad de expresar una visión de la cuestión social desde un pensar situado en América.

Una vía de acceso a estos temas puede pasar por el estudio de la tensión entre cohesión y fragmentación en las sociedades americanas a través de la historia que se construye a partir de la conquista, especialmente desde los condicionantes que la acechan, reelaboran y constituyen. La conquista produjo en los pueblos originarios actitudes de resistencia y conflictividad ligadas a mantener su forma de sociabilidad, tratando de lograr que éstas se mantuvieran de diferente manera. Cuando la sociabilidad es transformada por el devenir del tiempo, la violencia material y simbólica y el mestizaje hacen que otra forma de problemas sociales comience a presentarse en forma paulatina. La conquista trajo en sí misma nuevas formas de desigualdad, problemas sociales y dificultades, pero básicamente la pérdida –en parte– de los mecanismos de reparación de la fractura de la sociedad, tanto desde su constitución objetiva como subjetiva. De este modo, también esas formas de conflictividad produjeron modalidades de construcción de lazos sociales ligados a la resistencia sociocultural.

La cuestión social es entonces la consecuencia de una serie de factores económicos, políticos, sociales y culturales, que en el caso de América no necesariamente se vinculan mecánicamente con las secuelas laborales, sociales e ideológicas de la indus-

trialización que se expresaron en Europa, sino que se introducen en tramas mucho más complejas que penetran la historia.

La ruptura de la cohesión social de los pueblos originarios a causa de la violencia de la conquista es una muestra clara de las diferencias en el origen de la cuestión social entre ambos continentes. Las nuevas formas de la expresión de la cuestión social americana es producto de una masacre en la que una civilización impone a otra –por la fuerza– sus propias formas de sociabilidad, despreciando las existentes, tratando de eliminarlas, implantando a los vencidos el contrato social de los vencedores.

De ahí que las diferentes formas de integración de las sociedades americanas existentes antes de la llegada de los europeos y generadas en el medio de la violencia de la conquista puedan ser un elemento significativo para el estudio de los orígenes y desarrollos actuales de la noción de cuestión social. De este modo, el análisis histórico de las condiciones sociales de América da cuenta de una multiplicidad de factores que se imbrican en forma singular según cada circunstancia histórica.

La relación entre cuestión social y ligazón de la sociedad a través de las diferentes tensiones que condicionan la sociabilidad se presenta en la práctica cotidiana del Trabajo Social en forma de problema social o necesidad. La intervención en lo social está siempre allí donde la cohesión se fractura o se daña e intenta resolver o mitigar sus efectos desde sus propias capacidades y conocimientos.

La cuestión social puede ser entendida desde distintas visiones. Una posibilidad es conferirle una perspectiva dinámica que se vincule con diferentes momentos históricos,

contextos y situaciones. Si la cuestión social se refiere al surgimiento de problemas sociales, éstos adquieren otras formas de relevancia y percepción que se presentan diversificadas según cada época. La cuestión social se caracterizaría, entonces, por poseer una forma especial y cambiante en sí misma, dado que es construida a partir de una multiplicidad de puntos problemáticos que van mudando en relación a su visibilidad e inclusión en la agenda pública.

Por otra parte, si también la cuestión social remite a la problemática de la integración de la sociedad, los problemas sociales serán producto de las dificultades de construcción y sostenimiento de ésta. La noción de cohesión social en América implica una modalidad de comprensión y explicación diferente a partir de la modernidad. Desde esta etapa, la cohesión de la sociedad es responsabilidad de los hombres, dejando de lado la relación de la integración del todo a partir de la religión y de la simbología en la que el Rey corporiza y representa ese estado.

El contrato social será la representación de esa unión e integración societaria. Las características de éste, su cumplimiento, la generación de desigualdades sociales como consecuencia del mismo, los acuerdos de mantenimiento de derechos previos, estarán fuertemente ligadas al origen de la cuestión social, concebido desde la perspectiva de la integración de la sociedad. De allí que pueda ser necesario analizar los elementos constitutivos de la noción de cohesión social para rastrear desde allí el origen de la cuestión social, además de ubicar conceptualmente el sentido del término. De esta manera, la cohesión social puede ser entendida como la capacidad de la sociedad para asegurar el

bienestar de todos sus miembros, minimizando las disparidades y evitando las polarizaciones.

La noción de cohesión social en las sociedades actuales se encuentra más centrada en los derechos de los individuos a partir de los cambios y transformaciones que generan nuevas formas de sociabilidad y solidaridad. La cohesión social, de esta manera, se liga a circunstancias relacionadas con temas de diferentes órdenes que dialogan con el derecho a pertenecer, las posibilidades de integración a espacios de libertad individual, expresión política y justicia social.

La cohesión social puede ser entendida como una forma de protección social que se basa en el establecimiento de vinculaciones solidarias entre los miembros y en las relaciones de proximidad existentes en una sociedad (Castel, 2004). La cohesión social también se imbrica naturalmente con dimensiones como las condiciones de desigualdad, pobreza y exclusión. Pero para que exista cohesión social tal vez sea necesaria una serie de condiciones que atraviesan temas más profundos.

La cohesión social también se construye a través de la solidaridad, la dignidad, la igualdad y la justicia, donde estos conceptos son definidos desde las propias coincidencias, discrepancias y luchas entre los distintos sectores societarios a través de la historia.

La solidaridad, entendida desde una perspectiva más ligada a lo social, implica una impresión subjetiva y objetiva a través de la cual las personas se sienten reconocidas como tales, de esa forma unidas y compartiendo intereses, ideales y obligaciones. La solidaridad como tal implica que, dentro

de una sociedad, los integrantes reconocen a sus miembros como personas con derechos y deberes.

La noción de solidaridad fue mutando en su devenir histórico, admitiendo diferentes concepciones. En primer lugar, fue concebida desde la perspectiva de la responsabilidad. Así, la solidaridad es posible si existe responsabilidad como un atributo obligatorio, contratado, no concebido desde pautas histórico culturales. La responsabilidad estaba ligada con lo jurídico y en el marco de la modernidad, especialmente dentro de la esfera de los deberes. A través del tiempo –hasta la actualidad– la noción de responsabilidad adquirió una connotación más vinculada con lo relacional, pero sin lograr desprenderse de sus significaciones ligadas con las obligaciones y los deberes.

Más allá de las diferentes visiones, la solidaridad implica la existencia de un otro que está dentro de la sociedad y que forma parte del todo social. Esto significa la aceptación de ese otro como igual, es decir digno, mientras que la dignidad del sujeto es tal mientras éste pueda sostener su propia autonomía. La cohesión social se transforma de ese modo en un concepto complejo de delimitar, dado que se vincula a una serie de factores subjetivos y objetivos que se expresan dentro de las contradicciones de la modernidad, el capitalismo y las diferentes manifestaciones de ellas en cada época.

Otra posibilidad se expresa a partir de la idea de integración como sinónimo de cohesión. La palabra integración se origina en el término de origen latino *integratio*, es decir la acción y efecto de integrarse, o sea conformar parte de un todo recuperando a los sujetos faltantes o reinscribiendo a los que faltaban. De allí se articularían las nociones de integración e inclusión social.

La integración social se convierte de este modo en una forma de acción de las políticas sociales. Estas concepciones también cuentan una historia de pujas, conflictos, derrotas y victorias en contextos variados y complejos que acompañan los acontecimientos históricos propios del continente americano luego de la conquista.

Es en estas luchas donde pueden reconocerse tal vez más fácilmente las peleas por la construcción de la ciudadanía en América. Las múltiples formas de resistencia de los pueblos americanos no hablan de otra cosa que de su lucha por la dignidad, del derecho de ser parte de la sociedad en condiciones de igualdad. La puja por la dignidad atraviesa más de 500 años de obstáculos, avances y retrocesos. La dignidad dentro de un todo, la dignidad en acto, muestra el horizonte de la intervención en lo social en la medida en que ésta implica un otro que construye en conjunto el lazo social y la integración.

### **Una perspectiva genealógica. La cuestión social en Buenos Aires durante el siglo XVII**

El siglo XVII es entendido en Europa como un retroceso en la idea de dignidad humana, no sólo de los sectores ya sometidos por diferentes formas de opresión y poder en América, sino también desde la perspectiva del pensamiento predominante en la época del Barroco, donde la idea de autonomía, que había comenzado a construirse en el Renacimiento, se presenta como más compleja y restrictiva. La noción de hombre –que se había gestado en el Renacimien-

to— pareciera finalizar. En esta etapa se muta a una serie de seres agónicos que se expresan con bastante claridad en las tragedias de Racine, Shakespeare o Calderón.

Esos personajes que muestran un clima de época son sobrevivientes desconcertados del optimismo del siglo XVI y de las promesas no cumplidas del Renacimiento. El siglo del Barroco es el de la desazón del contrato societario, de las posibilidades de igualdad, especialmente en Europa. Como contrapartida, surge la nostalgia de la integración perdida antes del ingreso a la modernidad. La discusión por la autonomía de los hombres —ligada a las ideas de justicia y libertad— tardará casi dos siglos para aparecer como problema en las clases ilustradas de nuestro continente. Mientras tanto, desde la desigualdad, el mestizaje y las culturas aborígenes, se constrúan formas de resistencia que se adelantarán a esas preocupaciones a través de levantamientos, luchas y zonas de refugio de las culturas americanas.

Tiempo después, Emanuel Kant, en la "Metafísica de las costumbres", plantea que la persona humana no tiene precio sino dignidad como valor intrínseco. La noción de "dignidad" dentro del pensamiento ilustrado se redescubre en Europa y se ubica en planteos optimistas pero dentro de los límites de la razón moderna. La dignidad kantiana será cuidadosa de los excesos y fundamentalmente prudente a la hora de decidir a quién le corresponde.

Consecuentemente con la Ilustración, desde la Enciclopedia, D´Alambert será claro en su discurso preliminar al referirse a quienes pueden ser dignos:

*“El sistema de conocimientos expuesto en la enciclopedia basado en el hombre lo es a través de las tres facultades, que nos identifican... son los signos de nuestra dignidad: la memoria, la razón y la imaginación”.*

Mientras tanto en América, la condición humana tenía precio, desde las encomiendas hasta los gauchos, pasando por los mercados de esclavos. Las luchas de los americanos son combates por la igualdad, por la recuperación de una historia negada y ocultada, en definitiva una sucesión de disputas por la dignidad y la cohesión social capturada y sometida por los invasores.

Una vía de entrada posible a estos temas pasa por relacionar las concepciones de los problemas sociales en diferentes épocas y regiones. En este caso, la ciudad de Buenos Aires desde el siglo XVI al XVIII da cuenta de una serie de cambios en los que la cuestión social emerge como una expresión de las contradicciones de la cohesión propia de una nueva sociedad que se va gestando a partir de incorporación de actores, situaciones y diferentes circunstancias.

En este escenario, el temor a las enfermedades se ubica en el centro de las preocupaciones relacionadas con la integración de la sociedad. La enfermedad –vista como un acontecimiento que puede alterar el orden de una sociedad que se va construyendo– muestra, tal vez con mayor crudeza, este surgimiento. Desde una mirada a la historia de los hospitales y sus formas de asistencia es posible analizar algunos de los cambios que se van generando y que construyen diferentes visiones de la cuestión social.

El estudio de las prácticas en el cuidado de la salud y la asistencia de la enfermedad reconoce parte del devenir de América y su ingreso a los ideales de la Ilustración. Éstos serán fuertemente singulares y conllevarán una perspectiva original de la noción de emancipación, que en el caso de Buenos Aires se entrelaza con una nueva forma de construcción de la sociedad y la relación entre integración social y ciudadanía.

El análisis de la sociedad colonial en el Río de la Plata puede aportar algunos datos sobre la organización de ésta, la expresión de las desigualdades sociales, los grupos de poder político y las disputas que se iban generando.

### **Ilustración Salud y Enfermedad. El lugar de lo otro como un elemento disolvente de la sociedad**

El abordaje de estos temas, desde el estudio de las prácticas médicas, también muestra cómo, a través de ellas, se erigen nuevas visiones y definiciones de lo que es un problema social, especialmente como algo que afecta indefectiblemente al todo y potencialmente puede disolverlo. Por fuera de los sistemas de privilegio, la asociación entre problemas sociales y epidemias, es decir la noción de enfermedad y peligro que instala el discurso médico, rompe los compartimentos estamentales.

También el análisis de estas prácticas puede mostrar cómo desde las mismas se construyen sujetos de conocimiento que son comprendidos y explicados desde la lógica de las ciencias naturales.

La Historia de la asistencia de las enfermedades en Buenos Aires se presenta como un complejo entramado de desencuentros y conflictos, mostrando de alguna manera los rudimentos de los comienzos del discurso de la modernidad en esta ciudad.

En las dificultades para la creación del primer Hospital, su transformación en Beaterio y su vuelta tiempo después como Hospital Militar, es posible observar en ese período algunos rasgos que muestran los inicios de la modernización de la ciudad de la mano de la medicalización de la vida cotidiana de los habitantes de Buenos Aires.

La Ilustración traerá también en esta ciudad una serie de cambios. En ellos, la corporalidad del Rey como un símbolo de unión del todo societario será cambiada por una idea naciente de “sociedad”. “En una sociedad como la del siglo XVII, el cuerpo del rey no era una metáfora, sino una realidad política: su presencia física era necesaria para el funcionamiento de la monarquía” (Foucault, M. P: 103). Esa forma de corporalidad, como sinónimo de unión, será lentamente modificada a partir de los postulados de la Ilustración, donde una nueva conformación de lo social reemplazará paulatinamente la figura del rey como elemento indispensable para su integración.

Los primeros datos acerca de la existencia de un Hospital en Buenos Aires muestran también una forma novedosa de disputa política. Desde la visualización del Hospital como una necesidad, empiezan algunos litigios con España, se le elevan cartas al Rey, comienza una forma de pleito que desde lo administrativo se correrá lentamente hacia lo político.

Así, la necesidad del Hospital para Buenos Aires puede ser entendida como una señal dirigida a la propia población, hacia un terreno de batalla que va más allá de las Cortes Españolas, un campo de litigio que expone las desigualdades sociales y las diferentes formas de conflicto dentro de esta colonia.

El Hospital estaba destinado, en principio, a la Guarnición Militar de Buenos Aires, al Presidio y los pobres. Las prácticas de la nascente medicina moderna tal vez hablen –en distintos lenguajes– de otros campos de batalla, de persecuciones más silenciosas y sutiles que a simple vista siquiera podríamos definitivamente presentarlas como tales, pero que aún así delimitan nuevos espacios de contienda y lucha por el poder. Una guerra que intentará no sólo derrotar al enemigo sino desarmarlo, incluirlo por la fuerza en los nuevos ideales de la Ilustración y de la Modernidad. De este modo, el ingreso a la modernidad encierra también una entrada a la medicalización:

*“No hay cuerpo de la República. Por el contrario, es el cuerpo de la sociedad el que se convierte, a lo largo del siglo XIX, en el nuevo principio. A este cuerpo se le protegerá de una manera casi médica: en lugar de los rituales mediante los cuales se restauraba la integridad del cuerpo del monarca, se van a aplicar recetas terapéuticas tales como la eliminación de los enfermos, el control de los contagiosos, la exclusión de los delincuentes” (Foucault, M., p. 103).*

El origen de las dificultades del Hospital Militar en Buenos Aires se sitúa aproximadamente a partir de 1642. Se habla de su deterioro, necesidad de refacción y reconstruc-

ción. El Hospital “San Martín”, según los documentos de la época, era considerado un depósito de soldados o presidio para los desasistidos. En los documentos de la época se lo describía como un lugar donde las personas iban a morir, más por sus penurias sociales y económicas que por razones médicas. Esa forma de la necesidad comenzará a ser medicalizada, en principio tal vez por su lugar de visualización por el resto de la sociedad. Pobreza, necesidad, vagancia, serán palabras que se van imbricando con el discurso médico para desde allí generar nuevas formas de acción.

Según diferentes trabajos de indagación histórica, se observa que el Hospital no era reconocido por la población como un lugar de asistencia. Las curaciones y las atenciones de la enfermedad eran esencialmente domiciliarias. Éstas utilizaban prácticas que conjugaban los conocimientos de la medicina, las tradiciones hispanas y la cultura de los pueblos originarios. Se estima que la cantidad de habitantes de la ciudad en esa época no llegaba a dos mil personas y en algunos años las defunciones superaban a los nacimientos. Pero en poco tiempo, y debido al aumento del comercio y el contrabando, la población creció en forma relevante, cobrando Buenos Aires una importancia progresiva dentro de los dominios coloniales de España.

En 1663, José Martínez Salazar –Maestre de Campo con una larga experiencia militar de más de cuarenta años– es enviado por la Corona a Buenos Aires con la idea de reforzar las defensas y disminuir el contrabando. Sus primeras medidas fueron aumentar el número de soldados de la guarnición de la ciudad y generar algunas reformas militares. Escribió a las Cortes acerca de la necesidad de fundar un

Hospital que sirviese a toda la población. En el pedido que le envía al Rey, Martínez Salazar ponía énfasis en la cuestión de la asistencia hospitalaria, reclamando enfermeros y cirujanos, pero también la presencia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios para su administración. Ésta poseía un Hospital en Granada, que había logrado renombre a partir de trabajar con pobres, inválidos, huérfanos y prostitutas. El pedido no obtiene una respuesta inmediata. En 1665, el Consejo del Rey contesta que existían inconvenientes en la construcción y la entrega del hospital a los Hermanos de la congregación citada. Ante esta respuesta, Martínez Salazar insiste en el pedido de una orden religiosa o una hermandad de regulares para que se haga cargo del Hospital.

Era común en esa época considerar que las congregaciones religiosas eran las que tenían mayor experiencia en el manejo de ese tipo de instituciones. De todas maneras, las gestiones de Martínez Salazar fracasaron.

En 1689, Juan Herrera y Soto Mayor, gobernador interino de Buenos Aires, propone una nueva alternativa. La misma consistía en que las rentas del hospital pasaran a dos curas “doctrineros de indios”:

*“No sirviendo para otra cosa el hospital se aplique el noveno y medio a dos curas doctrineros de indios... que de hospital, aquel establecimiento sólo tiene el nombre y goza de la renta que producen sus aposentos que tiene y que se compone en que viven ordinariamente soldados y alguna gente pobre de ella por su estipendio, además de dos salas de oficinas grandes que en tiempo de navíos sirven de almacenes” (Archivo General de Indias, citado por Luqui Lagleyze, p. 43).*

Las funciones de los curas doctrineros de indios se dividían en enseñar la religión cristiana, supervisar el cobro de tributos, castigar las conductas consideradas impropias y actuar como policías en caso de disputas.

Al no ser aprobado este pedido, Agustín de Robles (Gobernador entre 1691 y 1698) decidió, sin autorización superior y con el apoyo del Cabildo y del Obispo, transformar al Hospital en Beaterio o Casa de Recogimiento:

*“[...] es su sentir que aún en caso de que la situación de dicho Hospital estuviera corriente era del mayor servicio de Dios, y bien de esta república y provincia el que se deduxan á Casa de Recogimiento que va á cuidar los cuerpos á reparar las almas y separarlas de las ordinarias a la que la frágil naturaleza las inclina: en cuya consideración y que á más de treinta años, que el parage de dicho hospital no ha servido de otro ministerio sino de vivienda a diferentes personas que le asisten para alquilar, y otras de valde para que del todo no se vengán abajo sus edificios; podrá dicho Cabildo llevar adelante á que parece su piadosa atención se enderexa que por este gobierno demás quedará todas las asistencias que convengan para que cuanto antes se principie y execute” (Biblioteca Nacional, Manuscritos 36 y 37).*

El viejo Hospital, ya constituido en Beaterio, se transformará en un lugar de recogimiento de:

*“[...] numerosas doncellas pobres, niñas faltas de padres y parientes que no pudieran mantenerse en sus casas sin mucho y conocido riesgo de su honestidad” (Luqui Lagleyze, p. 45).*

En 1699, el Obispo de Buenos Aires, solicitando nuevamente la autorización al Rey, escribe:

*“La casa de estas doncellas recogidas necesita de poca renta para conservarse, porque ellas mismas, con su trabajo, ganan lo que ha de menester para comer y vestir honestamente. Además, la ciudad se obliga a dar a esta casa la carne necesaria y no habrá vecino que no la socorra con abundancia de trigo, legumbres y demás sustento como se ve lo hacen de ordinario las comunidades religiosas, porque ellos son liberales y la tierra lo produce todo con gran abundancia” (Luqui Lagleyze, p. 67).*

Lo consigue con el apoyo del Gobernador Robles, el Cabildo y el Procurador general. De todas maneras, por orden del Rey, el hospital volvió en 1701 a su condición de tal y las beatas fueron desalojadas un año más tarde.

## **El siglo de las luces. La perspectiva europea y su impacto en Buenos Aires**

En la historia de Occidente, el siglo XVIII es llamado también el Siglo de las Luces en relación con el pensamiento Ilustrado. Luego de la conflictividad política y militar que caracterizó al siglo XVII, el siglo XVIII muestra un significativo desarrollo en las artes y las ciencias europeas de la mano de la Ilustración. El siglo XVIII en España se vincula con la Guerra de Sucesión en el trono español y el ascenso de los Borbones al mismo. Éstos tratarán de generar una serie de reformas administrativas para consolidar sus do-

minios en las colonias. Dentro de esas prioridades estaba la militar. Es así que, ante el temor de ataques holandeses o ingleses y la probabilidad de incursiones de los portugueses, fue designado en el Río de la Plata un nuevo Gobernador, Alonso Juan de Valdez Inclán, quien se desempeñó en su cargo entre 1701 y 1707. Éste fortaleció la guarnición militar de Buenos Aires, llevándola a ochocientos cincuenta hombres e inmediatamente planteó la necesidad de recuperar el hospital para fines militares. Esta vez la repuesta fue rápida. El Rey ordenó restituir las cosas a sus inicios, restablecer el hospital y que el gobernador, el Obispo y el Cabildo proveyeran de refugio a las doncellas para instalar una nueva casa de recogimiento. Esta última recién se concretará en 1755 a través de la Hermandad de la Santa Caridad, produciendo un entrecruzamiento entre lo laico, lo religioso y las primeras nociones de anormalidad adaptadas del discurso médico. Los nuevos tiempos que corrían en el Río de la Plata se relacionaban fuertemente con dos cuestiones importantes, en principio la “militarización” de la ciudad de Buenos Aires y luego el intento de lucha para frenar el fraude a través del comercio de alta mar. Estos cambios también consolidarán el crecimiento de la ciudad con la consecuente acumulación de capital a través de una diversificación de la comercialización y el contrabando.

Existían además otros factores que fortalecían el crecimiento económico de Buenos Aires, tales como la producción de cueros y cebo, sumada al tratado de “asiento de negros” firmado con Inglaterra que permitía instalar mercados de esclavos en los puertos de las Indias Occidentales. De este modo, los ingleses poseían su propio mercado de

esclavos en el puerto de Buenos Aires. El Hospital había vuelto a ser militarizado, pero tenía serios inconvenientes económicos para su funcionamiento. En 1738, impulsado por gestiones anteriores del Gobernador Bruno de Zabala (1717–1724), se puso en marcha un impuesto sobre cada botija de aguardiente con los fines de obtener recursos económicos para sustentarlo. También, durante la gobernación de Bruno de Zabala comienzan las gestiones para que otra hermandad hospitalaria –en este caso la de los Bethlemitas– se hiciera cargo de la institución.

Por otra parte, desde mediados del siglo XVIII se produce un fuerte crecimiento en la población de Buenos Aires, que pasa de seis mil habitantes en 1700 a veinte mil en 1765. El importante crecimiento demográfico trae una serie de nuevas cuestiones dentro de la ciudad que pueden ser relacionadas con el pensamiento ilustrado. Éstas van desde la propia fisonomía arquitectónica, pasando por la aparición de nuevas formas de circulación y la existencia de cambios significativos en la vida cotidiana. El 1 de marzo de 1726, el Alférez Real propuso que el Cabildo le solicitara a los religiosos Bethlemitas que se hicieran cargo del Hospital. De esta forma, el Cabildo solicitó al Rey formalmente este pedido para que:

*[...] en este mismo hospital, iglesia, sitios y edificios con las rentas de su fundación del noveno y medio diezmos y un peso de cada botija de aguardiente de las que entrasen de las Provincias de Cuyo, se pudiesen curar a los mas pobres en aquella ciudad, y para que estuvieran mas asistidos, se permitiese se condujesen de Potosí cuatro o cinco religiosos fundadores del Instituto*

*de Nuestra Señora de Bethlem, cuyo ejercicio es curar enfermos con botica y obreros, médicos” (Penna, en Recalde, 1988, p. 14).*

A través de una Cédula Real, en 1741 llega la respuesta del Rey, que implica una aceptación de la propuesta pero restringe la actividad de los Bethlemitas:

*“He resuelto ordenaros y mandaros (como lo hago) que me informéis en primera ocasión, de cuanto se os ofrezca en el asunto, y que será útil combeniente se encargue el zitado hospital a los Religiosos de instituto de Nra.señora de Belén, no para que se erija en combento, sino para que asistan en el ospital a los enfermos, y siéndolo, expreséis el número de Religiosos que podrán pedirse a Potosí, a este fin” (Real Cédula del 28 de enero de 1741).*

El Gobernador Andonaegui puso en marcha en 1748 la entrega a la congregación y este hospital se va a desarrollar con una fórmula de administración mixta, por un lado el Cabildo de Buenos Aires y por el otro, los Bethlemitas. A partir de ese traspaso, el Hospital comenzó a llamarse como de Los Bethlemitas o de Santa Catalina.

Así, el Hospital de Buenos Aires pasaba a manos de una congregación religiosa pero no perdía el sentido de su origen vinculado con lo militar y con los postulados de los Bethlemitas. Éstos nacen en América Central con algunas pautas que se relacionan más con el antiguo régimen que con los postulados de la Ilustración:

*“[...] el Hermano Mayor elija a un hermano humilde, paciente y modesto, y dotado de grande caridad y no pequeña prudencia*

*para que pueda proteger, consolar, aconsejar y corregir, a los pobres fastidiados de las enfermedades para que este sea enfermero cuyo oficio sea gobernar la enfermería al cual los demás hermanos deban obedecer en las cosas tocantes a dicho oficio, para que más cómodamente puedan estar servidos los pobres [...]” (Luqui Lagleyze, p. 65).*

La relación de la congregación con los enfermos implicaba cierta idea de reeducación asociada con la enfermedad. Entre algunas de sus misiones:

*“[...] Procurará desterrar de allí las blasfemias y otros vicios, y si acaso reconociere que algún convalesciente es malo y extraviado, lo corregirá modestamente una y otra vez, amonestándolo que si no se enmienda, dará parte de ello al hermano Mayor, el cual despedirá con blandura y cortesía al dicho pobre, porque no contagia a los demás en la peste de sus vicios” (Luqui Lagleyze, p. 67).*

## **Política Colonial, economía y nuevas expresiones de la desigualdad**

Si el Siglo XVI fue para España el del esplendor de la conquista, el XVII fue el comienzo de su declinación, de la pérdida de su importancia relativa en Europa frente a Francia e Inglaterra, aunque al mantener su dominio sobre la mitad de América del Norte y las tres cuartas partes de América del Sur, seguía siendo el Imperio en el cual nunca se ponía el sol. Desde el Siglo XVII, Francia vio acrecentar su poder bajo el gobierno de Luis XIV de la casa de Borbón, quien en

su política internacional para Europa utilizó la creación de vínculos de parentesco con las otras casas reales. Su matrimonio con María Teresa, hija del primer matrimonio de Felipe IV de España con Isabel de Francia, puso a la casa de Borbón en excelente posición para aspirar a la sucesión en España. Antes de morir Carlos II, el último de los monarcas españoles de la casa de Habsburgo, testó a favor del Duque de Anjou, nieto de Luis XIV, quien como Felipe V reinó en España hasta 1746. Lo sucedió su hijo Fernando VI, quien falleció en 1759 dejando el trono a su hermano Carlos III, quien reinó hasta 1788.

La dinastía francesa debió hacer concesiones para poder quedarse en el trono. Éstas beneficiaron a Inglaterra y a sus aliados portugueses, una situación que de hecho existía desde hacía tiempo. Si España quería volver a ocupar un lugar de privilegio entre las potencias europeas, era fundamental que retomara el control de sus colonias, venciendo una gran cantidad de obstáculos, tanto metropolitanos como americanos. La otredad americana, siempre mirada con recelo por parte de la Corona, ahora se transformaba en indefectible lugar de diálogo y alianza. A partir de 1776, Buenos Aires recibió el beneficio del comercio entre las colonias y un año más tarde, el Virrey Cevallos dictó el Auto de Libre Internación por el cual se autorizaba la introducción de productos a las provincias del interior del virreinato.

El reglamento del Libre Comercio (1778) y el libre comercio con colonias extranjeras (1779) y las potencias neutrales (1797), formaron una estructura económica orientada al Atlántico, exportando materias primas como plata, oro, cueros, yerba

mate e importando materiales textiles de Castilla, Inglaterra y Francia, hierro de Vizcaya y bienes suntuarios europeos.

El Potosí siguió constituyendo un mercado atractivo para las economías del interior. El comercio sería cada vez más su estímulo, así como lo serían cada vez menos las materias primas o la elaboración de manufacturas. Tucumán y Salta –con grandes extensiones dedicadas a la agricultura y el comercio de mulas– se vieron alentadas desde la economía metropolitana. Córdoba sumó las actividades ganaderas y textiles a su tradición comercial y agrícola, con una dependencia cada vez mayor de Buenos Aires. El resto del virreinato quedó relegado económicamente y las actuales provincias de Catamarca, La Rioja, Mendoza y San Juan fueron golpeadas duramente por la protección y el auspicio de los vinos y frutas secas españolas que venían de Buenos Aires, compitiendo con quienes hasta entonces dominaban el mercado interno.

Estos cambios en las condiciones económicas de esas regiones, se expresaron inmediatamente en nuevas formas de desigualdad y sometimiento que atravesaron a aborígenes y mestizos. Nuevamente, la cotidianidad era amenazada y la sobrevivencia se restringía.

La actividad comercial creció sin pausas hasta fines del siglo XVIII y aunque el metálico siguió ocupando el primer lugar de las exportaciones, otras actividades especialmente –relacionadas con la ganadería y la exportación de cueros– fueron relevantes en la región rioplatense. Se produjeron mermas alarmantes en la hacienda cimarrona. Las autoridades tomaron medidas para moderar la cacería. La extinción del ganado salvaje fue acompañada por una tendencia

creciente a marcarlo y a apropiarse de él. Este hecho tuvo una directa relación con el interés cada vez mayor de acumular grandes extensiones de tierras. Este fenómeno no sólo involucraba a aquellos que tradicionalmente se habían dedicado a esta actividad sino que también atraía a militares, funcionarios y comerciantes que representaban a la nueva aristocracia rioplatense.

La propiedad de la tierra y de animales mansos con marca y dueño dio lugar a un tipo de unidad productiva más organizada, “la estancia colonial”. Es allí donde se implementaron de modo sistemático las técnicas del salado, que permitió la elaboración del “tasajo”. Este producto tenía su principal mercado en los marineros y los esclavos del Brasil. Tiempo después encontró salida al exterior con las guerras napoleónicas y luego de la independencia disminuyó la presión fiscal y los costos productivos.

Debido a la precaria tecnología disponible y la escasa mano de obra, la actividad agrícola no era una actividad dominante pero abastecía a una ciudad en la que la población aumentaba a ritmo sostenido. Por otra parte, a diferencia de las estancias rioplatenses, las haciendas Jesuíticas del Noroeste desarrollaban una actividad económica más diversificada. Además de mano de obra libre, poseían esclavos y a las labores agropecuarias se le sumaban las artesanales que cubrían sus necesidades internas y las mantenía de mejor forma en relación a los vaivenes del mercado.

Todas estas transformaciones generaron nuevas formas de pobreza, conflictividad social, desigualdades y necesidades. Las modalidades asociativas de los estamentos sometidos de la sociedad hispana comenzaron a alterarse, espe-

cialmente desde la apertura de la actividad económica, que en el caso de Buenos Aires se expresó en el contrabando, la venta de esclavos y el comercio. Estos cambios traerán nuevas formas de disciplinamiento, de definición de problemas sociales, pero especialmente generarán más expresiones de desigualdad impactando en las formas de solidaridad y cohesión de los diferentes sectores sociales. En poco tiempo, las luchas por la igualdad en clave de ciudadanía convocarán a una gran cantidad de nuevos e inesperados actores sociales, que sumarán sus esfuerzos y luchas en las pujas revolucionarias y guerras civiles que atravesarán el siglo XIX.

### **La Sociedad Colonial. Las cofradías. Los inicios de la noción de ciudadanía**

A fines del siglo XVIII y en el lapso de casi cien años, se inician una serie de transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que evidencian el pasaje progresivo del antiguo régimen a la sociedad moderna.

La Revolución de mayo de 1810 y los acontecimientos sucedidos durante la primera mitad del siglo XIX no borraron bruscamente los rasgos esenciales de la sociedad que la había generado desde su perfil colonial. Si bien se producen una serie de cambios en el orden económico, a lo largo de este período se incrementó el predominio del Litoral Atlántico sobre el interior. La inmigración de ingleses, escoceses, italianos, españoles, vascos, irlandeses y otros contingentes europeos fue cambiando la fisonomía de la sociedad y fortaleció a los sectores medios de artesa-

nos, pequeños y medianos comerciantes y pequeños productores agrícolas.

De esta manera se fue conformando una diferencia con el mundo colonial hispano que estaba organizado en base a valores y concepciones que respondían a las sociedades previas al pensamiento Ilustrado. Asimismo, la estratificación social no tenía que ver ni única ni principalmente con la riqueza de las personas, no se trataba de una sociedad estructurada en clases sino en estamentos, órdenes y corporaciones.

Los hombres y mujeres de la época concebían a la sociedad como un todo en el que cada persona y cada grupo ocupaba un lugar que no venía dictado siquiera por las capacidades de cada cual, sencillamente se nacía dentro de una determinada condición que implicaba específicos derechos y obligaciones para con Dios, el Rey, las demás personas y para consigo mismo. Se pensaba que existía un orden dictado por Dios y por la naturaleza, al que la voluntad de los hombres debía adecuarse en forma irreversible.

La noción de Justicia se relacionaba con dar a cada uno lo que le correspondía según el lugar que ocupaba dentro de ese orden social. Se trataba de respetar las diferencias y desigualdades sociales. La idea de equidad significaba básicamente no alterar las diferencias naturales entre los hombres. Los distintos gremios, el clero secular y el regular, la nobleza, las universidades, los cabildos civiles y eclesiásticos, tenían privilegios y obligaciones, derechos y deberes minuciosamente determinados que debían ser salvaguardados y protegidos.

Tradicionalmente, el monarca representaba la autoridad suprema, pero su poder estaba limitado por los derechos y

privilegios de cuerpos e instituciones, ciudades, órdenes religiosas y militares. El poder político se encontraba disperso en una serie de polos con facultades y jurisdicciones a menudo superpuestas pero que atravesaban la vida cotidiana desde una unidad de prácticas sociales y manejos simbólicos que se exhibían en diferentes ceremonias rituales. Por ejemplo, en la procesión de la celebración cristiana de Corpus Christi, existía un orden de ubicación que permitía demostrar el lugar de cada uno en el universo social, un lugar supuestamente predeterminado naturalmente: las autoridades reales, los profesores y alumnos del colegio de la corona, los seminaristas, los miembros de las distintas cofradías y órdenes terceras, los cabildantes, el consulado y los oficiales de milicias. Por otra parte, se estaban constituyendo otras transformaciones en el sector más poderoso la sociedad, ligadas al contrabando y especialmente al tráfico de esclavos.

La sociedad urbana porteña, durante los siglos XVII y XVIII, va sufriendo algunas transformaciones que construyen otras formas de la desigualdad, provocando nuevas rupturas en la integración de la sociedad. El tráfico de esclavos, por ejemplo, muestra cómo comienza a cambiar la sociedad de Buenos Aires. El “comercio negrero”, legal o clandestino, es llevado adelante por portugueses y flamencos que lo monopolizan. En poco tiempo ganaron grandes sumas de dinero que utilizaron para actuar como prestamistas de los viejos propietarios de chacras y estancias o se casaron con las hijas de los pobladores pobres. De esta manera lograron presionar políticamente al Cabildo y lograr el derecho de vecindad:

*“[...] algunos, como el portugués Diego de la Vega, para disfrazar sus actividades negreras y tener el rango social que daba la propiedad de la tierra y el ejercicio de la milicia, acumulan tierras y arman a sus peones sin ser labriegos ni guerreros... en 1614, se apoderan por fraude del Cabildo y manejan el corregimiento y la justicia; hacia 1620 consiguen que se vendan en el Potosí las seis varas de regidores... el negrero Juan de Vergara las adquiere para él, sus familiares y allegados y así elige los alcaldes [...] en 1674, se admite que los “dependientes” del comercio, es decir los allegados a los nuevos ricos formen un tercio de la infantería de milicias, la obligación de servir las armas los constituye en ciudadanos y en adelante se llamarán indistintamente vecinos” (Rosa, José M., p. 319).*

Así, la sociedad porteña seguía una estratificación básica: Principales e Inferiores. Los “inferiores” son descritos de esta manera por Vicente Fidel López:

*“[...] al llamarle plebe estoy muy lejos de confundir a esa clase de nuestra antigua población con la gente menesterosa y baja que vaga por las ciudades populosas viviendo del ocio o de los trabajos serviles del jornal [...]. El cívico porteño era propietario rural, enteramente libre e independiente de patrones: tenía caballo, hogar y medios propios de subsistencia en las orillas y barrios embrionarios de la ciudad. Pero, vivía a sus anchas entre los abiertos eriales llamados las orillas como poseído por la individualidad: predispuesto a los alborotos, unido de un espíritu de cuerpo a su médium social y poco simpático a las clases dirigentes cuyas casas ocupaban las calles del urbano centro [...]. Era*

*una clase hoy desaparecida, de origen europeo, y que como se ve ofrecía un parecido con la plebe romana” (López, 1975).*

La sociedad formada desde el siglo XVIII –y más rápidamente a partir de la Revolución– se basa en supuestos diferentes a los del régimen monárquico. En ella, el poder político se desliza hacia una nueva conformación y las diferentes categorías de súbditos pasan lentamente a través del tiempo a convertirse en ciudadanos iguales ante la ley. Estos cambios traen consigo una serie de nuevas cuestiones, como el problema de la sucesión política propio de la organización republicana de gobierno, así como la división de poderes.

En el plano económico, el afianzamiento del capitalismo mercantil traerá consigo la conformación de clases sociales y la idea de movilidad social basada en el esfuerzo y el talento de cada persona, es decir la noción de que el lugar de cada uno no está rígidamente predeterminado sino que puede construirse a partir de la iniciativa individual. Los términos “limosna”, “caridad”, “pobre”, tenían un valor semántico diferente en la época de la colonia. Se concebían las relaciones sociales en forma análoga a las familiares. Así, el Rey era padre de sus súbditos, como Dios era padre de todos los hombres y como el paterfamilias era la cabeza de su casa. Era una sociedad en la que la desigualdad se justificaba y era presentada como necesaria. Las necesidades materiales permitían el ejercicio de la caridad, del amor cristiano que mantenía unidas las diferentes partes de la sociedad, sosteniendo el sistema de estamentos.

Al final del período que se inicia a mediados del siglo XVI-II cambian los contenidos de las diferentes expresiones,

ideas y concepciones, primero naturalista y luego positivista. Por ejemplo, en los denominados “pobres”, el dar o pedir comienza a relacionarse con la idea de problema social y la “mendicidad”, con la vagancia, incluso con la delincuencia.

Es en estos años cuando retornan viejos conceptos relacionados con la noción de influencias del medio que pueden rastrearse hasta el medioevo y la epidemia de Peste en el siglo XIV. No había una sociedad civil autónoma respecto del Estado. Los comportamientos privados debían subordinarse a una idea de interés público atravesada por la monarquía y sus privilegios. La Iglesia no representaba una institución ni una parte de la sociedad sino a la sociedad misma. Sociedad, Iglesia, Poder Civil, eran de alguna manera realidades indiferenciadas.

El siglo XIX es decisivo en la conformación de la sociedad argentina moderna, porque es el momento en que jurídicamente se empezaron a separar las órbitas del naciente Estado y de la iglesia, y el ciudadano de las nuevas repúblicas ya no poseía una identidad religiosa definida como el súbdito del antiguo “régimen de cristiandad”, pues comenzaba a afirmarse la idea de individuo. Las cofradías o hermandades –ambos términos suelen funcionar en los colonos como sinónimos– eran asociaciones de fieles que perseguían finalidades variadas: veneración de santos, prestaciones de servicios litúrgicos o caritativos. A esa finalidad principal se le agregaban otras relacionadas con el bienestar espiritual y material de sus miembros.

Las terceras órdenes se diferenciaban de las cofradías en que el grado de pertenencia en las primeras era superior y más orgánico, poseía mayor jerarquía espiritual y el he-

cho de compartir con la orden madre algunos privilegios y bienes espirituales. Para fundar una cofradía era necesario contar con la aprobación de la corona, que en el caso de América, por delegación papal, ejercía el derecho de patronato sobre la Iglesia y las autoridades religiosas locales.

Existían cofradías que agrupaban exclusivamente a mujeres, como la de San Pedro Nolasco de Córdoba. Había estrictamente étnicas, como la de indígenas o las de negros libres o esclavos. Otras de españoles, con el requisito de “pureza de sangre”. Otras organizaciones correspondían a determinadas categorías: profesionales–artesanos, comerciantes, clérigos, militares. En cambio, existían otras más abiertas como la de Carmen de Jujuy, que permitía todas las etnias.

Es interesante analizar algunas reglas de admisión. Por ejemplo “la Hermandad de la Caridad de Córdoba”, que a pesar de declararse integrada por “pobres y ricos”, especificaba que los hermanos debían ser cristianos viejos, de limpia y honrada generación sin raza de morisco, mulato ni indio, ni penitenciado por el santo Oficio, ni de los nuevamente convertidos a nuestra Santa Fe. Se admitían los “hábiles y suficientes para ejercer los oficios de esta Santa Hermandad”, o sea saber leer y escribir y tener veinticinco años de edad y hacienda suficiente para sustentarse, según la calidad de sus personas. Eran requisitos que sólo detentaban los miembros de la elite y luego sus hijos y nietos, quienes poseían el derecho a la adscripción, que era hereditario. Es así que en el siglo XVIII formaban parte de la Orden franciscana de Buenos Aires tanto mercaderes peninsulares poderosos –como Martínez de Hoz, De la Mata, Bustillos, Cevallos– como también un gran número de pulperos. Pero esa heterogeneidad

no se reflejaba en el grupo directivo, compuesto exclusivamente por personajes de alto poder económico.

La organización institucional preveía la existencia de cargos como el de capellán, que a veces era el mismo sacerdote de la parroquia en la que funcionaban y en muchas ocasiones llevaba la contabilidad. Otros cargos eran los de mayor-domo y alférez. Los reglamentos de las cofradías preveían además ciertos mecanismos de ayuda mutua, en general relacionados con la enfermedad y la muerte. Los lazos sociales que articulaban la vida colonial encontraban en estas asociaciones importantes elementos de cohesión, pues existían vínculos de solidaridad no establecidos en los reglamentos. Y muestran que los cofrades estaban ligados entre sí por relaciones de parentesco sanguíneo, político o ritual —el compadrazgo— y por lazos de afinidad, amistad y paisanaje, que la pertenencia a una misma cofradía permitía reforzar. Los lazos de solidaridad entre cofrades solían traducirse en otros tipos de ayuda. Era común, por ejemplo, que las cofradías realizaran préstamos a interés con parte de sus fondos. Los recursos también se generaban a través de la recaudación de las cuotas de ingreso y de las “luminarias” que mensual o anualmente pagaba cada uno de los cofrades y también por donaciones y limosnas. En el caso de los negros, indios y “castas”, zambos, mulatos y otras decenas de categorías que preveía la estratificación racial colonial, las cofradías servían también en forma indirecta para mantener vivas las tradiciones e identidades culturales y religiosas que las autoridades españolas intentaban erradicar.

A fines del siglo XVIII y a lo largo del XIX se verificó una relativa decadencia de las cofradías y hermandades como

forma de asociación “piadosa” de las elites, que manifestaron su preferencia hacia la adscripción a las órdenes terceras, en general más prestigiosas y estrictas. Una causa más de la decadencia de las cofradías fue el progresivo abandono de ciertas prácticas religiosas que, como las relacionadas con la idea previa a la ilustración de la “buena muerte”, perdieron parte de su sentido.

## **Ilustración y Revolución**

El siglo XVIII implicó una serie de cambios importantes en relación a diferentes aspectos que complicaron las bases del régimen monárquico, el desarrollo de una mayor conciencia de la centralidad del individuo en detrimento de las formas estamentales y corporativas, los inicios de la perspectiva librecambista en economía, la idea de que la educación y el debate de opiniones basadas en la razón, más que en la tradición, permitirían reformar la sociedad, implicaron una serie de cambios irreversibles. El poder de la Iglesia resultó clave en estas pujas. Hacía varios siglos que el poder político estaba intentando de diversas maneras subordinar al eclesiástico. Este enfrentamiento por el poder hizo que se difundiera progresivamente una nueva imagen de sociedad en los sectores dominantes. Ésta los presentaba de manera diferente a un conjunto orgánico y “natural” de estamentos y cuerpos, es decir como una gran asociación de individuos sustentada por un contrato primigenio.

En ese contexto, las ideas de asociación comenzarán a ocupar un lugar central en el proceso de transformación de

las colonias. La expresión “utilidad pública” fue ganando espacio en el vocabulario de los letrados y académicos, incluso en una incipiente burocracia real y local. Así fue difundiéndose, por ejemplo, la idea de que las estructuras eclesiásticas debían resultar “útiles” a la sociedad y que para ello era necesario reformarlas. Es decir, ganó voluntades la idea de que las órdenes religiosas surgidas en la Edad Media (franciscanos, dominicos, mercedarios, agustinos y jesuitas) constituían escollos para las nuevas formas de la economía.

El servicio del culto y la pastoral debían más bien confiarse al clero secular, que se adecuaba mejor al impulso reformista, a tono con las ideas económicas que empezaban a valorizar la iniciativa individual y la libertad de comercio.

A los párrocos, y muy especialmente a los de las áreas rurales, se les difundió la idea de ser “útiles” agregando a sus tradicionales funciones litúrgicas y pastorales una dimensión “civilizadora” que incluía, por ejemplo, la enseñanza de técnicas agrícolas, la vacunación de sus feligreses, la instrucción elemental.

En este contexto, la creación del Virreinato, la consecuente multiplicación de burócratas peninsulares, la expansión económica y la reforma de los estudios –entre otros factores– favorecieron la formación de una elite letrada más numerosa, relacionada con el mundo eclesiástico pero no perteneciente al clero. Laicos como Belgrano, Lavarden, Rivarola, Vieytes, Cerviño y otros, contribuyeron de manera importante a la promoción de iniciativas culturales y sociales de nuevo cuño, en un clima de ideas bastante optimista en cuanto a las posibilidades de los hombres de construir su propia felicidad.

Desde las nuevas ideas Ilustradas y modernas, la fortuna de las personas dependería fundamentalmente de su laboriosidad, más que de las glorias de su estirpe o su tradición. De este modo, los pobres hasta entonces pensados como “templos del señor”, serán concebidos paulatinamente como víctimas de la ignorancia y de los “vicios”, dando fundamento a la creación de los primeros dispositivos de Acción Social que llegan a su florecimiento con la Sociedad de Beneficencia creada en 1823. También en Buenos Aires, a principios del siglo XIX aparecieron las primeras experiencias periodísticas; El telégrafo mercantil (1801–1802) y El semanario de Agricultura, Industria y Comercio (1802–1807). Además se abrieron varias academias y escuelas de “artes prácticas”, en armonía con las nuevas ideas ilustradas.

El Consulado de Comercio, cuyo secretario fue Manuel Belgrano, fundó una Academia de Náutica dirigida por el ingeniero Pedro Antonio Cerviño, mientras el Cabildo promovía una Escuela de Medicina. Estos eran nuevos espacios de encuentro y relación de una elite ilustrada progresivamente consciente de la necesidad de recrear una sociedad a partir de nuevas formas de asociación. Éstas comienzan con las “Sociedades de Amigos del País” en el Río de la Plata, que es la que genera en 1800 el Telégrafo mercantil. Allí se encontraban los miembros de la sociedad, que funcionaban como un comité editorial del periódico, Sus integrantes eran Domingo de Azcuénaga y Manuel Belgrano, entre otros.

En sus páginas es posible encontrar piezas poéticas y artículos sobre temas de historia, geografía, ciencias naturales, técnicas agrícolas y artesanales. Pero también se incluían debates que hablaban de incipientes cambios en la mane-

ra de concebir la sociedad y la tendencia a criticar algunas de las rigideces del antiguo régimen. Surgen de este modo propuestas, como la modificación del estatus jurídico de determinadas categorías de personas (indios y negros) y la igualdad natural de las personas, facilitando así una especie de promoción social apoyada en una nueva visión de los derechos civiles. El tipo de asociaciones es novedoso en varios sentidos. En primer lugar por tener iniciativas laicas –o sea no estar vinculadas orgánicamente a la iglesia– se piensan como asociaciones voluntarias revocables de individuos que comparten el interés por el fomento del comercio, la agricultura, la industria y las letras. Además, son espacios de intercambio de ideas, donde se discute, reflexiona y se redactan escritos.

Todos estos acontecimientos se relacionan con permanentes formas de lucha, resistencia, que muestran una serie de aspectos nuevos. Por un lado, las formas de la sociabilidad y poder dialogarán inevitablemente con éstos. Por otro, las disputas por un lugar en la sociedad no poseen sólo un carácter simbólico sino que implican la posibilidad de mejorar objetivamente la condición social de diferentes grupos estamentales que, de relegados, pasan a disputar derechos. Las desigualdades sociales, la noción de su existencia, muestran también otras formas de expresión de contiendas entre diferentes actores y sectores sociales. La conflictividad del siglo XIX, desde las guerras de la independencia pasando por las luchas entre unitarios y federales, revelan un trasfondo claro: la posibilidad de cambiar sistemas injustos de desigualdades sociales. Así, desde el pensamiento Ilustrado y de manera contradictoria articulando coerción

y libertad, la educación permitiría refutar una idea bastante difundida en algunos pensadores del siglo XVIII basada en la inferioridad intelectual de los americanos en relación a los europeos. Los hombres igualmente admitidos en las Clases y Escuelas de todas las Artes y Ciencias recibirían la misma educación e instrucción que los españoles. Se basa en una nueva enseñanza que ha de poner el acento en la utilidad, en las ciencias, en la investigación de la naturaleza. Inferioridad es sinónimo de desigualdad y la inferioridad implica la sumisión a una forma de dominio de una metrópoli que cada vez es vista como más ajena, lejana y dominante.

En el ámbito de las elites criollas de Nueva Granada, del Río de la Plata, de Chile y del Perú, el surgimiento de clubes, sociedades patrióticas y logias comprometidas con la Revolución está estrechamente ligado a estas cuestiones. En Buenos Aires, el “Club” integrado por un núcleo de jóvenes pertenecientes a la facción de Mariano Moreno, luego se convierte en la Sociedad Patriótico Literaria, que se constituye en un polo de poder político molesto para el gobierno del virreinato. Las reuniones se realizaban con frecuencia en el consulado. Los debates que se daban allí se publicaban de diferentes maneras.

Bajo esta forma de asociación, el poder político puede ser entendido desde la vinculación con la Logia Lautaro que, aproximadamente desde 1812, entra en contacto con la sociedad, logrando el derrocamiento del Primer Triunvirato, la elección del Segundo y la convocatoria del Congreso que pasaría a la historia como Asamblea del Año XIII.

Habitualmente se señala que las razones fundamentales de los cambios operados en España y en sus colonias por la

dinastía borbónica responden a la influencia que ejercieron sobre estos monarcas y sus contemporáneos las ideas de la Ilustración. Pero las ideas de la Ilustración ingresaron en Buenos Aires por diferentes vías a partir de grupos urbanos pertenecientes a una clase social relacionada con el comercio. La aplicación de éstas en el contexto del Virreinato de Vértiz marcaron cambios en la vida cotidiana, que iban desde la circulación de las personas, el ordenamiento de la ciudad, la distribución de los lugares de diversión, hasta la creación de nuevos dispositivos institucionales como la Casa de Niños Expósitos, la imprenta del Rey y el ordenamiento de la asistencia de la enfermedad.

Se puede vincular la entrada de los ideales de la Ilustración en Buenos Aires también con los escritos de Condorcet. Y es posible ubicar desde este autor los lineamientos más generales del Iluminismo, en especial en cuanto al sentido de la idea de Razón. Para Condorcet, perfección no es sinónimo de teleología. Es decir, la perfección va por fuera de la idea que considera al universo como un conjunto orientado hacia una finalidad. De este modo, la noción de perfección cobra otra forma de dinamismo a partir de la Ilustración. Ésta es interpretada como progreso y necesidad de cambio. Igualmente, el concepto de progreso en Condorcet va ligado al de aprendizaje, es sinónimo de libertad, de libre ejercicio de la inteligencia. Para lograr tales fines, la naturaleza presenta una serie de escollos que habrá que superar. Estas resistencias deben ser “iluminadas”, de ahí la función ilustradora nuevamente ligada con el aprendizaje. Los prejuicios, entendidos como obstáculos, pueden ser superados a través del pensamiento científico, de la racionalidad mo-

derna. Esta difusión busca un impacto político: lograr el influjo de la Filosofía sobre la opinión pública. Esta última es concebida como uno de los pilares del sistema democrático liberal. La influencia de la filosofía en la opinión pública implica una racionalización de la vida. Así, las ciencias también pueden servir para la perfección del hombre. Los trabajos de Condorcet muestran la necesidad de construcción de nuevos dispositivos institucionales y nuevas prácticas que preparen a los individuos modernos para acceder al mundo de la razón.

En Argentina, las ideas de Sarmiento muestran esas influencias. Para él, la educación representaba la igualdad real del ciudadano, marcando la necesidad de una serie de dispositivos estatales apoyados en una supremacía de lo público por encima de lo privado, aunque la raza sea para este autor un obstáculo prácticamente imposible de salvar. De allí que no tendrá inconvenientes en justificar y alentar el exterminio de gauchos y aborígenes.

El impacto de la Ilustración implica también una visión acerca del Estado y la sociedad, tratando de dar nuevos sentidos a la agregación societaria en figuras ahora construidas por los hombres, desligadas de lo divino y en la búsqueda de formas políticas que superen la etapa anterior de la dominación colonial, a través de la cimentación de Repúblicas en América. La construcción del proyecto de nación ligado a la oligarquía terrateniente estará atravesada por muchas de esas cuestiones, tanto desde lo político como en la génesis y posterior desarrollo de las instituciones de la acción social.

A su vez, la manifestación política del pensamiento Iluminista fue el Despotismo Ilustrado, que sin negar la pro-

cedencia divina del poder de los reyes los instó a acrecentar sus facultades para desembarazarse de las complicaciones señoriales y a tornarse permeables a la oleada progresista. Asesorados por burgueses o nobles empobrecidos, llevaron adelante programas de vasto alcance en todos los órdenes, siempre sobre la base del robustecimiento de la hegemonía monárquica, terminando con toda oposición que representara un vestigio de autonomía frente al poder del Rey.

### **Pensar desde América**

El estudio genealógico de la cuestión social tiene amplias características, las que pueden llevar a un análisis más profundo de estos temas. De esta manera, es posible pensar la cuestión social por fuera de la sumatoria mecánica de una serie de determinantes económicos. Éstos muchas veces llevan a visiones fatalistas de los problemas sociales que, coincidentemente con el discurso conservador, muestran la imposibilidad de que los condicionantes de los problemas sociales puedan ser resueltos por quienes lo padecen.

De este modo, a quienes portan los problemas sociales se los describe como un efecto de la degradación moral que inevitablemente caracterizará a las clases desposeídas, tornándose la cuestión social en una cuestión moral, en algunos casos por falta de religiosidad y en otros por ausencia de conciencia transformadora.

La historia de los últimos quinientos años en América muestra una tensión permanente entre integración y desintegración sociocultural, como así también una búsqueda

da incesante de la cohesión perdida como consecuencia de la conquista.

De ahí que el estudio y análisis de la cuestión social en nuestro continente requiera indefectiblemente un pensar situado en América, conociendo esencialmente cómo los conceptos y categorías de análisis se atraviesan con esas formas de singularidad que sirvan fundamentalmente para dar dirección y sentido a las Políticas Sociales y la Intervención Social.

## Capítulo 3

### **El trasfondo cultural de la Intervención. Una mirada al siglo XVIII**

#### **El Siglo de las Luces: la Ciencia y la Salud**

El denominado Siglo de las Luces tuvo repercusiones singulares en América, verificándose una instalación lenta de las ideas de la Ilustración en un contexto donde los cambios poblacionales muestran la recuperación de la hecatombe demográfica ocurrida posteriormente a la conquista. De esta manera, América se incorpora al orden demográfico mundial y se relaciona con un orden epidemiológico similar.

El aumento de la población mundial comenzó a generar cambios de diferente orden, desde lo económico, político social y también sanitario. Como consecuencia del crecimiento de la población, los efectos de la presión demográfica fueron elaborando nuevas modalidades de comprender y explicar la economía, la sociedad y la salud. Las prácticas médicas se convierten en un instrumento de organización de poblaciones, de determinación de prioridades y comienzan a acercarse aún más al poder político.

En un contexto económico signado por el mercantilismo, que es posible ubicarlo en las últimas décadas del siglo XVII, pueden observarse medidas y preocupaciones vincu-

ladas con la necesidad económica y política del cuidado de la población. Tiempo después, la Revolución Industrial generó nuevas formas de la economía. Lo poblacional se hace complejo, a veces como una fuente de poder económico, otras como un elemento constitutivo de la cuestión social. A partir de la necesidad de mano de obra de las industrias inglesas, la migración hacia las ciudades generaba nuevos interrogantes hacia la salud, tanto desde el cuidado de esa mano de obra como de las posibles propagaciones de enfermedades en esos nuevos escenarios.

Estos cambios también forjaron nuevas políticas de defensa de la población, dado que comienza a tenerse en cuenta su valor económico. Francia, Inglaterra, Alemania, son lugares de elaboración de teorías y explicaciones para estos nuevos fenómenos económicos, políticos y sociales, los cuales tendrán influencia en el Virreinato del Río de la Plata.

En lo económico, las ideas de los fisiócratas franceses ingresan a Buenos Aires, generando un gran interés. Desde éstas se ponía el acento en la importancia de la agricultura como forma de generar excedente económico. Esa perspectiva, asentada en que los frutos de la tierra marcan la riqueza de un país, generó seguidores y detractores. A diferencia del pensamiento inglés, los fisiócratas planteaban que es la naturaleza y no la industria la verdadera fuente de la riqueza. El mundo económico de Buenos Aires hacia fines del siglo XVIII muestra esas tensiones en las que dialogan el mercantilismo y la fisiocracia.

Estas nuevas perspectivas marcan también nuevas visiones con respecto a la propiedad de la tierra y su necesario ordenamiento. Es en este contexto donde surgen los “delitos sociales”, relacionados con la apropiación de los frutos de la tierra por

gauchos y aborígenes, muchas veces presentados como vagabundos. El propietario se transforma lentamente en un capitalista que debe mejorar la producción, distanciándose ya en forma definitiva de la figura del Señor Feudal.

Una serie de transformaciones –que se inician con las reformas borbónicas y se profundizan en el proyecto político de Carlos III signado por la idea de recuperar el imperio español– marcarán nuevos rumbos en la esfera del conocimiento y la orientación de éste tendrá fines ligados a la Ilustración.

El siglo XVIII muestra una serie de nuevos y heterogéneos acontecimientos, desde el comercio de cacao en 1728 a través de la compañía Guizpoana de Caracas, hasta las primeras incursiones científicas, como la misión geodésica a Quito en 1739.

A partir de 1759, desde la acción política de Carlos III se intentan aplicar una serie de reformas en América. Éstas traen diferentes consecuencias políticas, económicas y sociales. La creación del Virreinato del Río de La Plata (1776) o la expulsión de los jesuitas en 1769 son una muestra de una secuencia de cambios que se presentan en forma desordenada pero que tienen su común denominador en las ideas del denominado Siglo de las Luces. La vuelta a América de España se relaciona con un interés económico, pero también existía la necesidad de conocer qué capacidad poseía cada región. Allí la ciencia aparece como soporte, desde la observación y la experimentación. Desde Europa se envían investigadores relacionados con las ciencias naturales. Por ejemplo, José Celestino Mutis, enviado desde España, es médico naturalista. Sus ideas se encuentran ligadas al pensamiento Ilustrado. Una de sus primeras medidas fue la de transmitir los nuevos conocimientos. Intentó dar cla-

ses en la Universidad de Bogotá y fue rechazado a partir de una polémica con los monjes Dominicos. Mutis debió crear entonces un Colegio (“Del Rosario”) y un jardín botánico –como planta productora de medicamentos– para evadir la hostilidad de la Iglesia y la población, poco receptores de las novedades europeas.

Mutis, junto con Unanue y Espejo, introducen la anatomía a través de los Anfiteatros Anatómicos, poniendo en escena una excelente metáfora de la Ilustración. El conocimiento de la anatomía, el funcionamiento del cuerpo, la disección de cadáveres, son una serie de señales en las que el poder sobre los cuerpos pasa lentamente a otras manos, ahora enmarcadas en el conocimiento científico, en el saber sistemático. La medicina comienza apropiarse de los cuerpos en América, con no pocas resistencias, pero con un final ya echado. La Anatomía, de este modo, se transforma en una disciplina emblemática. El estudio de la Botánica es relacionado con las facultades curativas de los frutos de estas tierras, de los cuales se tenía novedades a partir de viajeros, escritos y prácticas religiosas como la de los jesuitas.

Las expediciones relacionadas con el conocimiento de las potencialidades naturales de la región, la geodesia, son también una metáfora del avance de lo que en poco tiempo se llamará civilización, adentrándose en una salvaje fronda americana habitada por personas que eran entendidas con poca capacidad de valorización.

Así, se realizan diferentes expediciones: en 1777 (Botánica, Perú y Chile), 1781 al Virreinato de Nueva Granada y en el mismo año, la expedición de límites al Río de La Plata; todas enmarcadas en esta nueva lógica de conquista que trascien-

de el territorio en tanto espacio, ubica sus riquezas naturales y le confiere una serie de encantos al Nuevo Mundo. Entre los planes y proyectos que surgen, se presentan propuestas diferentes como la creación de un Jardín Botánico para el Rey pensado desde el conocimiento de los poderes curativos ya mencionados, pero también a partir del valor económico que pueden generar las boticas.

En ese período ingresan a América nuevos aparatos científicos, instrumentos de medición, tanto microscópicos como de grandes extensiones. El ingreso de aparatos mecánicos que ayudan al conocimiento también marca la presencia de nuevas “armas”, que ahora, desde lo sofisticado de su mirada, completarán viejos esquemas de dominación centrándose en el conocimiento.

En el Río de La Plata se conforma un fuerte progreso en las Ciencias Naturales, con profusas descripciones acerca de la fauna, la flora y la geografía. Un ejemplo es el hermano Pedro Montenegro, médico que llegó a América a fines del siglo XVII y que en 1710 compuso una *Materia médica misionera*, primer tratado escrito entre nosotros sobre esta disciplina. Su texto, sin las 136 láminas a pluma que lo acompañaban, fue impreso en 1888. También es interesante el aporte del santiagueño Gaspar Juárez, que en 1748 ingresó en la Compañía de Jesús y que después de la expulsión residió en Roma, donde cultivó una huerta con plantas americanas y publicó sus “Observaciones fitológicas sobre las plantas rioplatenses”, además de otras obras sobre la flora y la historia natural americana, así como unos elementos de gramática quichua (Babini, 1971).

Otros estudios sobre la naturaleza fueron llevados adelante por Sánchez Labrador, que dejó seis tomos sobre el “Paraguay Natural Ilustrado, noticias de la Naturaleza del País. Con la explicación de Phenomenos Physicos Generales y Particulares: usos útiles que de sus Producciones pueden hacer varias Artes”, trabajo escrito entre 1771 y 1776. En 1787, Manuel Torres (fraile dominico) desentierra de las barrancas del río Luján el primer esqueleto completo de megaterio. Lo hace dibujar, encajonar y enviar a Madrid donde es estudiado por varios sabios europeos. Cuvier lo bautiza en forma científica y es tal el interés que despierta este gigantesco esqueleto –de cerca de cinco metros de largo– que Carlos III entusiasmado reclama el envío de otro... pero vivo (Babini, 1971). Ese megaterio es una de las primeras manifestaciones de la riqueza paleontológica de esta región, anticipando las excavaciones y estudios de Muñiz, Ameghino y sus sucesores.

Las marcas del siglo anterior, las formas de organización política, social y cultural que desde América se habían gestado a partir de la separación entre América y España, muestran un contexto muy diferente al que el Rey Carlos III esperaba. El creciente mestizaje, las dificultades de gobernabilidad, el crecimiento de la población, la emergencia de una casta criolla, dan cuenta de un panorama no conocido en su totalidad por los españoles. El siglo del Barroco había dejado sus huellas insospechadas por los proyectos expansivos de los Borbones. Esa casta criolla no tenía aún un proyecto político, eran conservadores desde la perspectiva de mantener lo que los españoles habían dejado un si-

glo antes. Desde allí, eran reacios a los cambios que se proponían en el Proyecto Ilustrado.

También el siglo XVIII fue el siglo de las primeras rebeliones políticas: en 1780–1782, la denominada “gran rebelión” en la que confluyen tres movimientos encabezados por Tupac Amaru (fase cuzqueña), Tomás Catari (Chayanta) y Julián Apaza (quien supo aunar los reclamos de los dos anteriores y por eso tomó el nombre de Tupac Catari). Las mencionadas luchas se vinculaban con una serie de situaciones de injusticia y malestar que se iban acumulando y se expresaban en diferentes sistemas de corrupción donde se involucraban a los corregidores, el curaca y los sacerdotes. Este movimiento político denominado “gran rebelión” es consecuencia de la interacción de esos tres personajes. La agitación tuvo la particularidad de reunificar en la lucha al Alto y al Bajo Perú; el primero, formalmente desagregado del virreinato peruano y transferido en 1776 al Virreinato del Río de La Plata.

El proyecto imperial de Carlos III trae algunas consecuencias inesperadas, como por ejemplo el surgimiento de la vocación política de los criollos, desde la noción de tierra como “terruño” hasta la patria como imaginario naciente.

Luego de la Batalla de Trafalgar, las invasiones inglesas a Puerto Cabello y Buenos Aires demuestran a los criollos la posibilidad y capacidad de defender su tierra. Por otra parte, estos acontecimientos conforman ciertas ideas de independencia ligadas a lo económico, especialmente a partir de los cambios y crecimiento de los vínculos comerciales en el Río de la Plata, tanto con España como con Inglaterra. Una de las consecuencias de las reformas es la Institución del Consulado. Carlos III retoma esta institución como ins-

trumento para la recuperación del Imperio. Fue reflatada para comerciar con España. Belgrano fue el presidente del consulado en Buenos Aires. Pueyrredón y la familia Argerich (Francisco, padre de Cosme) eran otros actores beneficiados por el comercio con España. Estos comerciantes llegaron a generar hasta patentes de corso.

Bernardino Rivadavia viajó a principios del siglo XIX a Inglaterra, convirtiéndose en el representante más influyente del comercio con ese país. Conoció a Jeremy Bentham y tomó contacto con las ideas de Destut de Tracy y Benjamín Constant. Desde el punto de vista comercial, los criollos se dan cuenta de que se están desvinculando de España desde que Inglaterra es la dueña de los mares. De esta forma deciden alternar, es decir comerciar, tanto con España como con Inglaterra.

Se producen las invasiones Inglesas en 1806 y 1807. En la segunda, los ingleses se llevan el tesoro. De todas maneras queda en el imaginario social una idea de victoria. En 1808, el comercio con España está prácticamente interrumpido. Napoleón pide permiso para pasar a Portugal y se queda en España. Se crean las Juntas de Gobierno.

Retomando una vieja tradición española, cada ciudad se erige en representante del pueblo a través del Cabildo, ante la ausencia del Rey y en nombre de Fernando VII. La Junta Central se asienta en Sevilla. Por otra parte, la relación con Inglaterra y el resto de Europa trascendía lo económico. La circulación de ideas se ligaba a los nuevos tiempos. Así, la relación con el pensamiento de Jeremy Bentham, Destut de Tracy y Benjamin Constant también será una consecuencia de la aparición del pensamiento Ilustrado en el Río de La Plata.

## **Las ideas acerca de la salud en el siglo XVIII en Europa y América**

Desde el siglo XVII se pusieron en práctica en Europa medidas de cuidado de la población, desde las primeras nociones de protección de la infancia con una perspectiva denominada “ortopédica”, entendiendo la importancia de la educación para la corrección de las conductas, pasando por la preocupación por el alcoholismo, las enfermedades relacionadas con el trabajo, la medicina naval y la preocupación por el escorbuto.

Estas preocupaciones generaron las primeras producciones sistemáticas relacionadas con lo que hoy se denomina salud pública. Desde los primeros tratados de Policía Médica, hasta la creación de códigos sanitarios, la organización del cuidado de la salud comenzaba a abarcar aspectos directamente relacionados con la enfermedad, pero también con la organización de la vida cotidiana. Las preocupaciones por la higiene del hogar, los alimentos, el vestido, las características de los grupos según sus ocupaciones, los aspectos médicos de la recreación, la prevención de los accidentes, la figura del bienestar madre-hijo, la enseñanza de los primeros auxilios, los antecedentes de la educación para la salud, como otras prácticas vistas en forma novedosa en ese contexto, muestran una marca fundacional que llega hasta nuestros días, pero que reconocen sus orígenes en el período Ilustrado. En Perú, durante el siglo XVIII a través de la figura del Hipólito Unanue, se fortalece el Protomedicato ligado a la utopía mercantilista con la idea de comercializar la coca y la quinoa. Un proyecto político del Perú dominando el Amazonas requería

del cuidado de la salud. Unanue toma las ideas de Frank y trata de adaptarlas a la realidad de esa región.

Desde cierta influencia naturalista, surgen algunos conceptos de sanitarismo ligados a la creación del Colegio de San Fernando. El Anfiteatro Anatómico muestra una marca significativa de la llegada de las ideas ilustradas a esa región y el crecimiento del paradigma anatomopatológico. Éste permitió pensar en la posibilidad de asociar a las lesiones con los síntomas y desde allí realizar diagnósticos tempranos estableciendo analogías donde el signo de la clínica reemplaza al síntoma como elemento central de la enfermedad. Así se le confiere al médico la posibilidad de detectar lesiones orgánicas más allá de las que el propio paciente conocía, es decir, incorporar en su intervención el carácter predictivo y el prescriptivo. Este paradigma marca la prehistoria de la noción de “detección temprana de la enfermedad”, en la cual el medio, lo social, tendrá un papel relevante en poco tiempo.

Por otra parte, el ingreso de este “paradigma” implica nuevas formas de clasificación de las enfermedades, los enfermos, las poblaciones, especialmente en una visión que comenzaba a abarcar el cuidado de la prole. De allí surge, por ejemplo, el concepto de “heredosífilis”, antes de conocerse que la enfermedad fuese hereditaria.

El paradigma anatomopatológico comienza lentamente a introducirse en el Río de La Plata a través del Protomedicato. Pero la emergencia de la salud como espacio económico político también se imbrica en los deslizamientos entre el antiguo régimen español y el orden ilustrado y moderno que se construye en la segunda mitad del siglo XVIII en el Río de la Plata.

Una serie de tensiones entre la sociedad moderna y lo anterior a ésta pueden observarse en el cambio de la idea de vínculo de pertenencia al de lazo asociativo. En este aspecto, el Antiguo Régimen incluía a las personas como formando parte de un cuerpo cuya cabeza era el Rey. Contrariamente, la noción de lazo asociativo implicaba una idea de asociación entre hombres libres, más cercana a la forma de la vida cotidiana de las ciudades burguesas. Desde esta perspectiva surgen nuevas formas de encuentro y asociación que van desde la creación de logias, sociedades, encuentros en pulperías, cafés, fondas, dando una imagen de crecimiento del espacio público.

### **La salud en el Río de La Plata**

El nacimiento del Virreinato del Río de la Plata lo encuentra, en materia de salud, con médicos y cirujanos respaldados con título; otros que, aunque se definían como tales, no lo eran. Además, abundaban los curanderos. Los hospitales dependían de órdenes religiosas y de caridad. Cevallos, como primer Virrey del Río de la Plata, estableció un Protomedicato sustituto, es decir sin aprobación real, nominando al cirujano mayor del ejército Francisco Puig (en detrimento de O’Gorman) y al boticario mayor Luis Blet “para que examinara y reconociera los títulos de los facultativos”. Miguel O’Gorman es designado por Vértiz, reemplazando a Puig como “Protomédico General y Alcalde Mayor de todos los facultativos en Medicina, Cirugía y Farmacia en todos los distritos del virreinato”. La jura se realizó el 17

de agosto de 1780. O'Gorman, hijo de un irlandés y de una española, nació –según la mayoría de los historiadores– en Ennis, Irlanda. Alguno lo da nacido en La Coruña. Llevado a Francia de niño, estudia en Reims y París. Revalida su título en Madrid y luego viaja a Inglaterra mandado por el monarca español para informarse sobre la variolización. Participa como primer médico en la expedición a Argelia y finalmente llega a estas costas con Cevallos.

Su relación con éste no era buena. En consecuencia, Puig fue nombrado como Protomédico provisional. Pero como O'Gorman contaba con la simpatía de Manuel Ignacio Fernández, quien era el contador intendente de la expedición designado por Cevallos para tramitar ante la Corona la validación del Protomedicato en forma definitiva, al asumir Vértiz en lugar de Cevallos se lo designa como Protomédico. En 1780, el Virrey manda una Circular a todas las ciudades del Virreinato, comunicando la creación del Protomedicato. La circular fue impresa con la primera imprenta adquirida por Vértiz pocos meses antes.

O'Gorman solicitó la designación de los restantes conjueces del Tribunal del Protomedicato: Francisco Argerich, el cirujano José Alberto Capdevilla y el doctor Benito González Rivadavia, padre de Bernardino. Designa además a los tenientes protomédicos de las ciudades del interior, que a su llegada iban a tener conflictos con aquellos que habían sido designados desde Lima. Tanto el Tribunal del Protomedicato como sus tenientes se encargaron de revisar los títulos y tomar exámenes en la ciudad y pueblos de campaña, pero no interfirieron para que los Cabildos siguieran designado los médicos de las ciudades.

En 1781, el Virrey recibió dos noticias. La primera fue que los ingleses preparaban una flota para invadir las costas del Río de la Plata, la otra era el levantamiento de Tupac Amaru. Envía entonces a Argerich y Capdevilla con las tropas al norte y con O'Gorman se traslada a Montevideo. O'Gorman dedica los primeros meses en Montevideo a la construcción y ampliación de hospitales militares. No puede construir un hospital general para militares y civiles por lo que amplía el militar y apoya la creación del hospital civil que comenzó a funcionar con su aprobación en 1788. En 1790, ante un brote de lepra en Santa Fe, O'Gorman asesora al Virrey Arredondo para designar al Cirujano Manuel Rodríguez a cargo de un nuevo hospital. En el virreinato había, por entonces, dos universidades –en Córdoba y en Chuquisaca– pero en ninguna se enseñaba medicina. O'Gorman solicita reiteradamente autorización para iniciar la enseñanza de la medicina y recién la recibe en julio de 1798. Junto con ella llegaba la legalización del Protoprecepto después de veinte años de funcionar como sustituto. En 1799, el Virrey Olaguer Feliú establece que la enseñanza de medicina estaría a cargo de O'Gorman y la de cirugía, de Capdevilla. Pero este último renunció antes de ejercer, siendo reemplazado por Agustín Eusebio Fabre, español sin licencia profesional pero con importantes antecedentes y alta preparación, por lo que no fue cuestionado. La Escuela de Medicina se inauguró en 1801. El plan de estudio fue modelado sobre el de la Universidad de Edimburgo. Además de las materias médicas figuraban otros conocimientos ligados con el pensamiento ilustrado, contraponiéndose al Escolástico, como la Botánica y la

Química. Una idea del contenido de esos estudios la da el siguiente párrafo tomado de un acta de examen:

*“[...] fueron preguntados por los maestros y por varios literatos concurrentes sobre la química pneumática, filosofía, botánica, farmacia. No solo fueron examinados en todas las partes de la química filosófica, sino que hicieron la aplicación de los principios de ésta a las operaciones de la farmacia que están en uso en la operación de las enfermedades. Trataron así mismo de la meteorología explicando sus fenómenos más o menos, cuales son la formación del agua en la atmósfera, la nieve, granizo, y escarcha; el admirable fenómeno del rayo y su comunicación, con cuyo motivo disertaron de los fluidos eléctrico, magnético y galvánico, de la aurora boreal, vientos periódicos y demás meteoros ígneos y aéreos. Igualmente dieron bastantes noticias de la mineralogía con gran satisfacción de los inteligentes que conocen la suma necesidad que hay de esos conocimientos para el progreso de nuestras minas”.*

La enseñanza era de seis años y se destinó una sala del Hospital de los Bethlemitas para las clases clínicas. O'Gorman y Fabre desarrollaron un meticuloso plan de estudios, que estaba articulado de la siguiente manera:

Primer año: Anatomía y Vendajes. Se recomendaba el texto de Bonells y Lacaba, primera obra española fisiológicamente renovada.

Segundo año: Elementos de química farmacéutica y botánica. Se recomendaba la lectura de Lavoisier.

Tercer año: Instituciones médicas y materia médica. En esta etapa se aconsejaba el libro del médico escocés Santiago Gregori.

Cuarto año: Heridas, tumores, úlceras y enfermedades de los huesos. Los textos de consulta eran los de los Reales Colegios de Cirugía.

Quinto año: Operaciones y Partos. Los autores de referencia eran Villaverde y Astruc.

Sexto año: Elementos de Medicina Clínica. Libro de consulta sugerido, el del escocés William Cullen.

Se petitionó al virrey Avilés que se le otorgara al Protomedicato la facultad de conferir grado de bachiller a los jóvenes que pretendían iniciar sus estudios de medicina. Las disputas con Fabre y el cansancio por sus múltiples ocupaciones hicieron que O'Gorman delegara su puesto de la Escuela de Medicina en Cosme Mariano Argerich. El primer curso tuvo 15 inscriptos. En la segunda invasión inglesa en 1807, 13 practicantes del primer curso, algunos ya licenciados y 4 del segundo curso, se distinguieron por su celo y heroísmo. El Hospital de los Bethlemitas atendió a los heridos de ambos bandos, los ingleses reconocieron esto con “un pequeño obsequio”, un reloj de oro que llevaba la inscripción “con gratitud nada pequeña”.

En 1783, según los hallazgos de Pedro Mallo, que estudió los documentos del Protomedicato, O'Gorman postuló la creación de la Academia de Medicina. Algunos autores creen

que nunca la inauguró –se halló el documento que iba a leer O’Gorman para inaugurarla–. Otros creen que sí y que luego se cerró. Por un lado, el Protomedicato se ocupaba del control del ejercicio de la medicina (títulos y capacitación), pero además atendía las denuncias, no sólo de lepra y tuberculosis, sino también las infectocontagiosas susceptibles de tornarse en epidemias. Se aislaba a los enfermos y se desinfectaba casa, ropa y enseres. En 1804, O’Gorman crea la Junta de Sanidad “destinada no sólo a conservar la vida de los habitantes sino a precaver los males de que pueda ser asaltada”.

Entre las funciones de esta Junta de Sanidad, se contaba la de ocuparse de la visita de los buques que entraban a puerto, la pureza del aire y del agua, verificaba los pozos de agua de las panaderías, los alimentos como el trigo, la harina, el pan y la carne si eran alterados y hasta la forma en que se trataba el rodeo. Se controlaba la “fermentación y miasmas” que sufrían frutas, verduras, cáscaras de las mismas y pescados, “del arrojado de basuras y el daño que causan los almidones y curtiduras y otros oficios de esta clase, bastantes para producir epidemias”. Reglamentó la denuncia obligatoria de enfermedades, reguló los honorarios y tarifas de los sangradores y además reglamentó la función de los boticarios controlando el precio de los medicamentos. En los hospitales ya existentes se mejoró la higiene y el número de camas, así como también la provisión de instrumental y medicamentos. Con las autoridades de la ciudad se vigiló la potabilidad del agua, prohibiéndoles a los aguateros traer el agua de zonas frecuentadas por lavanderas y bañistas. Esto es posible que no se haya cumplido ya que hay pinturas de mediados del siglo XIX que

muestran lavanderas y aguateros juntos. Se construyeron además letrinas públicas.

En 1785 organizó la práctica de la variolización con su experiencia adquirida en Londres. En 1793, el Virrey le solicitó un informe con los resultados de dicha práctica. Como los médicos habilitados no eran muchos en Buenos Aires, le solicitó un informe a cada uno de ellos: el número de pacientes inoculados y de los no inoculados y la respectiva mortalidad de cada uno de los grupos, estableciendo claramente los beneficios de la variolización en los pacientes a los cuales le fue aplicada, ya que este grupo tenía una mortalidad mucho menor. Con esto O'Gorman introdujo la estadística sanitaria en el Río de la Plata.

En 1796, Jenner aplicó por primera vez la vacuna antivariólica. En 1803, el gobierno español decide participar a las colonias de la vacuna que ya había sido llevada a España. Las razones expuestas fueron que “siendo lo más gravoso de todo la disminución de tributos de los indios que faltando, faltan otros tantos contribuyentes y bajan por consiguiente las entradas de la Real Hacienda” y le pedían a los obispos que cooperasen en “verificar el uso y la práctica de la vacuna en el respectivo distrito de cada una, pues, además de exigirle la caridad Cristiana resultara el beneficio de que no decaiga con la mortalidad de sus feligreses la gruesa de Diezmos de la dotación de sus iglesias, ni el Real interés de los dos novenos aplicados a su SM”.

La Corona fletó una expedición de niños huérfanos transmitiendo la vacuna de brazo en brazo, esta expedición nunca llegó, ni al Perú ni al Río de la Plata. El 5 de julio de 1805 la fragata portuguesa Rosa del Río llegó a Montevideo con

38 esclavos negros. En los brazos de tres de los negros venía evolucionando con éxito “la pustula vaccinal” lista para ser transmitida. El capitán del barco traía, además, linfa de las pústulas protegida entre vidrios. Dos de los esclavos y esa linfa fueron llevados a Buenos Aires y O’Gorman dio la orden de inicio de la vacunación. Publicó la “Instrucción para el uso de la vacuna”; se llevó la misma a Cuzco, Salta, Misiones y Chile y luego, por una disposición, la hizo obligatoria en todo el Virreinato. Pero esta ley no se cumplió.

A los pocos meses, como nadie quería vacunarse, se corría el riesgo de perder la vacuna. Entonces, el teniente párroco Saturnino Segurola se constituyó en el promotor y conservador de la vacuna, autorizándole Sobremonte y el Protomedicato a que utilizara a los niños de la Casa de Expósitos –que había sido fundada por Vértiz– para transmitirla de brazo en brazo. Luego de las invasiones inglesas, O’Gorman estableció un arancel para la vacuna que iba de \$ 6 para los pudientes a la gratuidad para los pobres. La vacuna era para todos, pero costada por los que tenían más recursos. O’Gorman, ya con cerca de 70 años, cansado por su edad, la dedicación a su tarea en forma apasionada, el acoso de ser espiado (en la época del Virrey Loreto) por su origen británico, por sus peleas –entre otros con Fabre– ya comenzaba a declinar; pero dejó las bases de la salud pública (al menos en Buenos Aires y su área de influencia), preocupándose no sólo por la enfermedad sino por conservar la salud, cuidando el medio ambiente, agua y alimentos, letrinas, basura en las calles, variolizando y luego vacunando, cuidando la aptitud de los médicos y también su formación, ampliando y fundando hospitales, dotándolos de lo necesario.

O'Gorman abandonó la gestión del Protomedicato hacia principios del siglo XIX (1802), dando paso a Cosme Mariano Argerich. No obstante, seguía realizando aportes y aproximadamente en 1806 escribió "Instrucciones para inoculación de la vacuna". Hacia 1810, la medicina comenzó a tener injerencia en las instituciones militares y el Protomedicato fue cediendo su importancia al Instituto Médico Militar.

Como institución, el Protomedicato verá su fin durante el gobierno de Rivadavia en 1822. O'Gorman ya había muerto en 1819.

La institución tuvo influencia sólo en Buenos Aires, como metáfora del ingreso de la Ilustración desde el puerto hacia todo el Virreinato. En el Protomedicato se encuentran las lógicas correspondientes al Antiguo Régimen y al que se estaba construyendo desde una modernidad naciente. Esta institución, que si bien reconoce sus orígenes en el primero, es una especie de instrumento que permite que el pensamiento ilustrado en el campo de la salud se construya como algo nuevo, dejando atrás las ideas previas a las reformas de Carlos III. Las ideas ilustradas acerca de la salud se impondrán lentamente, dialogarán en su práctica con los cuerpos mutilados y heridos de los campos de batalla de la independencia, se imbricarán dentro del sentido de la Sociedad de Beneficencia que se creará en 1823 y abrirán el paso a nuevas formas de pensamiento sobre la salud que emergerán en las décadas siguientes.

El paradigma anatomopatológico será de este modo un punto de arranque, el lugar de encuentro entre lo nuevo y lo viejo, pero también una primera señal de victoria de las ideas Ilustradas a través de Cosme Argerich. De la metá-

fora del cuerpo del Rey como símbolo de la unidad de la América Española se pasará la construcción de sociedades apoyadas en el lazo asociativo, donde lo nuevo está relacionado con el orden burgués, la noción de ciudadano en la que el vínculo deja de ser de pertenencia a un cuerpo para convertirse en algo contraído.

Las prácticas de la salud son partícipes de todo este proceso con un protagonismo creciente que se irá incrementando con los años. En definitiva, el abandono de la alegoría del cuerpo del Rey como elemento de unidad traerá la entrada a la medicalización, a una nueva forma de entender la sociedad, donde el disciplinamiento –el control social– tomará otros caminos más ligados al ingreso de la modernidad.

España intenta reproducir el modelo de las monarquías ilustradas, retomando proyectos imperiales de conquista y dominación, con la idea de explotar el comercio de las colonias y, en ese sentido, recuperar el “imperio olvidado” por casi un siglo.

## **Iluminismo. Razón y locura**

### **I. El Lugar de lo Social**

Las concepciones actuales acerca de la Salud Mental, en especial en cuanto a su construcción histórica, pueden ubicarse junto con el origen de la modernidad. Michel Foucault, en “La historia de la locura en la época clásica”, plantea una interesante correlación entre el origen de la psiquiatría con la Revolución francesa (1789). De allí surgirá

una de las características más relevantes de esa práctica y de otras prácticas actuales: su ideal clasificador. Según este autor, al poco tiempo de la revolución comienzan a aparecer rumores referidos a la población de los manicomios, que plantean una cuestión eminentemente política.

Por un lado se afirma que en los asilos existen revolucionarios que el Rey había mandado a internar acusándolos de locos, pero por otra parte, también se hacía mención a que dentro de los asilos se escondían enemigos de la revolución que se hacían pasar por locos. Es decir que, desde una necesidad de tipo político, surge una búsqueda de mejorar la "mirada" hacia los hospicios o asilos donde los locos están internados. La misma se irá gestando, en gran parte, a partir de un mejoramiento de las técnicas de estudio y clasificación de los internados.

Por otro lado, la nueva sociedad que se estaba construyendo en los países europeos comenzaba a dar muestras de otras formas de clasificación, si se quiere de tipo comunitario o territorial. De esa forma empezaba a observarse y estudiarse a la vida cotidiana desde una perspectiva diferente, ahora vinculada con la lógica de la modernidad. Una novedad es que el poder clasificatorio será, en el caso de la locura, transferido a los médicos. La figura del médico se mostrará como la más efectiva para dilucidar la "verdad" de lo que estaba sucediendo. No se la trata de ubicar esa "verdad" que se buscaba en lo jurídico, en lo social, en lo filosófico o en lo político. A partir de ahora será una verdad "médica". A fines del siglo XVIII, tal vez por la proximidad entre la medicina y las ciencias naturales, junto con la modernidad nos

vamos a encontrar con uno de los períodos de mayor auge de las ciencias naturales.

Pero hay otro elemento clave que menciona Foucault y es que esa verdad clasificatoria se va a modificar en práctica, en sinónimo de hacer, de transformar y de generar saberes específicos, quizás construyendo las primeras formas de lo que hoy denominamos intervención. Si bien las prácticas que surgen de la necesidad de una mirada a la cotidianidad tienen en ese momento una mayor vinculación con lo moral, en este caso el nacimiento de la psiquiatría estaría signado por el afán clasificatorio de las Ciencias Naturales, que le dan a este nuevo saber: forma y fundamento.

Tiempo después, desde la "búsqueda de la verdad" y una consecuente y esperada asociación con lo moral y desde una base biológica, F. Pinel (1745–1826) propondrá –además de clasificaciones– modificaciones de tipo "terapéutico", construyéndose la idea moderna de tratamiento. Éste será una síntesis entre lo biológico y lo moral. La terapéutica posterior al nacimiento de la psiquiatría se planteará como moral y será sustentada desde los valores de una burguesía en ascenso que propondrá una idea de familia, de relaciones entre padres e hijos, de formas de vida dentro de la sociedad, de comportamiento, de aptitudes, etc., logrando una cada vez más clara vinculación con lo normativo. De allí que uno de los pilares de la terapéutica de Pinel pase por el aprendizaje y un necesario "reconocimiento del error". Así, la figura del castigo cambia de perspectiva y se sale del cuerpo. El camino a lo sano requiere de un guía para que el internado se acerque a la "curación". El terapeuta vigilará que se cum-

plan las prescripciones y también lentamente comenzará a preocuparse por el "medio social que rodeaba al paciente".

En el origen y en la construcción de su modalidad como práctica, la psiquiatría se desarrolla alrededor de un nuevo orden social. Según Foucault, en sus inicios la locura está conformada desde una perspectiva Ético-Social. Desde ese aspecto, la situación de los locos podría modificarse sólo desde una "terapéutica moral", si el "origen del mal" reconociera una etiología de tipo biológico. Ésta se corre paulatinamente hacia lo social. Este juego también marca una transformación discursiva importante en cuanto al origen de las instituciones y las prácticas dentro de la modernidad.

A partir de la medicalización, el encierro deja de ser entendido como castigo y se lo vinculará con lo "terapéutico". Esta idea de reclusión será característica de la modernidad irá mucho más allá de la institución psiquiátrica, se introducirá en la minoridad, en la cárcel, en la escuela o la fábrica. Pero el encierro, en definitiva, tiene un sentido claro y definido; debe ser útil a la sociedad, debe redundar en un beneficio, ya sea por la separación o por la rehabilitación.

Por otra parte, esa etapa fundacional de la Psiquiatría está conformada por dos grandes troncos. Por un lado, el aspecto médico, que desde la biología del paciente explicará la naturaleza de su problema. Las ciencias naturales también darán la forma y sentido a las clasificaciones, a su vez fundamentarán el tratamiento.

Por otro lado, este nacimiento de la psiquiatría también incluirá un nuevo territorio que la modernidad venía creando y descubriendo: el lugar de lo social, que en un inicio se lo relacionará rápidamente con lo moral, haciéndose hincapié,

en principio, en la "influencias del medio". A su vez, aparece junto con estos dos elementos una nueva figura jurídica que se mantiene hasta nuestros días: el curador, aportando no sólo la presencia de la ley sino también el papel de mediador entre el Estado, el paciente y la sociedad.

Estos elementos que estamos mencionando nos podrían dar una posibilidad de aproximación, de tipo conceptual, para estudiar el tema de la salud mental y la construcción de saberes afines o vinculados a ella. Por otra parte, desde la fundación, la cuestión de la salud mental estará atravesada por tres ejes: lo Médico, lo Social y lo Jurídico. Dentro de estos espacios actuarán y se entrecruzarán las prácticas con alguna u otra prevalencia, pero siempre desde una síntesis que nos podría hablar de la concepción del problema y de su forma de resolución en las distintas épocas.

Además, si analizamos los sucesivos cambios que va teniendo la idea de la salud mental o de la locura a través del tiempo y su influencia en las distintas prácticas e instituciones, nos encontraríamos con que esos cambios, en general, se vinculan con una importante presencia de lo social, en especial en cuanto a representaciones; es decir, en relación a cómo cada sociedad entiende el problema y cómo lo intenta resolver.

## **II. Moral y Pedagogía. Algunos antecedentes de la Intervención**

En el caso de nuestro país, estos primeros datos relacionados con la construcción de las prácticas en salud mental

se vinculan con la segunda parte del siglo XVIII. Estos cambios se dan bajo el gobierno del Virrey Vértiz. Allí es donde podemos encontrar la construcción de un "nuevo orden" dentro de la sociedad. Éste traerá importantes cambios en la vida cotidiana, como así también una serie de Instituciones nuevas dentro del virreinato. Las Escuelas de Artes y Oficios (propulsadas por Belgrano), la Casa de Expósitos, el Hospital de Mujeres, el Correccional de Mujeres, etc.

Toda esta construcción se vincula, en gran parte, con ideas del siglo XVII, en especial con los trabajos de John Locke y su "Ensayo del entendimiento Humano". Es en los trabajos de Locke, donde no sólo se hablará de una posible conformación de la sociedad a través del contrato, sino que además se aportarán las ideas fundacionales del Empirismo, planteando que:

*"[...] La mente es una hoja de papel en blanco [...]. Toda idea proviene de la experiencia [...]."*

Agregando que:

*"[...] la percepción proviene de los órganos sensoriales" (Locke, 1984).*

De allí partirán las ideas fundadoras de la Teoría del Sensacionismo, llevada adelante por Condillac ya en el siglo XVIII y publicadas en el libro "Tratado de las Sensaciones" de ese mismo autor. Estas cuestiones marcan el nacimiento de lo que se denominó "Psicología Empírica". Así, esta concepción del mundo de lo psicológico no sólo va a influir en el origen de la Psiquiatría sino que también se relacionará

con el nacimiento de las ideas fundantes de la categoría de Sociedad. La Psicología Empírica dará forma también a las obras de John Stuar Mill y la conformación del movimiento denominado "Iluminismo Tardío".

Para Condillac, los fenómenos morales son sinónimo del funcionamiento psicológico de las personas. Y a su vez, el origen de los problemas de la salud mental se encontraba en las "pasiones". Desde la perspectiva de la Psicología Empírica, la moral es algo que lentamente se va aproximando a la Pedagogía, es decir, lo moral es algo que puede ser aprendido. Para F. Pinel –alumno de Condillac–, la locura es una enfermedad natural que puede ser estudiada desde el Método Empírico. La locura es, en definitiva para el pensamiento iluminista, la pérdida de la razón producida por la turbación de las pasiones. De ahí que un adecuado manejo de éstas podrá devolver la razón.

Para Pinel y los iluministas, el origen de la locura puede estar en "la herencia", "la mala educación", "la vida irregular", "en el tránsito brusco de una forma de vida a otra", "en las pasiones", "en los conflictos", en "lesiones encefálicas" o, en la "retención de sangre". Las manifestaciones de estos trastornos son varias: "manía", "idiocia", "demencia", "melancolía".

Desde esta concepción, lo social sería el lugar donde estas expresiones o factores etiológicos pueden conformarse, marcándose un antecedente de una idea de tratamiento que podríamos relacionar como de "pedagogía social". Todo este proceso se construye en un momento histórico en el que ese nuevo orden de la modernidad debe aprenderse, ya que la libertad, dentro de la perspectiva de la modernidad y en especial del liberalismo, sólo se conjuga con la responsabilidad.

En Argentina, estas nociones llegan años antes de la Revolución de Mayo. Se las puede relacionar con la creación del Protomedicato (1780) y con las ideas de Cosme Argerich. Marcarán el origen de la medicina en nuestro país en cuanto a formación académica y en relación al orden del ejercicio de esa profesión. En 1818, Argerich impulsa –a nivel académico– la opción por la escuela de París, pero en especial como oposición a la modalidad española, tanto en planes de estudio, contenidos y autores, como en ordenamiento de la profesión.

En la biblioteca de Argerich, los libros de Pinel "internista", pero también el "Tratado de la Manía", tenían un espacio que nos habla de una posible vía de transmisión. Antes de la creación de la Universidad de Buenos Aires, en el Colegio de San Carlos y en especial en la Cátedra de Ideología a través de Juan C. Lafinur en los años de la Revolución de Mayo, se impartían las ideas de Cabanis y Condillac. En la misma cátedra, Lafinur fue reemplazado por Juan M. Fernández Aguero, quien fue acusado –poco tiempo después de hacerse cargo de la misma– de herejía debido a las ideas que allí se impartían.

Diego de Alcorta –autor de la primera tesis de Psiquiatría en nuestro país– ocupó luego esa Cátedra. Ricauter Soler, autor de un trabajo ya clásico denominado "El Positivismo Argentino", plantea una importante correlación entre la Ideología y el origen del Positivismo, en especial en cuanto a la vinculación con el Empirismo y el Racionalismo. Esta serie de nuevas ideas vinculadas con el Iluminismo Tardío en Europa, en especial en Francia, van a influir sobre la obra de A. Condorcet, quien para muchos autores fue de gran influjo para A. Comte –padre del Positivismo–. Todas estas ideas y su secuencia, en el caso de nuestro país, son claves

para interpretar el pensamiento de los precursores de la Revolución de Mayo y la Reforma de Rivadavia. Desde allí se creará la Sociedad de Beneficencia, esta última levantada desde una visión naturalista y antropocéntrica que también puede observarse en la obra de Domingo F. Sarmiento, tratando de incorporar –si se quiere– una representación moderna de la virtud, la moral y la disciplina.

De esta manera, esta influencia del Iluminismo tardío, en este caso a través de las primeras prácticas en salud mental, nos puede mostrar una especie de serie escalonada en cuanto a autores y corrientes de pensamiento, que en nuestro país se inicia con Cosme Argerich, continúa con Diego de Alcorta y desemboca en el Positivismo, en especial en el pensamiento de Guillermo Rawson, José Ramos Mejía y José Ingenieros.

Así, desde el origen de las prácticas en salud mental, la ideología logró conciliar una idea de sociedad y de campo de intervención en lo social; pero como fruto más vinculado con lo político consiguió imbricar una concepción naturalista y antropocéntrica en relación a los primeros esbozos de conformación del Estado, combinando la teoría sensualista del conocimiento con el Deísmo cristiano y el liberalismo.

Como pérdida de la razón desde la perspectiva Iluminista, la locura también se medicaliza en nuestro país. Pero el origen de esa medicalización se encuentra y entrecruza una y otra vez con lo político y con una nueva concepción de la sociedad. Tal vez allí es donde podemos encontrar algunos antecedentes interesantes en cuanto al concepto de "factores del medio", vida cotidiana y, en especial, en la idea de lo social que llevará adelante el Positivismo.

## Capítulo 4

### **Ilustración y Revolución. Los inicios del Pensamiento Político Argentino, su expresión en las primeras nociones de construcción de la idea de ciudadanía**

#### **La Ilustración**

La Ilustración es entendida generalmente como un conjunto de ideas filosóficas y políticas que se extienden a través de Europa desde mediados del siglo XVII al siglo XVIII. Este conjunto de nociones es sistemático y tiene una serie de características cuyo centro principal está en la razón, la ciencia y la educación, con la perspectiva del mejoramiento de la vida de los hombres. Es desde el pensamiento Ilustrado donde surge la idea de “progreso indefinido de la humanidad”.

La Ilustración también va acompañada por la defensa de los derechos de los hombres y la constitución del concepto de ciudadanía.

El pensamiento Ilustrado es esencialmente optimista e implica la necesidad de “Iluminación” a través de la razón como oposición al oscurantismo anterior. Tuvo diferentes desarrollos y esta época es caracterizada como “El siglo de las Luces”, “El siglo de la razón”; “Iluminismo” en Italia, “Enlightment” en Inglaterra o “Aufklärung” en Alemania.

Este planteo implica también que todo aquello que se oponga –como rincón oscuro y escondido a la iluminación de la luz de la razón– debe ser rechazado como irracional e indigno del hombre ilustrado.

La Ilustración tiene su origen en Inglaterra a partir del empirismo de Locke y de Hume. En el caso de Francia, los ilustrados son principalmente los redactores de la Enciclopedia, Diderot, D'Alembert y otros. Por otra parte, el pensamiento de Juan Jacobo Rousseau es ligado a la Ilustración, aunque también se pueden encontrar en su obra ciertos puentes que lo conectan con el Romanticismo.

En el Río de la Plata, las influencias del pensamiento Ilustrado pasan especialmente por Rousseau, pero también podemos encontrar aportes de Montesquieu, Condillac y D'Alembert.

Otra cuestión es la influencia del pensamiento de Hume. Ésta llega a través de los escritos de Adam Smith, en especial el libro “Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones” publicado en 1776. Hume influye notablemente sobre Smith en cuestiones de moral. Desde la perspectiva de este último, su criterio de verdad y de ética no será mecánico sino social:

*“[...] el mérito personal consiste en por completo en la posesión de cualidades mentales útiles o agradables a la persona misma o a los demás” (Hume, citado por Feimann, 1986).*

Hume incluirá una crítica a lo que denomina virtudes monásticas, incorporando un sentido utilitario en su análisis:

*“[...] por qué razón son todas ellas rechazadas por los hombres de buen sentido, sino porque no sirven para nada: ni aumentan la fortuna del hombre en el mundo, ni hacen de él un elemento mas valioso para la sociedad, ni lo hacen capaz para el entretenimiento en las reuniones sociales, ni aumentan el poder de regocijo consigo mismo?” (Hume, Citado por Feimann, 1986, p. 114).*

Adam Smith retoma de Hume el concepto de finalidad:

*“[...] No es la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero la que nos procura alimento, sino la consideración de su propio interés. No invocamos sus sentimientos humanitarios, sino su egoísmo, ni les hablamos de nuestras necesidades sino de nuestras ventajas” (Smith, A., citado por Feinmann, 1986, p. 17).*

Es en este conocido texto de Adan Smith que aparecerá la idea de “mano invisible”, expresada en su teoría de los sentimientos morales:

*“[...] Los ricos escogen del montón sólo lo maspreciado y agradable. Consumen poco más que el pobre, y a pesar de su egoísmo y rapacidad natural, y aunque sólo procuran su propia conveniencia, y lo único que se proponen con el trabajo de esos miles de hombres a los que dan empleo es la satisfacción de sus vanos e insaciables deseos, dividen con el pobre el producto de todos sus progresos. Son conducidos por una mano invisible que los hace distribuir las cosas necesarias de la vida” (Smith, A., citado por Feimann, 1986, p. 17).*

Estas cuestiones –y la entrada de las ideas del Librecom-  
bio en el Río de la Plata a través de Adam Smith y más tarde  
de Benjamin Constant– marcan la construcción del edifi-  
cio cuyos cimientos será el sostén filosófico moral de la so-  
ciedad que se estaba construyendo, la sociedad entendida  
como un orden natural e inmutable dentro del cual cada in-  
dividuo contribuye involuntariamente a construir un orden  
universal y justo (Feimann, 1986, p. 116).

En poco tiempo –en el transcurso del siglo XIX– esa “na-  
turaleza” del orden social entrará en conflicto, generándose  
una espiral que coincide en Europa con las diferentes crisis  
del capitalismo. Pero antes de que ese conflicto se produje-  
ra, las primeras intervenciones en lo social aparecen como  
antecedentes de los ideales fundacionales de la sociología  
clásica. Éstos apuntarán a la contribución de los actores so-  
ciales al funcionamiento de ese todo llamado sociedad. Es  
hacia allí donde se orienta la Intervención en lo Social en el  
marco de su origen centrado en el pensamiento Ilustrado.  
No alcanza con la naturaleza. Si ésta es acompañada por el  
disciplinamiento, aún mejor. En clave Ilustrada, el discipli-  
namiento será sinónimo de pedagogía, de Iluminación de  
los sectores que quedaron al margen de la nueva lógica que  
se imponía en la sociedad. A su vez, la Revolución de Mayo  
de 1810 necesitaba legitimarse; su legitimidad es su carta de  
triumfo (Halperín Donghi, 1994, p. 168).

La Revolución, que se considera heredera del antiguo ré-  
gimen, exigirá el juramento de lealtad, primero a los altos  
funcionarios y en poco tiempo se extenderá a todos los jefes  
de familia. Se patrocinarán colectas en las que los nombres  
de los benefactores se publicarán en “La Gaceta de Buenos

Aires”. Allí se expresará la curiosidad de por qué son los mas pobres quienes apoyan también a la Revolución.

Por otra parte, se utilizaba el sistema de policía heredado del régimen colonial, generándose modalidades de control que apuntaban a quienes no abrazaran la causa de la revolución. Pero estos dispositivos permanecerán, en tanto formas de la vigilancia política, tiempo después de la revolución, implicando la aplicación de nuevas medidas de control que lentamente irán hacia la periferia y se aplicarán sobre aquellos considerados incultos o no civilizados.

A su vez, los ideales de igualdad –si bien se expresan en función de los privilegios en cuanto a su carácter simbólico– parecen no cumplirse del todo. Es más, ciertas celebraciones muestran las divisiones sociales dentro de la Ciudad. En el primer aniversario de la Revolución se distribuyen “socorros” como parte del festejo:

*“[...] Así, los socorros distribuidos en la celebración del segundo aniversario de la Revolución aparecen claramente orientados a categorías sociales diferentes: 3.000 de los 8.000 pesos distribuidos están destinados a ofrecer dote a ‘seis niñas honradas’, o sea a asegurar maridos presentables a la progenie del sector menos próspero de la gente decente (una finalidad como se vé muy tradicional), mientras que 1.600 pesos se otorgan a socorro de familias notoriamente honradas e indigentes [...] 1.000 a viudas de guerra y 1.200 a mutilados en acción” (Halperin Donghi, 1994, p. 175).*

En esta etapa, es posible que el derecho a la asistencia fuera entendido como un “derecho límite”, en el sentido de distribuir una ínfima cantidad de recursos sobre secto-

res desprotegidos, en forma transitoria y relacionado con cuestiones morales. En este aspecto, se estarían siguiendo los lineamientos de la Revolución Francesa, donde la Ayuda Social era momentánea ya que –supuestamente– no sería necesaria luego del triunfo total de la misma.

### **La influencia del pensamiento de Juan J. Rousseau en Mariano Moreno y en la Revolución de Mayo de 1810**

Una posible aproximación a estos temas puede ser ubicada en los escritos de Mariano Moreno, como así también en la propia actividad pública de éste. A partir del análisis de una serie de artículos publicados por Moreno en la “Gaceta de Buenos Aires”, llegando hasta el decreto sobre “supresión de Honores del Presidente de la Junta” que fuera redactado por Moreno y publicado el 8 de diciembre de 1810, se pueden observar algunas influencias interesantes.

Los artículos trabajados se ubican en un período muy convulsionado de la naciente Revolución de Mayo, marcado por divergencias internas, la guerra con España y una sucesión de conflictos en el interior del antiguo Virreinato. Por otra parte, es posible pensar que desde estas producciones comienza a construirse una vida política propia y característica de la Argentina.

Las influencias del pensamiento de Rousseau se relacionan con dos textos de este autor: “El Contrato Social” y el “Segundo Discurso” o “Discurso acerca de la desigualdad”. Pero a su vez, estos textos también serían útiles en la interpretación de muchos acontecimientos políticos de ese

período. Moreno y Rousseau coinciden en la necesidad de partir del individuo para la construcción de la sociedad y en el tratamiento que le dan a la cuestión de la propiedad. En este aspecto, ambos son pensadores modernos e Ilustrados.

Moreno intenta proponer su propia visión de la utopía de la República Justa, a partir de un individuo socializado plenamente. No aparece en Moreno una idea de “vuelta a la naturaleza”, pero pareciera relacionar a quienes están cerca de ella con la posesión de un grado menor de “corrupción”, una corrupción generada por los hombres, que ocasiona injusticia y desigualdades. Tanto Rosseau como Moreno juzgan sus épocas como “corruptas”.

En relación a la idea de Voluntad, Moreno opone voluntarismo a determinismo, tal vez desde la perspectiva de cierto optimismo que le van dando diferentes hechos posteriores a la Revolución de Mayo. Estas cuestiones podrían resumirse en el rechazo a la existencia de Leyes de la Historia y en la idea de que el “hombre construye la historia con su voluntad”. Si bien los acontecimientos políticos no le son favorables en su totalidad, está presente con bastante fuerza aún la visión auspiciosa con respecto al futuro que caracterizó al espíritu revolucionario de Mayo. Por último, ambos plantean la preeminencia de la Política por encima de todos los ámbitos.

Todas estas cuestiones se presentan en un contexto particular. A principios del Siglo XIX, Buenos Aires era una ciudad pequeña si se la compara con el resto de las ciudades de la América Hispana. Su crecimiento en las últimas décadas del siglo XVII está ligado al comercio y al contrabando.

La aparición de nuevos grupos sociales ligados a dichas actividades produjo importantes cambios en diferentes

aspectos, en especial en el terreno de lo político, como por ejemplo la conformación del Cabildo, ya no más cubierto mayoritariamente con “hijos de vecinos” o “vecinos” de la vieja descendencia española sino con un importante avance de representantes de estos nuevos grupos sociales que compraban sus títulos de “vecinos” en Potosí. La vida cotidiana marca una serie de nuevos cambios, que en definitiva implican una valorización de lo nuevo y una cada vez marcada oposición a lo antiguo o pasado, relacionándolo con el “atraso” español.

La visión de la historia como una fuerza tironeada por la razón, ligada a los ideales de la Ilustración, marca el nuevo rumbo de los acontecimientos políticos. Es posible pensar que estas ideas se desarrollen en una ciudad donde el comercio es su principal actividad. Paulatinamente, las ideas que vinculan al comercio con la paz, el bienestar y el progreso, parecieran confirmarse en el Buenos Aires de principios del siglo XIX.

Por otro lado, distintos trabajos de investigación demuestran que en el Río de la Plata se tenía un amplio conocimiento de la Revolución Francesa y de los textos que influyeron sobre ésta, por lo menos entre la élite ilustrada. Es así que a partir de 1789 se prohíbe la entrada de publicaciones, folletos y láminas que hagan referencia a ese episodio o directamente provenientes desde Francia. También es posible pensar que estas cuestiones llegaban a diferentes estratos sociales. En 1795, por ejemplo, el Gobierno del Virreinato da a conocer una “Conspiración de franceses y esclavos negros”. De los procesos judiciales que se llevan adelante es posible inferir que el conocimiento de la Revolución y sus

ideas superaba la esfera de las élites ilustradas y llegaba a esclavos, pulperos y panaderos (Goldman, 1982, p. 29). Pero cuando comienza en Francia el período conocido como del “terror revolucionario”, los porteños cambian de opinión y comienzan a volverse hostiles a la Revolución.

De todas maneras, la influencia de la Revolución Francesa en el Río de La Plata coincide con la aparición de nuevas formas de comprender la historia y la filosofía. Éstas se pueden vincular con un espíritu de época ya fuertemente ligado a la Ilustración: las Reformas Borbónicas y la lectura de autores españoles relacionados con estos cambios habrían tenido una importante divulgación.

Otra corriente de historiadores argentinos no da tanta importancia a las influencias mencionadas, atribuyéndole un valor relevante a las obras del sacerdote jesuita Francisco Suárez. Éste consideraba que el poder viene de Dios al pueblo y pasa por éste al gobernante mediante un pacto de sujeción. Este contrato es considerado irrevocable, salvo que el príncipe se convirtiese en tirano. En ese caso, el Papa aconsejará destituirlo o bien que el trono quedase vacante. Es de destacar que estas formas de representación son muy antiguas en España y se las puede rastrear hasta la conformación de los reinos visigodos.

La Inquisición había prohibido en Buenos Aires las obras de Rousseau, Voltaire y otros librepensadores. De todas maneras, eran conocidas por importantes personajes de la época. El Deán Funes consiguió una licencia para tener libros vedados en 1779. En 1790, Manuel Belgrano fue autorizado a leer y conservar libros condenados, aunque fueran heréticos. Las obras de Montesquieu se encontraban en el

catálogo de la Biblioteca Pública creada por el Virrey Arredondo (Sanguinetti, 1989). Moreno estudió en Charcas. Allí también accedió a las obras de Rousseau. Cuando fue nombrado Secretario de la Junta de Gobierno ordenó la impresión del Contrato Social, escribiendo el prólogo del mismo con grandes elogios al autor.

En definitiva, la influencia de los acontecimientos que ocurren en el mundo y el propio desarrollo de la política rioplatense, en especial después de las invasiones inglesas (1806 y 1807), traerá nuevas definiciones que se orientarán hacia lo político desde una visión más entroncada con el proyecto de la modernidad. La influencia de la Revolución Francesa toma también un carácter simbólico en los acontecimientos de Mayo. Los emblemas como el Gorro Frigio, los laureles, la utilización de la palabra ciudadano, etc., harán inevitable esa asociación. Estas cuestiones tienen una doble significación ya que relacionar a un rival político con la Revolución Francesa también podía ser una forma de desprestigiarlo. Así, la acusación de “jacobino” dada a Moreno le viene más de sus detractores que de sus partidarios.

### **Algunos textos a considerar**

A partir del 1 de noviembre de 1810 se publicaron en la Gaceta de Buenos Aires una serie de cinco artículos titulados “Sobre el Congreso Convocado y la Constitución del Estado”. El último apareció el 6 de diciembre y el Decreto de “Supresión de honores” data del 8 de diciembre.

Los artículos muestran la intención de debatir una serie de ideas que hacen a las concepciones de Estado, Representación y Soberanía. La publicación de los artículos mencionados es posterior a la divulgación del “Plan de Operaciones”, atribuido históricamente y controversialmente a Moreno y se diferencian en especial por su carácter coyuntural y por su característica de públicos. Moreno apunta a diferentes direcciones con estos escritos. En principio son dirigidos a la población en general desde una perspectiva de “opinión pública”; también a la fracción saavedrista, seguramente con la intención de debatir. Además, podría pensarse que también se dirigen a los españoles indecisos con respecto a la Revolución.

Los discursos y los artículos publicados en “La Gaceta” durante los primeros meses de la Revolución de Mayo se orientan a criticar la autoridad española colonial, pero no la figura del Rey. Es decir que la Revolución intenta buscar legitimidad a través de la figura del Rey, desde la invocación de sus derechos. A su vez, la Revolución intentará legitimarse como heredera del Régimen anterior, de ahí que necesite exigir la obediencia al todo de la sociedad que lentamente estaba saliendo del mundo colonial. Las instituciones se construirán sobre los restos del sistema Colonial Español.

Estas cuestiones se vinculan estrechamente con los dispositivos institucionales de la Acción Social, que años más tarde se construirán sobre lo que quedaba del legado español, especialmente sobre las Instituciones de la Iglesia, como en la Reforma de Rivadavia.

Estos objetivos de legitimación se plantean a través de papeles definidos hacia los revolucionarios y hacia la población en general:

*“[...] Ese legitimismo, por otra parte, importa a la vez una tentativa de frenar el deslizamiento de la revolución hacia la guerra civil: heredero del antiguo Régimen, el revolucionario, pretende heredar también esa identificación con la entera sociedad colonial y no solo con un sector de ella” (Halperín Donghi, 1994, p. 168).*

La serie de artículos seleccionados muestra la necesidad de fundamentar la creación de una Constitución, pero fundamentalmente apuntan a expresar la legitimidad del nuevo gobierno.

Las circunstancias histórico políticas de esa época pueden ser entendidas desde la perspectiva de un período, incluso anterior a la Revolución de Mayo, en el que los enfrentamientos latentes entre los llamados saavedristas y morenistas comienzan a expresarse con mayor claridad. Si bien no existen disputas claramente establecidas entre las dos facciones revolucionarias –Moreno refrendó todos los decretos emanados del gobierno revolucionario– existió una situación de tensión vinculada fundamentalmente en la forma de entender la política; conflicto que se explicaría claramente desde la perspectiva unívoca del pensamiento de la Ilustración y que marca claras diferencias en cuanto a cómo concebir la vida política.

Así, el pensamiento Ilustrado intenta transformar la realidad a través de reglamentaciones, normas, bandos y decretos. Estas cuestiones serán mucho más claras durante el período de Rivadavia, en el que se acumulan leyes, decretos, disposiciones y reglamentos, algunos de los cuales se aplicaban y otros quedaban postergados.

Un ejemplo de estas cuestiones se observa en el decreto de “Supresión de Honores”, que tuvo más opositores que apoyo en la población:

*“[...] El decreto se Supresión de Honores, de una acerbidad enfermiza, de una mordacidad extrema, produjo una profunda escisión en la opinión pública, y la parte mas popular y numerosa, la que no vestía de fraque o levita, se inclinó hacia el lado de Saavedra” (Busaniche, 1969, p. 315).*

Se podría analizar este hecho desde distintas perspectivas. Una de ellas se vincula con la caída de los ideales de la Ilustración en Europa y la inevitable asociación con la Revolución Francesa, en especial a lo relacionado con el período denominado del “terror Revolucionario”.

La caída de los ideales de la Ilustración a principios del siglo XIX en Europa se relaciona con el surgimiento del Romanticismo y el Historicismo. Es sabido que el Romaticismo propone una vuelta hacia lo tradicional, sin intentar repetirlo. El triunfo de la Burguesía en Francia, el estado de guerra que se vive en Europa, implican rasgos fundamentales de estas cuestiones que se imbrican con el pensamiento social y hasta con las modalidades de intervención en lo social. [Estos temas serán analizados en el capítulo siguiente].

Desde que la perspectiva de que la verdad está en la razón y no necesariamente en los hechos, el pensamiento Ilustrado en Buenos Aires marca antecedentes significativos en cuanto a la construcción de determinados carriles de la futura disputa política en la Argentina.

El “Decreto de supresión de Honores” muestra una especie de colofón de los planteos de la época. Puede ser entendido como una proclama más allá de los acontecimientos que lo generaron. Es en este período donde aflora con más claridad la perspectiva política de Moreno, la puesta en escena de una serie de ideas que aparecen ahora en un campo de confrontación, si se quiere directa, con una visión no Ilustrada de la Política o de la cuestión pública. Esta última es asociada por Moreno y sus seguidores a la figura de Saavedra.

Fundamentalmente, la visión del mundo político como una construcción posterior al mundo social es uno de los puntos de tensión de ambas posturas. La Revolución de Mayo se siente heredera del Régimen anterior, pero en la perspectiva de transformarlo, de incorporarle nuevos sentidos, en especial a las instituciones.

De todas maneras, la Revolución cae muchas veces en la contradicción de utilizar normas y procedimientos anteriores que eran de uso poco frecuente, según las circunstancias, pero que se relacionaban con el control de la población. En este aspecto podríamos encontrarnos con el origen más sistemático de procedimientos vinculados al disciplinamiento. Así, Alcaldes y Policías comienzan a tener un papel diferente, más vinculado al “control punitivo” de la población. La apelación a las leyes del Virreinato –para llevar adelante las primeras medidas de “disciplinamiento social”– se inscriben también en la esfera de lo político, pero es una señal a toda la población en cuanto a asumir o no el Proyecto Ilustrado. Es más, no existen situaciones de desorden o descontrol ciudadano, pero podrán demostrar que, si bien existe presión con respecto a la población española no del todo leal o que

está a favor de la reinstalación del Virreinato, no se utiliza el “terror” como recurso sino mecanismos más sutiles.

Tal vez estas cuestiones sean un producto del juego de poderes existente en ese momento o también una enseñanza del resultado del terror jacobino:

*“[...] Aún así, es innegable que la revolución hace sentir la presencia autoritaria del estado aún a esa población marginal urbana que los administradores habían juzgado mas prudente ignorar, e incluso para los sectores mejor integrados en la sociedad urbana los nuevos mecanismos de control se harán sentir en forma creciente. Pues no se trata de ubicar y hacer inocua la disidencia; se trata también de disciplinar la adhesión” (Halperín Donghi, 1994, p. 172).*

En este contexto, es posible rastrear la aparición de nuevos dispositivos de control social o de disciplinamiento que claramente se generan dentro del campo de la política. Desde otro plano de análisis, la relación entre política y naturaleza se expresa en clave roussoniana. El Régimen anterior será visualizado como oposición a la naturaleza, en especial a partir de la idea de generación de desigualdades. Pero las desigualdades provienen de un orden que Moreno –en sus escritos– considerará ilegítimo. La visión del todo sólo se presentará desde la situación de estado de guerra con España. Fuera de éste, la primacía es del individuo, de la visión que la Revolución tiene de la idea de ciudadano.

En los artículos seleccionados aparecen diferentes cuestiones que vinculan el pensamiento de Rousseau con el de Moreno: la cuestión de la Representación, la idea de Opi-

nión Pública y la circulación de las ideas, las nociones de libertad, desigualdad, la relación entre política y naturaleza, la idea de Constitución, Soberanía y la relación entre la Revolución y el optimismo Ilustrado.

### **Moreno, la cuestión de la Representación y la construcción de la idea de ciudadanía**

Al igual que Rousseau, Moreno considera que el Poder Legislativo es la instancia más importante del Gobierno, un poder que debe hacer del pueblo emancipado el principio mismo de la Constitución. Los gobernantes son sólo simples ejecutores de las leyes que surgieron de la voluntad general (Goldman, 1982, p. 39). Así lo expresa el propio Mariano Moreno:

*“Que el ciudadano obedezca respetuosamente a los magistrados; que el magistrado obedezca ciegamente las leyes; este es el último punto de perfección de una legislación sabia; esta es la suma de todos los argumentos consagrados a mantener la pureza de la administración; esta es la gran verdad que descubrió Minos, en sus meditaciones, y que encontró como único remedio para reformar a los licenciosos desórdenes que acuciaban a Creta”* (Moreno, 1992, p. 89).

Moreno también hace referencia a los clásicos y desde allí intenta explicar la división de los poderes:

*“Licurgo fue el primero que trabajando en las meditaciones de Minos encontró en la división de poderes el único freno para contener al magistrado en sus deberes” (Moreno, 1992, p. 89).*

La idea de división de los poderes puede ser vinculada con el liberalismo y con los trabajos de Montesquieu, que tenían en aquella época vigencia en los revolucionarios del Río de la Plata.

La figura del consentimiento no sólo es un mecanismo novedoso sino que remite a la noción de igualdad y a la discusión que se plantea alrededor de estas cuestiones y que se vincula con la idea de delegación de soberanía, apareciendo como respuesta a la pregunta: ¿si somos todos iguales, por qué unos mandan y otros obedecen?

En el pensamiento de Moreno se hacen presentes otros postulados roussonianos, en cuanto a la articulación de la “voluntad general” y a la “virtud” como determinantes exclusivos de la conducta política:

*“[...] con la voluntad general, el bien de todos los ciudadanos y la unión moral del cuerpo político, prevalecían sobre el interés particular. Era la norma suprema que orientaba el obrar virtuoso del ciudadano” (Botana, 1986, p. 43).*

## **Circulación de ideas y Opinión Pública**

Desde sus inicios, la Revolución de Mayo tratará de dar a la educación política un lugar sobresaliente. En principio, el sentido de la aparición de la “Gaceta de Buenos Aires”

puede relacionarse con un postulado de la conformación moderna de la política en la perspectiva de la idea de “opinión pública”. La Gaceta no es sólo un órgano informativo sino que es un instrumento para el sustento de la Opinión Pública, pero en vano sería la publicación de esos principios si toda la acción de gobierno no fuera acompañada de otras señales hacia la sociedad que permitieran ingresar a esta nueva forma de la política.

También la opinión pública traerá certezas al mundo de lo político, especialmente en cuanto al carácter del mismo. De todas maneras, el poder revolucionario utilizó otros medios para difundir sus ideas, por ejemplo a través de la Iglesia, aceptando suprimir los principales pasajes que trataran sobre materias religiosas, con miras a la publicación del Contrato Social de Rousseau para su distribución en las Escuelas de Buenos Aires con el fin de instruir sobre “los alienables derechos del hombre”. O también acordando la difusión de las ideas revolucionarias a través de los púlpitos:

*“Ante ellos, el nuevo gobierno buscó emplear a la Iglesia como poco espontánea intermediaria; la obligación de predicar desde el púlpito sobre el cambio político y sus bendiciones fue impuesta a todos los párrocos, en medio de un clima de intimidación creciente hacia los eclesiásticos desafectos al nuevo orden de las cosas” (Halperín Donghi, 1994, p. 171).*

En los escritos de Moreno aparece con claridad la idea que muestra la necesidad de que el ciudadano debe formarse políticamente, de ahí que todo camino posible sea válido.

## Libertad y desigualdad

No hay libertad si hay desigualdad, en este caso, en cuanto a los honores que reciben unos y otros. Moreno plantea que no deben existir las desigualdades, ni siquiera en los aspectos simbólicos. Si se quiere, ése es el espíritu del Decreto de Supresión de Honores. De la misma forma, si hay desigualdad tampoco hay ciudadanos. Dirá Moreno que:

*“[...] Los prestigios fueron inventados por los tiranos para sofocar a la naturaleza”.*

La naturaleza no es entendida como creadora de desigualdad, sino que son los hombres los que marcan las diferencias. De ahí que en el Decreto de Supresión de Honores planteará:

*“Si deseamos que los pueblos sean libres, observemos religiosamente el sagrado dogma de la igualdad. Si me considero igual a mis conciudadanos, ¿por qué me he de presentar de un modo que les enseñe que son menos que yo. Mi superioridad sólo existe en el acto de ejercer la Magistratura que se me ha confiado; en las demás funciones de la sociedad soy un ciudadano sin derecho a otras consideraciones que merezca mis virtudes” (Moreno, 1992, p. 114).*

Desde una perspectiva rousseauiana, Moreno comparte la visión de la primacía de lo público. El “Decreto de Supresión de Honores” aparece como un mecanismo más para garantizar la virtud. Además, estas cuestiones pueden entenderse desde la supremacía de un Ethos Clásico, en el sentido de visualizarse la separación entre moral y derecho,

en otras palabras, de no admitir que alguien pueda ser buen ciudadano y mal hombre, y viceversa.

Rousseau es un pensador, Moreno un publicista de militancia política activa. En los textos del último se observa la urgencia de lo político, de la necesidad de dar respuesta a cuestiones de gobierno. En Moreno, como en otros pensadores de Mayo, no se observa la dicotomía de la discusión entre las llamadas “dos libertades”, pero la misma se expresará –en pocos años– en la perspectiva de las propuestas de voto “cencitare”. Tal vez queda más clara la presencia del pensamiento liberal en el Río de la Plata. La existencia de dos periódicos –como “El Semanario de la Agricultura” (1802) y el “Correo del Comercio”– muestran un fuerte impacto del pensamiento liberal que atravesará una de las visiones de la idea de ciudadanía. A su vez, la influencia británica en el Río de la Plata es cada vez más relevante y se la relaciona significativamente con los acontecimientos de la Revolución de Mayo.

En los textos de Moreno también podemos encontrar reflexiones acerca de la idea de desigualdad, relacionadas con el pensamiento Ilustrado:

*“No tienen los pueblos mayor enemigo de su libertad, que las preocupaciones adquiridas en la esclavitud. Arrastrados de la casi irresistible fuerza de la costumbre tiemblan a lo que no se asemeja a sus antiguos usos; y en lo que vieron hacer sus padres, buscan la única regla, de lo que deben obrar ellos mismos” (Moreno, 1992, p. 99).*

## Política y Naturaleza

Política y Naturaleza se oponen. Desde la perspectiva moderna se llega al bien común a través de la virtud republicana. Rousseau parte del individuo y no planea abolir la propiedad. Desde este punto de vista, es un pensador moderno. En este aspecto, Moreno plantea cuestiones similares, coincidiendo también en que los prestigios fueron creados por los tiranos para intentar sofocar los sentimientos de la naturaleza en un mundo donde la multitud está privada de luces y acuciada por necesidades. Las necesidades primarias no permiten ver mas allá de ellas mismas, la sociedad no será igualitaria si sólo se tiene en cuenta a éstas. En pocas palabras, no es libre todo aquel que no pueda ubicarse por encima de la satisfacción de lo inmediato.

Moreno también se apoya en la idea del carácter artificial de la desigualdad y de la idea de que el gobierno no es soberano. El carácter democrático del Gobierno está dado por el Poder Legislativo. En estos puntos pueden encontrarse coincidencias entre los escritos de Moreno y el “Discurso acerca de la desigualdad” de Rousseau.

Un soberano con poder absoluto también es un obstáculo para el desarrollo económico, que en la perspectiva Ilustrada podía terminar con la desigualdad que había creado la propia sociedad. En este marco también se presenta el Decreto de Supresión de Honores:

*“En vano publicaría esta junta principios liberales que hagan apreciar a los pueblos el inestimable don de su libertad, si permitiese la continuación de estos prestigios, que por desgracia de la*

*humanidad inventaron los tiranos para sofocar los sentimientos de la naturaleza. Privada la multitud de las luces necesarias para dar su verdadero valor a las cosas; reducida por la condición de sus tareas no extender sus meditaciones más allá de sus primeras necesidades, acostumbrada a ver a los magistrados y jefes envueltos en un brillo que deslumbra a los demás y los separa de su inmediatez; confunde los inciensos y los homenajes con la autoridad de los que disfrutan y jamás se detiene en buscar el jefe por los títulos que lo constituyen, sino por el voto y las consideraciones con que siempre lo ha visto distinguido” (Moreno, 1992, p. 112).*

Pero la libertad se opone a la coacción. En el Contrato Social, Rousseau afirma que “se les obligará a ser libres”. Es tal vez en esa contradicción Rousssoniana donde se debate la Revolución y donde se entrapa la noción de ciudadanía. Estas cuestiones le darán nuevos sentidos a la Guerra de la Independencia, con las dificultades de conocer la imposibilidad de practicar la democracia directa a partir del fracaso de los jacobinos. También en los escritos de Moreno, la “virtud” se presenta como un “arma” para dar señales hacia el resto de los países del mundo.

En un artículo publicado el 6 de noviembre de 1810, plantea:

*“Seremos respetables a las naciones extranjeras [...] solamente cuando renazcan ante nosotros las virtudes de un pueblo sobrio y laborioso; cuando el amor a la patria sea una virtud común, y eleve nuestras almas a ese grado de energía que atropella las dificultades y desprecia los peligros” (Moreno, 1992, p. 86).*

También en ese texto aparece la idea de Constitución:

*“Nuestros representantes van a tratar sobre la suerte de unos pueblos que desean ser felices; pero no podrán serlo hasta que un código de leyes sabias establezca la honestidad de las costumbres, la seguridad de las personas, la conservación de sus derechos, los deberes de los magistrados, las obligaciones del súbdito, y los límites de la obediencia” (Moreno, 1992, p. 87).*

La igualdad es condición de la libertad. También en el Decreto de Supresión de Honores se plantean estas cuestiones:

*“Permítasenos el justo desahogo de decir a la faz del mundo que nuestros conciudadanos han depositado provisoriamente su autoridad en nueve hombres a quienes jamás trastornará la lisonja, y que juran por lo mas sagrado que se venera sobre la tierra, no haber dado entrada en sus corazones a un solo pensamiento de ambición o tiranía; pero ya hemos dicho otra vez, que el pueblo no debe contentarse con que seamos justos, sino que debe tratar de que lo seamos forzosamente” (Moreno, 1992, p. 114).*

## **La idea de Constitución y la conformación de la Sociedad**

La apuesta fuerte a la Constitución también puede ser comparada con la perspectiva Ilustrada de la Política, donde se infiere que la realidad se adaptará a la ley:

*“Esta asamblea respetable formada por los votos de todos los puestos, concentra desde ahora todas sus esperanzas, y los ilustres ciudadanos que han de formarla, son responsables a un em-*

*peño sagrado, que debe producir la felicidad o la ruina de estas inmensas regiones” (Moreno, 1992, p. 81).*

Ante la pregunta de si la reunión de un Congreso es legítima, Moreno responde en un artículo publicado el 6 de diciembre de 1810. Allí apela nuevamente al “Contrato Social”:

*“Los vínculos que unen al pueblo, son distintos de los que unen a los hombres entre si mismos: un pueblo es un pueblo antes que darse al Rey, y de aquí es, que aunque las relaciones sociales entre el pueblo y el Rey quedasen disueltas o suspensas por el cautiverio de nuestro Monarca, los vínculos que unen a un hombre con otro en sociedad quedaron subsistentes, porque no dependen de los primeros y los pueblos no debieron de tratar formarse pueblos, pues ya lo eran” (Moreno, 1992, p. 91).*

Desde estas afirmaciones, en las que se resalta la importancia de la unión de los ciudadanos entre sí, los pueblos de América dejan de requerir una legitimidad externa, se bastan a si mismos y comienzan a constituirse como soberanos. En el planteo de Moreno aparece la idea de recuperación de lazos perdidos o, si se quiere, no vistos a partir de la “sofocación de esos principios (antiguos) por el despotismo”.

La prisión de Fernando VII sirve de alguna manera como detonante que lleva a plantear una conformación previa del orden de las cosas. Esto último implicaría una noción diferente en cuanto al orden histórico que se venía planeando.

Este planteo aparece en el Capítulo V del “Contrato Social”:

*“Antes de examinar el acto mediante el cual un pueblo elige a un rey, habría que examinar el acto mediante el cual un pueblo se convierte en tal pueblo, porque siendo este acto necesariamente anterior al otro, es el verdadero fundamento de la sociedad” (Rousseau, 1992, p. 13).*

Sólo una constitución “justa y liberal” puede dar a las virtudes “el respeto que los tiranos exigen para los trapos y galones” (Moreno, 1992, p. 112).

A su vez, el pacto colonial es falso debido a que surge de la fuerza impuesta por los españoles:

*“Las Américas no se ven unidas a los monarcas españoles por el pacto social, que únicamente puede sostener la legitimidad y el decoro de una dominación. Los pueblos de España consérvense enhorabuena dependientes del Rey preso, esperando su libertad y regreso; ellos establecieron la monarquía, y envuelto el príncipe actual en la línea, que por expreso pacto de la nación española debía reinar sobre ella, tiene derecho a reclamar la observancia del contrato social en el momento de quedar expedito para cumplir por sí mismo la parte que le compete. La América, en ningún caso puede considerarse sujeta a aquella obligación; ella no ha concurrido a la celebración del pacto social del que derivan los monarcas españoles los únicos títulos de legitimidad de su imperio; la fuerza y la violencia son la única base de la conquista” (Moreno, 1992, p. 101).*

## La Soberanía Popular

El posicionamiento de Buenos Aires como ciudad “americana liberadora del mundo” es la esencia de los festejos posteriores a la Revolución (Halperín Donghi, 1994). En los textos de Moreno, Buenos Aires aparece como la ciudad “fundadora de la soberanía”, la que había dado una lección de justicia al mundo:

*“Estaba reservado a la gran capital de Buenos Aires dar una lección de justicia, que no alcanzó la península en los momentos de sus mayores glorias, y este ejemplo de moderación al paso que confunda a nuestros enemigos debe inspirar a los pueblos hermanos la mas profunda confianza en esta ciudad, que miró siempre con horror la conducta de estas capitales hipócritas, que declararon guerra a los tiranos para ocupar la tiranía que debía quedar vacante con su exterminio” (Moreno, 1992, p. 95).*

Así planteaba Moreno el “lugar” de Buenos Aires en un artículo publicado el 13 de noviembre de 1810. Este posicionamiento político de Buenos Aires se apoyaba en una forma de legitimidad en el sentido en que era la ciudad la que lograba dar existencia a la comunidad americana en forma independiente de España, planteando de esa manera que existía un contrato que unía a los ciudadanos entre sí en la perspectiva de un pueblo que se autoconstituía. La aplicación de estas teorías de la soberanía tiene consecuencias revolucionarias, puesto que conduce necesariamente a la independencia (Goldman, 1989, p. 30).

El pacto colonial es falso porque surge de la fuerza. Moreno afirmará:

*“Es muy glorioso a los habitantes de América verse inscriptos en el rango de las naciones, y que no se describan sus posesiones como factorías españolas [...] pero, quizá no se presenta situación mas crítica para los pueblos, que en el momento de su emancipación” (Goldman, 1989, p. 30).*

Desde la perspectiva de la Ilustración, los textos de Moreno se presentan no como una forma de destrucción del orden anterior, sino como de restauración de la Razón. La Razón se incorporará a la Ley desde el propio fundamento de ésta y de la Constitución. Así, Moreno toma el principio de Soberanía Popular aceptándolo como forma de reinstalación de la Razón, la Libertad y la Justicia.

## **La Revolución de Mayo y el Optimismo Ilustrado**

Rousseau, en sus críticas al Abad de Saint Pierre, plantea que se intenta construir un sistema para los habitantes de Utopía y no para hombres de carne y hueso. Rousseau construye un sistema de gobierno pensando en Ginebra, en la perspectiva de creer que ésta es una ciudad que todavía preserva las virtudes antiguas. La realidad le mostrará que en el siglo XVIII, la democracia suiza es muy diferente al estado igualitario que había sido en el pasado. De todas maneras, es posible afirmar que Rousseau no era optimista en cuanto a la Ilustración, especialmente rechazando un

progreso que había conducido a la pérdida de la Igualdad y de la Libertad del origen.

En el caso de la Revolución de Mayo, es posible observar en los textos de Moreno la presencia de un importante optimismo en cuanto a la impronta de las luces:

*“La sublime ciencia, que trata del bien de las naciones, nos pinta feliz un estado que por su constitución y poder es respetable a sus vecinos; donde rigen leyes calculadas sobre los principios físicos y morales, que deben influir en su establecimiento, y en que la pureza de la administración interior asegura la observancia de las leyes, no solo por el respeto que se les debe, sino también por el equilibrio de los poderes encargados de su ejecución” (Moreno, 1992, p. 86).*

Es decir, la aplicación de los postulados de la Ilustración traerá por sí mismo un futuro provechoso.

## **Contrato y Ciudadanía**

Hasta la Revolución Francesa, el Contrato Social era el libro menos leído de Rousseau. Así por lo menos lo planteaba Louis Sébastien Mercier en 1791. Luego de 1789, el Contrato fue uno de los libros más divulgados, transformándose en uno de los mitos de la Revolución. En el caso de la Argentina, la Revolución de Mayo implicará una primera victoria de las corrientes de pensamiento derivadas de la Ilustración.

Rousseau influirá en cómo pensar la Revolución desde una perspectiva teórica. Desde ideas vinculadas con el Contrato Social, la Junta Revolucionaria impulsada por Moreno

dará una existencia independiente al pueblo americano, separándolo de toda legitimidad anterior. Desde esta perspectiva esencialmente Ilustrada, pero apoyada en Rousseau y otros pensadores como Montesquieu o Voltaire, se construirá precariamente la noción de ciudadanía en el Río de la Plata. Es en estas cuestiones donde puede observarse la influencia de la Revolución Francesa en el Río de la Plata. Pero todo este juego de discursos, textos, autores, trae una serie de puntos oscuros y contradicciones: ¿Cuál es la idea de ciudadanía que prevalece?, ¿Se vincula con la Soberanía de la Razón?, ¿Cómo se construye la noción de igualdad?, ¿Ésta es para todos o sólo para las clases ilustradas?

Sería interesante pensar en el origen de la noción de individuo, que puede remontarse espistemológicamente más atrás del renacimiento, situándola en el Derecho Romano, teniendo una fuerte relación con la noción de propiedad. Según Foucault, la individualidad es una soberanía sometida:

*“Desde el Derecho Romano esta armazón de nuestra civilización es ya una definición de la individualidad como soberanía sometida. El sistema de propiedad privada implica esta concepción: el propietario es el único dueño de su bien, lo usa y abusa de él, ple-gándose al mismo tiempo al conjunto de leyes que fundamentan su propiedad. El sistema romano estructuró el estado y fundamentó la propiedad. Sometía la voluntad de poder estableciendo un ‘derecho soberano de propiedad’ que no podía ser ejercido más que por los que detentaban el poder. En este crucigrama se institucionalizó el humanismo” (Foucault, 1980).*

La noción de Virtud que utiliza Moreno y que atraviesa a la Revolución de Mayo recuerda a Maquiavelo en tanto su noción de Patria como sustitución de la sociedad teocrática medieval. A diferencia de la virtud que pregonaba la Iglesia como ideal de la actuación humana, Maquiavelo instaura una nueva forma de la virtud –“virtú”– la que será entendida como la cualidad esencial del ciudadano. La virtud de Maquiavelo atraviesa tanto al ciudadano como al Príncipe. En su concepto de “gobierno ideal” encontramos la exigencia de que todos participen de la acción política. Desde este punto de vista, no alcanza con adiestrar a una clase dirigente sino que también será necesario educar al pueblo. Por otra parte, la influencia del Contrato Social puede sintetizarse en el párrafo con que comienza el libro primero:

*“Si el hombre ha nacido libre y en todas partes está encadenado.... ¿Cómo recuperar la naturaleza primitiva, liberando al ciudadano de las cadenas impuestas por la sociedad?”*

Desde esta perspectiva, un hombre corrompido por la sociedad, la cual es gobernada por poderes ilegítimos, puede recuperar su independencia y libertad gracias a un pacto social que restituye el estado de naturaleza. ¿Qué tipo de contrato es propuesto para fundar la sociedad o para adaptarse y construir otra sobre los viejos cimientos españoles? Desde una perspectiva Foucaultiana, y desde el análisis concreto de las relaciones de poder, los interrogantes se orientarían hacia determinar cómo las relaciones de poder pueden fabricar sujetos. Así, tendríamos derechos marcados por la asimetría, que funcionan como privilegios a mantener o a restablecer.

La idea de ciudadanía se encuentra en los primeros años de la Revolución, en especial en el pensamiento y la acción política de quienes gobiernan, restringida a la idea de soberanía de la razón. De allí que los dispositivos nacientes de la Acción Social traten de marcar diferencias en la sociedad a partir de estas cuestiones. Si no hay Razón no es posible la Revolución y aquellos que estén afuera de ella serán incorporados a la fuerza o combatidos.



## Capítulo 5

### **El Higienismo argentino, narrativas, escritos y prescripciones**

En el proceso de construcción del Estado Argentino, una serie de ideas comenzaron a dar forma y sentido a las instituciones. El marco de referencia en el que se apoyaron la mayoría de ellas se relacionaba con el Positivismo, corriente de pensamiento cada vez más penetrante y hegemónica en el naciente Estado moderno.

Dentro del proyecto positivista, el higienismo fue tomando protagonismo en diferentes planos. Por un lado, fue uno de los instrumentos más organizados para la intervención en la cuestión social Argentina. Por otro, generó una serie de explicaciones “apoyadas en el sociologismo biológico y las ciencias naturales”, que intentaron dar cuenta del pasado, analizar el presente y proyectar el futuro del país.

El higienismo adquiere de alguna manera rasgos utópicos en tanto construcción de una sociedad en la que el orden y el progreso son adoptados desde una perspectiva sanitaria o médica, donde la educación médica hacia toda la población planteaba como necesidad aleccionar a los enfermos y a sus familias, tal como lo proponían diversos autores.

Pero esa forma diferenciada de educación era dirigida como prescripción aleccionadora para el resto de la pobla-

ción, teniendo a su vez como horizonte un ideario de promoción de la salud de la población relacionado con el cuidado y fortalecimiento de ésta desde una perspectiva que ponía permanente énfasis en las características de la poblacionales en términos de raza, atravesada por un creciente temor a las multitudes. Éstas, caracterizadas como "fenómeno morboso" por otro médico, José M. Ramos Mejía, deberán ser introducidas en el nuevo orden del Estado moderno.

La indagación de los aspectos prescriptivos de la narrativa médico higienista, en este caso de una autobiografía, impacta de diversas formas en la población desde la transmisión hacia los lectores inmediatos (médicos, filántropos, juristas y docentes) y la difusión de las mismas desde éstos hasta la población en general, dentro de un contexto donde aparecen una serie de narrativas construidas desde una estructura apoyada en las ciencias naturales, atravesando las nacientes instituciones del recientemente conformado Estado Moderno y yendo mas allá de las relacionadas con la salud. Se abarcan así la educación, la minoridad, la criminología y una serie de escritos que se entrelazarán con la vida cotidiana de los argentinos de principios del siglo XX.

En este contexto se publica en 1918 "Memorias de un viejo médico Higienista. Contribución a la historia de la Higiene Pública y Social Argentina (1867-1917)". El autor es Emilio Coni, uno de los integrantes de ese grupo de médicos que desde la presentación de artículos en revistas especializadas, libros, ponencias en congresos, discursos, charlas, etc., intentaban construir una visión de mundo y especialmente un orden de la vida cotidiana ligado estrechamente con el

proyecto de Nación de la Generación del Ochenta y el ideario del sociologismo biológico.

Estos discursos, relatos y escritos, trascienden rápidamente la esfera de la especialidad médica a quienes van dirigidos en una primera instancia y se introducen en la vida cotidiana, construyéndose así un proceso de medicalización que, de diversas formas, se expresa en nuestros días.

Aplicando algunas ideas de J. Habermas, es posible estudiar cómo, desde los "sistemas expertos" entendidos en tales esferas de valor, se produce una relación particular con la medicina en tanto ésta se torna casi esencialmente "prescriptiva", aplicando esta intervención al "mundo de la vida".

De esta forma surge otra perspectiva que relaciona a la medicalización de la vida cotidiana como manera de resolución de los momentos de anomia en una de transición de lo "viejo" a lo "nuevo" en nuestra sociedad de fines de siglo XIX y principios del siglo XX. El cuidado de la Salud Pública se transforma en un instrumento de coerción, como así también de amalgama de un determinado grupo social.

Desde la perspectiva de Norbert Elías, la literatura autobiográfica conjuga diferentes intenciones y es producto de los cambios que se dan en el "proceso civilizatorio", desde las nuevas modalidades de relación, llegando hasta la arquitectura que permite la existencia de nuevas formas en las viviendas que otorgan la privacidad necesaria para una escritura autoreflexiva en tanto articulación entre espacio físico y espacio interior.

En este aspecto, es el "consultorio médico" el lugar donde transcurre parte de la vida cotidiana de los higienistas de

principios de siglo y, desde allí, la producción escrita se ratifica en un espacio definido.

Pero es también en ese contexto donde la literatura autógrafa se transforma en memorias, donde se pone en escena la personalidad del autor y su relación con el mundo de lo público, en tanto participación en acontecimientos de importancia.

El trabajo de Coni puede reconocerse como continuidad de esos trabajos, de esas primeras construcciones que relacionan, en este caso, el montaje del relato autobiográfico desde una mirada sesgada por la medicina. Desde allí, la sociedad será como una especie de paciente que deberá recibir prescripciones.

También en Habermas es posible encontrar ese signo dentro del relato autobiográfico:

*"Habermas otorga suma importancia al despliegue de la subjetividad que se expresaba en las diversas formas literarias (libros, periódicos, semanarios morales, cartas, disertaciones, etc.), donde los lectores, encontraban un nuevo y apasionante tema de ilustración: no ya de fabulación en torno de personajes míticos o imaginarios sino la representación de sí mismos en las costumbres cotidianas y el diseño de una moralidad menos ligada a lo teologal" (Arfuch, 2002, p. 40).*

En los escritos de los médicos higienistas argentinos, la prescripción se relaciona con la construcción de una nueva moralidad ligada a los ideales positivistas.

La autobiografía de Coni tiene destinatarios que vinculan el texto con el contexto. Hacia ellos existen demandas, pedidos que se encontrarían dentro de la necesidad del autor de colaborar en la inserción de un dogma, una constelación de ideas

en la sociedad argentina de 1918 cercano al "catecismo positivista" en tanto la adscripción a éste como religión universal.

Este texto también tiene un carácter simbólico interesante, ya que es la primera publicación de la Biblioteca Médica Argentina.

En los trabajos de Coni también pareciera reproducirse la tensión entre lo público y lo privado con respecto a la práctica médica que se funda en el "Emilio" de Rosseau. Ambos apuestan por la higiene y la salud como ordenadores de la sociedad, de ahí el carácter pedagógico y prescriptivo de los trabajos de este autor.

### **El pacto biográfico, la conjunción entre historia y discurso, la biografía como ordenadora de la vida misma**

Para Lejeune, el pacto autobiográfico –en tanto contrato entre autor y lector– implica un contrato de identidad donde el lector queda a cargo de la responsabilidad de la creencia. El lugar que se le asigna a ese "otro" en el pacto autobiográfico muestra también otras vías de entrada. Implica un impacto intersubjetivo que se conjuga en la aceptación de "lo dado" en el relato y cierta "complicidad" entre autor y lector, que en el caso del texto trabajado se muestra a través de la presentación del autor en tanto sus "aportes al sanitarismo argentino y a la nación". También, la intersubjetividad generada por las biografías, en tanto acuerdo con el lector, se sale de la idea o pacto sellado tal como lo plantea Lejeune. Coni presenta su autobiografía poniendo énfasis en su carrera y de esta manera:

*"Estas memorias encierran mi foja de servicios. No es obra pueril de vanagloria, sino un testamento científico" (Coni, 1918, p. 17).*

Allí se intenta expresar con cierta claridad el poder prescriptivo de las memorias desde la autoreferencia. Desde esta perspectiva, se estaría intentando sellar un acuerdo, pacto o contrato. El mismo tiene por un lado connotaciones relacionadas con la época, asociadas a la hegemonía del pensamiento positivista. Así se lo estaría haciendo "válido", desde el carácter científico del relato que se promete y la aceptación de la foja de servicios del autor, como un valor demostrable y creíble a partir de quien la presenta.

Por otra parte, la autobiografía es expuesta desde las motivaciones y causas que fueron generando su trayectoria. A su vez, ese "otro" en tanto lector va conformando lentamente un lugar definido, en principio pasivo, en el juego intersubjetivo que se propone, donde el autor ofrece el acceso a su mundo íntimo y desde allí su visión de lo público y privado.

También "solicita" la anuencia de su visión de la sociedad, de la salud pública, pero básicamente el uso de sus memorias como instrumento de prescripción. Es en el Prólogo donde otro escritor, en este caso José Penna, "ayuda" a la conformación del contrato:

*"Los estudios de este autor formarán en el porvenir el capítulo mas extenso y nutrido de la historia médica nacional, y estas Memorias que consignan sus con sus obras personales , la vida misma de ellas, suprimidas a veces y reestablecidas después para ser perfeccionadas a apercibirse con el andar del tiempo, que*

*eran, son y serán indispensables a cualquier organismo social que persiga los ideales de prevención, de sabiduría y de bienestar que aspiran los pueblos y proclama nuestra Constitución, tendrán en estas páginas los documentos necesarios para su mejor ilustración" (Coni, 1918, p. 15).*

Más allá de los juegos y estilos que se utilizan, el pacto (contrato, sello) que se le imprimiría a la obra –según Lejeune– no lograría concretarse del todo a partir del concepto de intersubjetividad. Ese lector no quedaría totalmente ligado al autor, dado que desde el dialogismo, en tanto múltiple, lleva el escrito al camino de la intertextualidad (Bajtin, 1998).

Puede ser útil indagar acerca del carácter "actual" de la autobiografía, al que hace referencia Benveniste en tanto relacionada con la enunciación y su articulación entre historia y discurso. Si el discurso se forma en el juego de la enunciación, en tanto la conformación de actos y acontecimiento, la articulación entre historia y discurso como conjunción en el relato autobiográfico del texto presentado implica una necesaria correlación, mientras que el devenir de la propia historia de quien relata conforma el sentido de su modalidad discursiva, orientándose hacia el carácter prescriptivo ya mencionado. Así, la autobiografía de Emilio Coni se entrelaza con acontecimientos personales e históricos y se va cargando de sentido. Sus inicios en la profesión médica, las características de su personalidad hasta la finalización de su carrera, son presentados dentro de un mismo marco que intenta otorgar coherencia a toda la obra:

*"Con motivo de un viaje a Europa, acompañado de mis padres, aprendí las primeras letras en Saint Mâio (Bretaña Francia), patria de Chateaubriand y Broussais, que era de mi padre, casado con argentina, hija de bretón natural de Nantes y condiscípulo de Víctor Hugo. Mi origen étnico explica la tenacidad y perseverancia de mi carácter y la disciplina que heredé de mi abuelo materno. [...] En 1878 ingresé a la Facultad de Medicina, después de haber tenido ocasión de presenciar los estragos y horrores de la fiebre amarilla, [...] los residuos urbanos acumulados en los alrededores de la ciudad en grandes montículos, las montañas de la muerte" (Coni, 1918, pp. 64-67).*

Resaltar las características de la personalidad asociadas al origen étnico es una de las particularidades del discurso Positivista y de la preeminencia de las ciencias biológicas aún en el lenguaje cotidiano, lo que muestra de alguna manera cómo pueden entrometerse en diferentes filigranas discursivas, ideas y proyectos de Nación.

A su vez la biografía de Coni, da muestras de su carácter político:

*"El Dr. Beaufort en una brillante alocución, hizo resaltar de una manera espacial las relaciones de la higiene con la política, y sobre todo, con el problema de la libertad individual. ¿Cuáles son las cosas que el Estado tiene el derecho de imponer a todos por la fuerza? Una sola, decía Bastiat: la justicia. Pero admitiendo la fórmula se puede decir que todo el mundo no tiene aquella del mismo modo, y si Bastiat resucitase entre nosotros reconocería sin duda, la legitimidad de ciertas medidas higiénicas, que qui-*

*zás con dificultad podría hacer entrar dentro de los términos de su proposición" (Coni, 1918, p. 101).*

Este párrafo de la Biografía de Coni muestra una toma de posición en el debate que se daba dentro del seno del propio liberalismo argentino de principios de siglo, en tanto la relación libertad y cuestión social. Así, la salud de la población –en especial el peligro de transmisión y contagio de enfermedades que se observaba en los inmigrantes hacinados en conventillos– que en realidad tenía, más que nada, connotaciones políticas en tanto temor al conflicto social, muestra una de las raíces de la politización del discurso médico. Así Eduardo Wilde, en 1885, plantea que el gobierno:

*"[...] necesita tener atribuciones, y éstas son forzosamente invasiones al derecho de cada uno; pero como no se puede vivir en sociedad sin ceder parte de los derechos individuales, tenemos que armar a los gobiernos con aquellos poderes de que nosotros no disponemos [dado que] los trabajadores eran, incapaces por sí mismos de moralizarse, instruirse y conocer sus derechos" (Wilde, 1885, p. 10).*

Pero esta articulación histórico discursiva se expresa en el terreno de lo prescriptivo. La visión de la articulación entre higiene, política y sociedad sobresale en el relato biográfico, especialmente en la transcripción de conferencias o de documentos redactados por el autor:

*"Los poderes públicos que tan decidida protección han acordado hasta hoy a los conservatorios musicales, a los museos históricos,*

*de ciencias naturales, de bellas artes, no pueden en el siglo actual mirar con indiferencia la creación de la Alianza de la higiene social. A la par de los demás museos y academias que forman artistas y difunden conocimientos útiles, debe favorecer los medios eficaces de formar y desarrollar una raza fuerte y vigorosa y dotar de edificio propio al estado mayor de la salud pública, donde el pueblo encuentre un museo social, un museo de higiene, una exposición permanente de puericultura, una sala de conferencias para aprender lo que ignora en defensa de su vida, etc. Elementos todos de educación popular y que a la vez sirva de centro de asistencia social, donde puedan concurrir en demanda de consejos y auxilios los niños, las mujeres, los hombres y los ancianos" (Coni, 1918, p. 601).*

Bajtin resalta la dificultad que existe entre la identidad del autor y el personaje que se presenta en el relato autobiográfico. Allí se expresa la visión del "extrañamiento". En el caso del prólogo del texto analizado, Emilio Coni deja deslizar esa cuestión, en tanto reflexión alrededor de la vida misma, alejamiento que se deja entrever a partir de las propias palabras del autor:

*"Percibo, recorriendo el largo camino andado, que en vez de médico de enfermos, lo he sido de ciudades y pueblos por mi acción continuada de demógrafo, higienista, publicista, puericultor etc., y mi obra desinteresada ha llenado el campo de la preservación social con jalones que han marcado derrotero a mis sucesores" (Coni, 1918, p. 19).*

Siguiendo a Bajtin, la biografía implica un ordenamiento de las propias vivencias. El texto de Emilio Coni está organizado en tanto el desarrollo de su vida pública y la formación para la misma. Los Capítulos I, II y III están ubicados cronológicamente desde el Bachillerato, pasando por los títulos, distinciones y publicaciones. Por otra parte, todo el libro es organizado en forma cronológica. Esa cronología muestra diferentes momentos que el autor va resaltando en forma sistemática. Se muestra la vida propia como un camino recorrido dentro de una secuencia lógica y articulada que se inicia ya desde el ejercicio de la medicina en las primeras preocupaciones de tono ético.

El Capítulo V se titula: "Mi vida de higienista práctico, filántropo, puericultor, etc.", pero desde la descripción de sucesos cargados de experiencia, revisados desde una trayectoria. Así, el relato autobiográfico se trata de literatura:

*"No se tratará entonces de adecuación, de la 'reproducción' de un pasado, de la captación fiel de sucesos o vivencias, ni de las transformaciones 'en la vida' sufridas por el personaje en cuestión, aún cuando ambos –autor y personaje– compartan el mismo contexto" (Arfuch, 2002, p. 47).*

Es en la relación con el clima de época donde es posible también indagar acerca de la autobiografía de Coni, coincidente con la Argentina de principios de siglo. Resume los temores de aquellos que, desde la Generación del Ochenta, estaban intentando sostener el proyecto de Nación que habían diseñado. De esta forma, la biografía de Coni se desliza en una época de cambios significativos en nuestro país. El

énfasis se pone en treinta años de trayectoria que van desde 1867 hasta 1917, coincidentes con el apogeo y el inicio de la caída de los ideales positivistas. Gran parte de lo que quedará de ellos se mantendrá de alguna manera en los discursos de la medicina, instalados de modo diferente en la sociedad.

De esta manera, las características pragmáticas de la lectura más desligadas del pacto o contrato de Lejeune, abren un camino donde, desde la noción de intertextualidad e interdiscursividad, es posible estudiar la circulación narrativa de las vidas:

*"En nuestra óptica es posible entonces estudiar la circulación narrativa de las vidas –públicas y privadas–, particularizando en los distintos géneros, en la doble dimensión de una intertextualidad y de una interdiscursividad" (Arfuch, 2002, p. 50).*

### **La Autobiografía de Coni y los géneros discursivos**

Siguiendo el texto de Bajtin "El problema de los géneros discursivos", es posible pensar los discursos como configuraciones de enunciados, así:

*"[...] cada enunciado separado es, por supuesto, individual, pero cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados a los que denominamos géneros discursivos" (Bajtin, 1982, p. 248).*

Bajtin resalta las características dinámicas del lenguaje:

*"Ante todo, debemos recordar que la lengua no es algo inmóvil, dada de una vez para siempre, y rígidamente fijada en reglas y excepciones gramaticales. La lengua no es de ningún modo un producto muerto, petrificado de la vida social: ella se mueve continuamente, y su desarrollo sigue al de la vida social" (Bajtín, 1998, p. 45).*

Ello es dejar de lado la concepción del lenguaje como un organismo monolítico, fijo, preestablecido, ajeno a los fenómenos culturales y a la diversidad social del habla.

También los géneros discursivos en tanto sistemas integrados a un contexto social e histórico, se articulan y llevan a una forma de comprender y explicar el mundo. En el caso de Coni se aproxima a la búsqueda de una "ética sanitaria o higienista". De allí las apelaciones al lector o el dramatismo de lo que se expone:

*"He demostrado en un capítulo de estas memorias, mi marcada predilección por la infancia desde el comienzo de mi carrera, porque pensé siempre con la atención espacial consagrada al niño desde su nacimiento hasta su adolescencia, por parte del médico, se lograría alcanzar una raza fuerte, sana y vigorosa. Cuidar la semilla para obtener un buen fruto, constituyó mi constante pensamiento" (Coni, 1918, p. 162).*

Así nos encontramos con una doble dimensión narrativa y ética. La interioridad del autor cobra una dimensión pública prefijada y con una dirección que se aproxima a lo prescriptivo en tanto modelo de sociedad. Coni transmite "lo que conoce" desde diferentes ángulos, sus títulos, su trayec-

toria como funcionario público, sus viajes por el mundo, sus vivencias personales y agrega en el contexto positivista, que tiene aptitud para conocer también a partir de su propio origen, en referencia a sus padres y el carácter de los mismos. La biografía en tanto "acto de habla" se orienta a entender el decir como fundacional del conocimiento en Occidente (Arfuch, 2002, p. 59).

Desde la perspectiva de Paul de Man, es necesario distinguir lo relatado en tanto resultado de una escritura. Así, la vida desde esta perspectiva es producto de la narración.

En el caso de la autobiografía de Coni, ésta genera una construcción de su propia historia donde lo que sobresale es un detallado relato de su vida pública, mientras que las breves referencias a su persona siempre van acompañadas de reflexiones relacionadas con la necesidad de un proyecto de país y su visión desde las ideas positivistas y médico higienistas. Así también, toda escritura es autobiográfica.

## **Las Memorias de un viejo médico higienista**

El texto de Emilio Coni da cuenta de una serie de aspectos que hemos señalado, en tanto la constitución de los sujetos desde tramas simbólicas y lenguaje. La edición del libro trabajado permite visualizar la presencia de la intertextualidad desde diferentes aspectos, donde lo contextual es altamente significativo.

De ahí que la autobiografía mencionada abarque una época, 1867–1917, de construcción del Estado Nación en la Argentina y de afianzamiento del discurso médico higienis-

ta. Sobresale el carácter prescriptivo del texto, dando cuenta también de la heterogeneidad del relato y sus diferentes desplazamientos, pero especialmente la relación intersubjetiva que surge del mismo, desde la perspectiva que marca que contar una historia es dar vida a esa historia.

También, el texto es un intento de ratificar ideales y posiciones con respecto a la vida social y la Nación, en definitiva una búsqueda de identidad del autor desde la descripción de actos y situaciones. Pero la autobiografía, en tanto relato retrospectivo, tendrá divergencias temporales y divergencias de identidad que surgen de la ubicación del autor en otro lugar cuando habla de sí mismo.

Así, “Las Memorias de un viejo médico higienista” podrán tener un carácter prescriptivo en la medida que se construya un espacio compatible de creencias.



## Epílogo

### Los cuerpos de la Medicalización

#### La centralidad de los cuerpos

Hace aproximadamente doscientos años, una serie de especialistas –a través de distintas prácticas sociales y bajo la idea de la protección– fue introduciéndose y asediando una esfera inusitada: el cuerpo. Las raíces de esa conquista se remontan a un pasado que anticipó muchos de los rasgos del presente y se expresó especialmente desde la discriminación y el temor al Otro. La medicalización operó –y opera– como una de las bases científicas de la Modernidad naciente y sus expresiones actuales, siendo el cuerpo el centro de su protagonismo. Desde la medicalización se pudo justificar la esclavitud, la colonización, la superioridad de ciertas “razas”, llegando a los supremacistas actuales. Como antecedente, la Anatomía había dado las pautas sobre las normas y las clasificaciones. La Fisiología aportó el criterio de funcionalidad y equilibrio para transmitir a toda la sociedad, entre otras cosas, la idea de cuerpo ordenado, en la metáfora de la homeostasis.

A partir del siglo XVI, en el discurso médico dejaron de prevalecer las descripciones estáticas. Lo inerte comenzaba a tener movimiento y esa movilidad debía ser controlada,

organizada, en función de un orden social, cultural y político. De esta forma, y en un contexto marcado por uno de los momentos de mayor expansión de la civilización europea, aparecieron los primeros criterios higiénico-sanitarios conformándose desde concepciones dinámicas, los cuales pusieron un especial énfasis en el cuerpo y su cuidado.

Así, a partir de ellos se indicarían las horas de sueño, las dietas, el manejo de la sexualidad, la forma de pararse, sentarse y descansar, como así también lo beneficioso de las diferentes circulaciones por la ciudad. La medicalización, teniendo a la higiene como su brazo ejecutor, también dirá cómo deben construirse las viviendas, los edificios públicos, las escuelas, los cementerios. De esa manera, será frecuente la mención de una noción de “vivienda higiénica” en un ideal de ciudad sana.

Todos esos conceptos se articularán y se conformarán muchas veces desde un saber biológico: la bacteriología, fundamentándose en la prevención de una enfermedad que en el siglo XX, en muchos países, adquirirá cualidades casi míticas: la Tuberculosis. El discurso médico-higienista se incorporará lentamente a un sinnúmero de facetas de la vida cotidiana, desde el temor a ésta y la estigmatización que llegó a producir.

Lentamente a través de los siglos, la medicalización fue construyendo una especie de nueva moral que separará a unos y otros a través de sus rasgos físicos, de su enfermedad y de su procedencia social. Desde entonces, el cuerpo se fue convirtiendo en un objeto neutro, atemporal, asocial, al cual había que cuidar con prácticas que se aproximaban a una nueva ética, que se impregnaban de

racionalidad moderna, que ratificaban la separación de la humanidad y la naturaleza.

Cuando la enfermedad era descubierta, la intromisión se acrecentaba:

*“El servicio respectivo de la administración sanitaria interviene con sus elementos una vez por mes, ayudando así la acción provechosa del inspector visitante, que tiene a su cargo la vigilancia periódica de la higiene de la habitación, el género de vida que lleva el paciente, sus necesidades, sus recursos, y si da cumplimiento, en fin, a los preceptos profilácticos dados verbalmente o por escrito” (Higiene pública. La lucha antituberculosa en la Argentina. En la revista “La Semana Médica”, octubre de 1903).*

Se construía así una nueva ética, sustentada en un decálogo muchas veces llamado catecismo, de conductas higiénicas que había que cumplir para ser sano. Un cuerpo sano para un mejor proceso productivo. Un cuerpo cada vez más moldeado por la concepción de individuo que sustentaban las doctrinas económicas de Adam Smith.

En la Argentina, este discurso higiénico-moral tendrá un claro correlato con las ideas positivistas de la Generación del Ochenta y será usado como elemento de registro y control de nuevos sujetos sociales. El pueblo había sido aniquilado, reducido, expulsado después de Caseros, Pavón y la “Conquista del Desierto”, determinando los espacios de la Civilización y la Barbarie. Lentamente, el lugar de la “barbarie” también será ocupado por inmigrantes y orilleros descendientes de aquellos que fueron diezmados. Desde fines del siglo XIX, la incipiente clase trabajadora argentina

y sus cuerpos desconocidos y puestos en el lugar de la inferioridad y lo enfermo –ahora con un fuerte componente migratorio– causaron temor y preocupación a los intelectuales formados por los maestros de la Generación del Ochenta.

El sindicalismo, la vida en las orillas, el suburbio, los conventillos y todos sus productos de creación colectiva, fueron espacios incomprensibles para abogados, médicos y pedagogos. De ahí que frecuentemente se hablara y se escribiera sobre un obrero ideal en una barriada no menos imaginaria. Es así que se plantearán acciones, al principio pueriles, que irán delimitando distintos espacios de vigilancia y control.

La figura de los inspectores, los decálogos y la determinación de áreas de cuidado fueron copiadas en forma meticulosa de reglamentaciones europeas, seleccionando a su vez los lugares de aplicación. Los países europeos ya las habían puesto en marcha casi trescientos años antes, en las epidemias de peste:

*“Aquí tienen mucho que vigilar médicos inspectores encargados de verificar el cumplimiento de las ordenanzas, en todos los conventillos y aún fuera de éstos, se siguen las mismas prácticas. Es cuestión de educación, de infiltrar conocimientos y nociones al parecer sencillas porque las dicta el buen sentido pero que desgraciadamente caen en cerebros refractarios a esas mismas nociones” (Penna, 1988).*

De esta manera se iban esbozando dos espacios que se perfeccionarán y mantendrán vigentes hasta nuestros días. Uno, de control de lo sano, que más adelante se llamará prevención. Y otro, de control de la enfermedad, que luego

se llamará asistencia y rehabilitación. El temor a esas corporalidades era acompañado por una suerte de búsqueda de soluciones a problemas que eran presentados como circunstancias que podían hacer tambalear a toda la sociedad.

El socialismo, el anarquismo, la Revolución Bolchevique de 1917 a nivel mundial y las luchas de los trabajadores argentinos que desembocaron en la Semana Trágica, sustentaban la preocupación de una clase que se consideraba a sí misma todo el país. Las reformas sanitarias eran acompañadas por cambios políticos que tuvieron a la Ley de Residencia (1902) como punto culminante de las dos primeras décadas del siglo XX. Esta norma permitía expulsar del país a cualquier inmigrante sospechoso de actividades políticas contrarias al régimen oligárquico vigente.

Las luchas obreras generaban temor, pero por otro lado, una forma de interpretación de la transmisión de las enfermedades infecciosas depositaba un gran recelo, explícitamente vinculado con el contagio que teóricamente podía surgir de un sector a otro de la población. Así, la prevención de las enfermedades se transformó en un argumento de control y disciplina:

*“De aquellas fétidas pocilgas, cuyo aire jamás se renueva y en cuyo ambiente se cultivan los gérmenes de las más terribles enfermedades, salen esas emanaciones, se incorporan a la atmósfera circunvecina y son conducidas por ellas tal vez a los lujosos palacios de los ricos” (Rawson, 1891).*

De todas maneras, los estudios epidemiológicos demostraban que la Tuberculosis, por ejemplo, no era sólo patrimonio de un sector social:

*“El Dr. Emilio Coni se sorprende al comprobar que las parroquias de Catedral al Sur, Pilar y Catedral al Norte, habitadas precisamente por familias acomodadas, sean las más atacadas por la Tuberculosis” (Caprio y Vernet, 1988).*

Aun así, el discurso de la estigmatización de los sectores populares siguió creciendo dentro de un esquema unilineal, derivado de la lógica naturalista que planteaba la relación inexorable y determinada entre la pobreza, la enfermedad y la necesidad de control. El trasplante de ideas y conceptos desde Europa probablemente haya sido un importante sustento de este discurso.

## **La metáfora y la realidad del Cuerpo Social**

Es a partir de aquellas concepciones que el discurso médico higienista propondrá una serie de medidas que apuntarán a una forma de cuidado de la salud desde pautas que se imbricarán con el control social y generarán una mirada permanente en la cotidianidad.

La moral sanitaria se había puesto en marcha. De igual forma el cuidado del cuerpo se aproximaba cada vez más a una práctica moral:

*“Tomemos un obrero cuyo trabajo está bien pago y expuesto a pocos paros, su mujer es hacendosa y gana además un pequeño salario trabajando en casa: no tienen sino uno o dos hijos. Si la sensibilidad y la inteligencia de este hombre estuviesen lo bastante cultivadas para que apreciase otros placeres que la bebida, las barajas y el café concierto, si estuviese instruido en higiene y supiese que la salud es el primero de los bienes, si para conservar la suya estuviese resuelto a refrenar varias de sus tendencias y además de todo eso tuviese una voluntad de hierro... Oh! entonces cuántos cambios en su existencia! Gastaría más en habitación y menos en ropa, más en alimentos y menos en bebidas, elegiría sus alimentos de otra manera, los mascaría con cuidado extremo y los absorbería despacio en vez de tragarlos apresuradamente. Obligado como está a madrugar, se acostaría temprano en vez de velar en el café; sabiendo que la fatiga prepara el terreno de la Tuberculosis, se privaría de los excitantes tales como el vino, el tabaco y el café... Inmediatamente que le llegase esta queja, disminuiría su esfuerzo restringiendo su tarea o buscando jornadas más cortas y heroicamente aceptaría la reducción de su salario que un asalariado sufre necesariamente cuando la producción disminuye. Esposo fiel y tranquilo, escaparía a las contaminaciones venéreas y a la fatiga sexual” (Bunge, 1910).*

En una primera etapa, ese discurso del control se apoyará sobre dos grandes fenómenos de principios de siglo: la Tuberculosis y el alcoholismo. Por aquellos años, el cuerpo era un bien social a custodiar a partir de su relación con la producción. Desde esos conceptos, la custodia se introducía en lo cotidiano, planteando la metáfora de una vida sana y productiva que fundamentalmente era desprendida de los

procesos colectivos. Poco se hablará de las condiciones de trabajo, de la distribución del ingreso, de la inaccesibilidad a los bienes elementales. Es más, probablemente la idea de trabajador que manejaban los higienistas de principios de siglo se acercaba mucho más a la de los obreros ingleses o alemanes, los que muchas veces eran mostrados como figuras arquetípicas.

El cuerpo, en la concepción de los sanitaristas de principios de siglo, era un lugar a tutelar. Por otro lado, se iba construyendo una nueva geografía del control, que tomará el conventillo como lugar privilegiado de experimentación. En Buenos Aires, el conventillo se transformó –gracias a una sumatoria de ordenanzas, reglamentos y normativas– en una especie de territorio cercado por el saber médico. En él se plantearán dos niveles de acción: por un lado, la mirada médico–higienista se hará rigurosa e inflexible y por el otro, comenzarán las visitas de Inspectores que, además del registro, harán una especie de difusión de las nociones de higiene, explicando y fundamentando las medidas de tutela que se iban imponiendo. Éstas iban desde la legitimación de los matrimonios hasta la generación de la figura de la tutela municipal que establecía que desde el nacimiento, los niños que habitaban la periferia quedaban bajo el control del municipio y serían vigilados por inspectores médicos. Repitiendo una vez más el modelo educativo, se insistirá con las ceremonias de la virtud, estableciendo concursos de niños como en los Estados Unidos de América, a fin de poder acordar estímulos y recompensas a las madres y nodrizas que presentaran los niños más sanos, robustos y bien atendidos. También de esa manera, la Higiene se introdu-

cía en los cuerpos de los niños, sus conductas y moralidad. Así, la noción de riesgo moral y material—que fue la base del Patronato durante todo el siglo XX y aún resuena en esta época—nace también medicalizada.

La Higiene y el Derecho encontrarán en el ámbito de la pobreza uno de los puntos de integración más claros. La cúspide de ellos será la Criminología, donde tanto el Derecho como la Medicina tecnologizarán y especificarán sus discursos. Los espacios de la penalización empezarán a definirse en áreas cada vez mejor delimitadas, lo que marcará la necesidad de nuevos saberes y nuevas técnicas. La pobreza quedará penalizada y se harán más exactas las prácticas que actúan sobre ella.

Este cuadro se manifestará también en los lugares de reclusión para los adultos: cárceles,<sup>6</sup> hospitales para tuberculosos, asilos para la locura.

El común denominador será la procedencia social de los individuos introducidos en ellos. Probablemente el Alcohólico y la desocupación fueron los primeros argumentos para sustentar el confinamiento:

*“Se ve pues que este Asilo, como los demás del Ejército de Salvación, el Municipal de Mujeres y el Nacional de Hombres procuran trabajo a los que lo desean, a fin de poder regenerar a los individuos que han caído en el vicio, la holgazanería, etc. Pero puede asegurarse que la inmensa mayoría, alcohó-*

---

6 Eduardo Wilde (médico), siendo Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, propulsó la apertura del Penal de Ushuaia como “colonia penal al sud de la República”.

*licos con suma frecuencia, son clientes habituales de los asilos, donde permanecen por muchos años pues han caído en la más completa abyección” (Coni, 1918).*

El confinamiento, el control, las medidas regenerativas, implicaban la necesidad de nuevas prácticas sociales, nuevas especialidades. Pero esa especialización, en el caso de la salud, se vinculará directamente con el discurso higiénico-moral, lográndose así una nueva síntesis entre lo médico y lo jurídico, perfeccionándose los saberes, descubriendo nuevos espacios, nuevos lugares de control en un cuerpo aun virgen en muchos aspectos.

El control del cuerpo dará la gran alegoría del control social sobre una sociedad, sobre una cultura. Cada cuerpo fragmentado, desarticulado, recibiendo la especialización de la práctica, la escisión de los otros, del contexto, de la historia, simbolizará la aplicación de un poder con una clara finalidad punitiva. Un poder que beneficiará a unos y se desencadenará sobre otros. Un poder que fundamentalmente marcará nuevos territorios de separación y nuevas miradas sobre éstos.

## **Los cuerpos del Neoliberalismo**

La visión fantasmática de un "cuerpo social" que representa la expresión de la universalidad de las voluntades, da cuenta de que el cuerpo –en tanto sociedad– no se crea por consenso. Su gestación es simplemente un producto de la aplicación de la materialidad del poder sobre los cuerpos de

los individuos; cuerpos que habitan una sociedad en la que no se puede estar mal, donde la falta de una sonrisa puede significar la posibilidad de perder el trabajo.

Es decir que el poder fue moldeando los cuerpos, realizando inscripciones, generando más y nuevos estigmas que dan cuenta de una serie de características de lo corporal en el presente. Una actualidad, en definitiva, signada por la fragmentación de la sociedad, la ruptura de lazos sociales, la sensación de no pertenecer a un todo social y la crisis de representación y legitimidad de las instituciones. Una forma de fragmentación social que muestra cuerpos divididos, a veces armados en forma de rompecabezas por artificios tecnológicos que, en la tapa de una revista, muestran la "perfección" corporal de una modelo o actriz construida con fragmentos de otros cuerpos anónimos, invisibles, tal vez producto de una disputa, restos de un campo de batalla en el que la palabra triunfante es desigualdad. Una separación de los otros que hace del cuerpo una experiencia inevitable, donde la angustia se hace cuerpo cuando alguien se lastima, sólo para hacer objetivo el padecimiento subjetivo.

En este presente, el cuerpo implica una especie de collage de elementos repetidos y reiterados, enunciados por una estética que se define haciendo alarde de la falta de sentido. Allí emergen cuerpos, todos muy parecidos, que se repiten en la imagen espejada del gimnasio al igual que en la rapidez de las pantallas de los teléfonos celulares, televisores y computadoras. Así también, el cuerpo es biografía. La historia de vida se escribe en la piel, desde diferentes formas de grafía que van desde el hambre hasta las señales que dejan los golpes, pasando por las diferentes formas de tatuajes.

Cuerpos signados por el mercado, con una plasticidad condicionada por éste, implicando que se pueden mostrar varios cuerpos según la ocasión, casi como tener varios cuerpos en el guardarropa y optar por ellos. Así, el cuerpo hoy da cuenta de su falta de historicidad. Cuerpos que circulan en clave de puro presente, en movimientos sin sentido, tratando de confundirse en la sumatoria decorativa dentro de un conjunto de elementos *kisch* de la época. El cuerpo como un adorno o símbolo de status que intenta dar otros mensajes al resto de la sociedad.

Esas formas de lo corporal serían mucho más complejas sin medicalización, sin la ratificación de sociedad indolora en la que para cada acontecimiento que dé cuenta del malestar hay un fármaco que sirve para que el cuerpo sea efímeramente olvidado.

El autodisciplinamiento permite esos milagros, las sonrisas amables de los empleados de las empresas gestadas en la economía de mercado dan diferentes señales a la sociedad. Por un lado, que desde allí se pueden repetir y así unir los pedazos de la fragmentación ahora a través de la lógica del mercado y por otro, que muestran constantes actos de autocontrol que ya no necesitan de un capataz, un supervisor o un panóptico.

También en nuestro país, en los últimos años y lentamente, diferentes cuerpos fueron nuevamente emergiendo desde las sombras, ocultados por las luces de las marquesinas. Desde esos espacios de la oscuridad comenzaron a reaparecer en la escena de la Argentina los cuerpos del hambre, de la desigualdad, de la injusticia, como postales nocturnas que recorrían los barrios céntricos de Buenos Aires revol-

viendo bolsas de basura y esperando pacientemente que alguna multinacional de las comidas rápidas les entregara sus desechos, durmiendo en las calles, invisibilizados. El crecimiento de la desigualdad hizo que esas imágenes borrosas se hicieran cada vez más visibles.

Los cuerpos de la Argentina de hoy hablan de padecimientos, de marcas de la inequidad, de cicatrices producto de pujas y disputas en campos de batalla en los que los vencedores parecen querer ocultar los cuerpos de los vencidos para deslindar responsabilidades y posibles sanciones sociales. “¡Que no se vean!”, parece ser la orden impartida desde el poder.

En el Mercado también generan pánico los cuerpos agrupados, ordenados desde otra lógica, desde la expresión de repudio, intentando construir nuevos hechos – acontecimientos. Como sucedió en Buenos Aires hace ya muchos años, cuando los cuerpos de los manifestantes alteraron el orden de la Plaza de Mayo usando alegremente las fuentes plantadas por la oligarquía para refrescarse luego de marchar requiriendo explicaciones y cambios de rumbo a la política.

Tal vez porque la visibilidad implica interpelación, aquello que se ve, interroga al resto de la sociedad, genera preguntas que –articuladas– confieren historicidad a los hechos, transformándolos así en acontecimientos.

Probablemente, la visibilidad sea sinónimo de resistencia el hacerse ver. El mostrarse es en muchos casos un paso previo a la acción. Donde hay poder siempre, de una u otra manera, se expresa la resistencia. En nuestra sociedad, la acción implica una forma de recomenzar luego del azoramiento, de los intentos de construir una lógica desde

estrategias de mercado en las que la culpabilidad se encuentra en uno mismo.

Recomenzar es resistir. Es demostrar que resulta posible sólo en forma colectiva. De ese modo, la resistencia, que implica volver a empezar, recupera la dignidad para la sociedad.

## Bibliografía

- Aguero, Abel L. "Salud Mental. La introducción de las ideas de Pinel en la Argentina". Revista Todo es Historia, diciembre de 1987.
- Arfuch, Leonor. "El Espacio Biográfico. Dilemas de la Subjetividad Contemporánea". FCE. Buenos Aires, 2002.
- Babini, José. "El siglo de las luces: ciencia y técnica". Ed. CEAL (Centro Editor de América Latina). Buenos Aires, 1971.
- Bajtin, Mijail. "¿Qué es el lenguaje? La construcción de la Enunciación". Editorial Almagesto. Buenos Aires, 1998.
- Bajtin, Mijail. "El Problema de los géneros discursivos, El problema del texto en la lingüística, la filosofía y otras ciencias humanas". Siglo XXI (varias ediciones). México.
- Botana, Natalio. "La tradición Republicana". Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1986.
- Bunge, Augusto. "Las conquistas de la higiene social: informe presentado al Excmo. Gobierno Nacional". Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1910; citado por Recalde, Héctor en "La Higiene y el Trabajo". CEAL. Buenos Aires, 1988.
- Busaniche, José Luis. "Historia Argentina". Editorial Sola Hachette. Buenos Aires, 1969.

- Caprio, Graciela y Vernet, Ángeles. "La aparición del mito de la tuberculosis pulmonar en la ciudad de Buenos Aires". En: Actas de las 2ª Jornadas de Historia de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1988.
- Carballeda, Alfredo. "Génesis del discurso de la acción social y medicalización de la vida cotidiana". Artículo Publicado en Margen, Revista de Trabajo Social N° 3. Buenos Aires, 1993.
- Carballeda, Alfredo. "Las puertas de la modernidad". Artículo publicado en Margen, Revista de Trabajo Social, 1995.
- Carballeda, A. "Sarmiento. Guerra, Disciplina y Escuela". Mimeo. 1997.
- Carballeda, Alfredo. "Cuestión Social, Cuestión Nacional". Artículo publicado en Margen, Revista de Trabajo Social, 2009.
- Compayre, Gabriel. "Psicología Teórica y Práctica aplicada a la Educación". Editorial Textos. México, 1898.
- Coni, Emilio. "Higiene social: asistencia y previsión social. Buenos Aires caritativo y previsor". Spinelli. Buenos Aires, 1918.
- Coni, Emilio. "Memorias de un Viejo Médico Higienista". Asociación Médica Argentina. Buenos Aires, 1918.
- D'Alembert, Jean. "Discours Préliminaire de l'Encyclopedie", Gauthier. París, 1965.
- Deleuze, Gilles. "Foucault". Ed. Paidós. Barcelona, 1987.
- de Man, Paul. "La autobiografía como desfiguración", en "La autobiografía y sus problemas teóricos". Suplemento 29 de *Anthropos*. Barcelona, diciembre de 1991.

- Duby, Georges. "Europa en la Edad Media". Editorial Paidós. Barcelona, 1999.
- Ehrenreich, Bárbara. "Brujas, comadronas y enfermeras. Historias de las sanadoras". Editorial La Sal. Barcelona, 1981.
- Feinman, José Pablo. "Filosofía y Nación". Editorial Legasa. Buenos Aires, 1986.
- Foucault, Michel. "Historia de la Locura". FCE. México, 1974.
- Foucault, Michel. "Microfísica del Poder". Edit. La Piqueta. Madrid, 1980.
- Foucault, Michel. "Genealogía del Racismo". Editorial Altamira. Buenos Aires, 1992.
- Foucault, Michel. "La vida de los Hombres Infames". Edit. Altamira. Buenos Aires, 1993.
- Foucault, Michel. "Vigilar y Castigar". Editorial Siglo XXI. Buenos Aires, 2004.
- Goldman, Noemí. "Historia y Lenguaje. Los discursos de la Revolución de Mayo". CEAL. Buenos Aires, 1982.
- Goldman, Noemí. "Los Jacobinos en el Río de la Plata". Artículo publicado en la Revista Todo es Historia. Buenos Aires, julio de 1989.
- Halperín Donghi, Tulio. "Revolución y Guerra". Edit. Siglo XXI. Buenos Aires, 1994.
- Huete Fudio, Mario. "Las actitudes ante la muerte en tiempos de la Peste Negra. La Península Ibérica, 1348-1500". Publicaciones de historia medieval N° 35. Madrid, 1998.
- Infantes, Víctor. "Las Danzas de la Muerte: génesis y desarrollo de un género medieval (siglos XIII-XVII)". Ediciones Universidad de Salamanca, España, 1997.

- Ingenieros, José. "Sociología Argentina". Elmer Editor. Buenos Aires, 1957.
- Kishore J. "A dictionary of Public Health". New Delhi: Century Publications, 2002.
- Lejeune, Philippe. "El pacto autobiográfico". Suplementos Anthropos, 1991.
- Locke, John. "Ensayo sobre el entendimiento humano". Ed. Sarpe. España, 1984.
- López, Vicente Fidel. "Historia de la República Argentina", 8 tomos. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1975.
- Luqui Lagleyze, Juilo A. "Buenos Aires, sencilla historia: la trinidad". Librerías Turísticas. Buenos Aires, 1994.
- Malleus Maleficarum (El Martillo de los Brujos). Ediciones Orion. Traducción: Floreal Mazia. Buenos Aires, 1975.
- Moreno, Mariano. "Artículos varios". Publicados en Goldman Noemí: "Historia y lenguaje". CEAL. Buenos Aires, 1992.
- Montanari, Augusto (selección de textos y presentación). "El salvaje del Aveyron. Psiquiatría y Pedagogía en el iluminismo tardío. Philippe Pinel y Jean Itard". CEAL. Buenos Aires, 1978.
- Penna, José. "Patronato y Asistencia", citado por Recalde, Héctor en "La Higiene y el Trabajo". CEAL, 1988.
- Rawson, Guillermo. "Escritos y discursos". Buenos Aires: Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, 1891.
- Rawson, Guillermo. "Curso de Higiene Pública". Versión taquigráfica. Biblioteca de la Legislatura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Rosa, José María. "Historia Argentina". Editorial Oriente. Buenos Aires, 1974.

- Rousseau, Juan Jacobo. "Discurso sobre el origen de la desigualdad". Editorial Porrúa. México, 1992.
- Rucquoi, Adeline. "De la resignación al miedo: la muerte en Castilla en el S. XV", en Núñez, M. y Portela, E. (coords.), "La idea y el sentimiento de la muerte en la historia y en el arte de la Edad Media". Santiago de Compostela, 1988.
- Sanguinetti, Horacio. "La Revolución Francesa y Mayo". Artículo publicado en la Revista Todo es Historia N° 264. Buenos Aires, junio de 1989.
- Sarmiento, Domingo Faustino. "Educación Popular". Librería de la Facultad. Buenos Aires, 1915.
- Sarmiento, Domingo Faustino. "Facundo". Editorial Losada. Buenos Aires, 1963.
- Scavino, D. "Barcos sobre la Pampa. Las formas de la guerra en Sarmiento". Ed. El cielo por asalto. Buenos Aires, 1993.
- Soler, Ricauter. "El Positivismo Argentino". Paidós. Buenos Aires, 1968.
- Tamagno, Roberto. "Sarmiento. Los liberales y el imperia-lismo." Edit. Peña Lillo. Buenos Aires, 1963.
- Terán, Oscar. "Positivismo y Nación". Ed. Punto Sur. Buenos Aires, 1987.
- Wilde, Eduardo. "Curso de Higiene Pública". Versión taqui-gráfica. Buenos Aires, 1877.
- Zolá, E. "La novela experimental en el Naturalismo". Ed. Pe-nínsula. Barcelona, 1976.

Esta edición se terminó de imprimir  
en Art Talleres Gráficos, Rosario,  
Argentina, en el mes de marzo de 2020.